

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO  
TRABAJO FIN DE GRADO



LA ROMANIZACIÓN DEL *OPPIDUM*  
CELTIBÉRICO DE *TERMES*:

TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS Y CAMBIOS  
SOCIOCULTURALES A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA Y LAS  
FUENTES.

Carolina Vicario Olmos

Directora: Margarita Sánchez Simón.

FEBRERO 2022

## **RESUMEN**

Con la etnogénesis de la Celtiberia como punto de partida, se procede al estudio del núcleo urbano indígena de *Termes*, su modelo de ocupación del territorio y su estructura urbana, así como la organización política y las estructuras socioeconómicas y socioculturales hasta el contacto con Roma. La conquista de la ciudad arévaca por Tito Didio (98/97 a. C.) inició un proceso de romanización que transformó el *oppidum* celtibérico en una *civitas* romana que conocemos gracias a las Fuentes y a las investigaciones y excavaciones realizadas en el yacimiento de *Termes* (Montejo de Tiermes, Soria) desde finales del siglo XIX.

## **ABSTRACT**

With the ethnogenesis of Celtiberia as a starting point, we proceed to the study of the indigenous urban centre of *Termes*, its land-occupation model and its urban structure, as well as the political organization and the socio-economic and socio-cultural structures until the contact with Rome. The conquest of the Arevaque city by Titus Didius (98/97 B.C.) started a process of romanization that transformed the Celtiberian *oppidum* into a Roman *civitas* that we know thanks to the sources and the investigations and excavations carried out in the settlement-pattern of *Termes* (Montejo de Tiermes, Soria) since the end of the 19th century.

## **Palabras clave**

Romanización, celtibérico, urbanismo, estructuras socioculturales, arqueología.

## **Key words**

Romanization, Celtiberian, urbanism, socio-cultural structures, archaeology.

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>II. LA CELTIBERIA. ....</b>	<b>8</b>
<b>1. Antecedentes: origen y formación de la Celtiberia.....</b>	<b>8</b>
<b>2. Los pueblos y ciudades de la Celtiberia. Los arévacos. ....</b>	<b>12</b>
<b>III. TERMES: EL <i>OPPIDUM</i> CELTIBÉRICO (ss. VI-I a. C.) .....</b>	<b>18</b>
<b>1. Termes en las Fuentes.....</b>	<b>18</b>
<b>2. El núcleo indígena.....</b>	<b>19</b>
<i>2.1. Urbanismo. ....</i>	<i>23</i>
<i>2.2. Espacios domésticos.....</i>	<i>29</i>
<b>3. Organización sociopolítica. ....</b>	<b>33</b>
<i>3.1. Hospitium, clientela y devotio. ....</i>	<i>38</i>
<i>3.2. Las instituciones políticas. ....</i>	<i>38</i>
<b>4. Economía y recursos.....</b>	<b>39</b>
<b>5. Ritos funerarios y religión.....</b>	<b>40</b>
<b>IV. DE <i>OPPIDUM</i> CELTÍBERO A <i>CIVITAS</i> ROMANA. LA ROMANIZACIÓN. ..</b>	<b>43</b>
<b>1. Antecedentes. Final de las Guerras Celtibéricas y conquista de Termes por Tito Didio (98/97 a. C.).....</b>	<b>43</b>
<b>2. El inicio de la transformación. Organización territorial y política.....</b>	<b>46</b>
<b>3. Urbanismo en época tardorrepública. ....</b>	<b>49</b>
<b>4. Cambios sociales, económicos y culturales. ....</b>	<b>53</b>
<b>5. Religión y ritos funerarios.....</b>	<b>54</b>
<b>6. Municipalidad, reestructuración urbana e impulso económico de <i>Termes</i> en el Alto Imperio.....</b>	<b>55</b>
<i>6.1. Municipium romano.....</i>	<i>55</i>
<i>6.2. Repercusiones sociales y económicas. ....</i>	<i>59</i>
<i>6.3. Las transformaciones urbanas.....</i>	<i>64</i>

6.3.1. <i>Los espacios públicos</i> .....	65
6.3.1.1. <i>Las termas públicas. Termas del Foro y Termas del sur.</i> .....	71
6.3.1.2. <i>El Campus-Forum pecuarium.</i> .....	75
6.3.2. <i>Infraestructuras. El acueducto de Termes.</i> .....	80
6.3.3. <i>Espacios privados. La Casa del Acueducto.</i> .....	83
6.3.4. <i>Otras zonas de interés comunitario.</i> .....	92
6.3.4.1. <i>Espacios industriales.</i> .....	92
6.3.4.2. <i>Espacios funerarios.</i> .....	93
<b>7. Bajo Imperio y Alta Edad Media.</b> .....	<b>94</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	<b>95</b>
<b>VI. FUENTES</b> .....	<b>96</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>97</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>102</b>
<b>ANEXO 1</b> .....	<b>106</b>
<b>ANEXO 2</b> .....	<b>108</b>



## I. INTRODUCCIÓN

El yacimiento de *Termes*, situado en la localidad soriana de Montejo de Tiermes (fig. 1), constituye uno de los conjuntos arqueológicos con mayor relevancia para el estudio del proceso de romanización en el territorio meseteño. Esta relevancia viene dada por los resultados de las sucesivas campañas de excavación que, desde principios del siglo XX, se vienen realizando de forma más o menos continuada de la mano de historiadores, arqueólogos e investigadores, entre los que podemos destacar el trabajo de J. L. Argente Oliver, desde 1975 hasta 1998, gran impulsor del yacimiento, y los llevados a cabo en los últimos años por C. Pérez (2007- actualidad) y S. Martínez Caballero (2003-2006), sin olvidarnos de los primeros en hacerse eco de los hallazgos del cerro termestino, como el Conde de Romanones (1909), N. Sentenach (1911) o B. Taracena (1930-33), entre muchos otros que han formado parte de estos trabajos e investigaciones.

*Termes* se encuentra en el extremo suroccidental de la provincia de Soria, casi en el límite con las de Segovia y Guadalajara, junto al río Tiermes y la Sierra de Pela, enclavado entre las cuencas del Duero y el Tajo.



**Figura 1. Localización de *Termes* (Montejo de Tiermes, Soria).**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p.707.*

Situada sobre un cerro alargado a 1234 m sobre el nivel del mar, su altitud respecto del llano que domina es de 84 m. Su relieve consta de tres terrazas con forma de elipse a diferentes alturas, a las que se puede acceder de forma más suave desde el río, por los lados norte y este del cerro, pero cuyo acceso por el lado sur y oeste se complica notablemente con la presencia de las altas paredes rocosas de arenisca. Las tres plataformas del cerro se comunican desde

La romanización del *oppidum* celtibérico de *Termes*: transformaciones urbanísticas y cambios socioculturales a través de la arqueología y las Fuentes.

esta zona a través de dos corredores abiertos en la roca -la llamada Puerta del Oeste- con forma de rampas de acceso, que ascienden desde el llano hasta la terraza superior, donde se encuentra la acrópolis. Esta morfología del terreno resulta un factor clave para el desarrollo del urbanismo de la ciudad, que se ve muy condicionado por la topografía de la zona. Su posición elevada sobre la llanura lo convierte en un lugar de defensa fácil, junto al río Tiermes y la sierra de Pela (fig. 2). Además, es un lugar estratégico situado entre las cuencas hidrográficas del Duero y el Tajo, que en época romana adquirió todavía más importancia al ser punto de encuentro de varias vías romanas, como la que iba de *Uxama* a *Segontia* o la que, pasando por la ciudad, llevaba a Segovia y *Ocelo Duri*. (Salinas de Frías, 1996: 115)



**Figura 2. Localización del yacimiento entre la Sierra de Pela y el río Tiermes (Soria).**

*Fuente: Elaboración propia a partir de información del SIGPAC.*

El yacimiento destaca por su arquitectura rupestre tallada en roca arenisca, pero también por los importantes vestigios de su pasado celtibérico -en la necrópolis de Carratiermes-, que sitúan a *Termes* como una de las ciudades del territorio arévaco de mayor entidad en el momento de la conquista romana. *Termes* surge de la evolución de un primer poblamiento (ss. VII-VI a. C.) -con herencia de la cultura de Cogotas I e influencia de los Campos de Urnas- hacia un cada vez más potente núcleo celtibérico arévaco (ss. V-IV a. C.) de carácter protourbano que conseguirá el estatus de *municipium* a comienzos del Imperio.

La conquista romana de Hispania y de la Celtiberia supone un frenazo al proceso de desarrollo social, político y económico de las ciudades que, sobre todo desde el siglo III a. C., comenzaban a mostrar signos de una mayor importancia a nivel territorial, incluso dando pasos hacia una forma política de ciudad-estado que se vio interrumpida (Martínez Caballero, 2016:26). Vecina de Numancia, *Termes* también se vio envuelta en las Guerras Celtibéricas, aunque su conquista final se daría tiempo después de la derrota de los numantinos en el año 133 a. C. Será Tito Didio quien, entre los años 98 al 97 a. C. logre someter la ciudad, prohibiendo amurallarla y ordenando a sus habitantes a descender del “cerro al llano”, según nos narra Apiano (Iber. 99-100) “...a *Termeso*, una ciudad grande y siempre insubordinada contra los romanos, la trasladó desde la posición sólida que ocupaba a la llanura y ordenó que sus habitantes vivieran sin murallas”.

A partir de este momento, *Termes* comenzará su etapa más próspera y de mayor esplendor, lo que se constata con los restos arquitectónicos de la época republicana y, sobre todo, altoimperial, Gracias a las excavaciones arqueológicas conocemos los edificios públicos, tanto civiles -termas, Foro, teatro...-como religiosos-, infraestructuras como el acueducto, vías urbanas, viviendas, etc., que confirman su importancia durante estos periodos. Todos estos hallazgos nos ofrecen un retrato de la sociedad termestina de la época y de los cambios que se produjeron a nivel de organización social, política y territorial, además de los económicos y comerciales, dentro de una población arévaca que en época tiberiana se transformó en *municipium iuris Latini* -aunque no se descarta que esta condición la hubiera alcanzado ya durante el gobierno de Augusto (Martínez Caballero, 2017:204)

La romanización de Hispania no se llevó a cabo de forma homogénea en todo el territorio, sino que estuvo muy condicionada por las características propias de cada zona – mucho más rápido en el levante y el sur que en las dos mesetas o en el norte peninsular- y, sobre todo, de cada uno de los pueblos indígenas que las habitaban. (Blázquez et al., 2007:197, 210, 282-284). Los pueblos de la Meseta Norte y, más concretamente los pueblos celtíberos que poblaban las tierras del Alto Duero, tuvieron una importancia significativa en la configuración posterior del interior peninsular, sobre todo a partir de su contacto con Roma y el inicio del proceso de asimilación cultural que tuvo lugar tras la conquista romana. Para la incipiente ciudad-estado de *Termes*, esto se tradujo en un importante desarrollo urbanístico, territorial y económico, además de en grandes cambios socioculturales y

políticos que acabaron por transformar el *oppidum* celtibérico en una *civitas* romana. (Martínez Caballero, 2016:26, 269-270, 584; Pérez et al, 2015: 249-250).

Este trabajo pretende, dentro de las características de un Trabajo de Fin de Grado, analizar los cambios que tuvieron lugar con la conquista romana, partiendo de la formación de la Celtiberia como territorio y de los Celtíberos como pueblo, y que contribuyeron a transformar una sociedad celtibérica en pleno proceso de crecimiento en una *civitas* romana de relevancia a través del estudio de los restos arqueológicos<sup>1</sup>, aunque sin dejar de lado las fuentes clásicas y las referencias que autores como Plinio, Ptolomeo, o Apiano nos aportan acerca de esta ciudad.

El trabajo se estructura en tres partes principales; en la primera nos centraremos en la formación de la Celtiberia, sus orígenes e influencias, que luego determinarán las características de los pueblos que la forman; el segundo apartado se focaliza sobre el núcleo de *Termes*, deteniéndonos en su formación, la ocupación del territorio, la trama urbanística del *oppidum* celtibérico, sus estructuras sociales, su economía y sus ritos funerarios o religiosos. Se trata de recrear una imagen de la organización social y urbanística de la ciudad, así como de la forma de vida de sus pobladores, que será el punto de partida para su conversión en ciudad romana; por último, estudiaremos el proceso de romanización de *Termes* a través de los restos arqueológicos de la ciudad, los más abundantes y mejor conservados, ahondando en los mismos aspectos estudiados en el apartado anterior para constatar los cambios o, en su caso, las posibles pervivencias indígenas tras la conquista romana.

## **II. LA CELTIBERIA.**

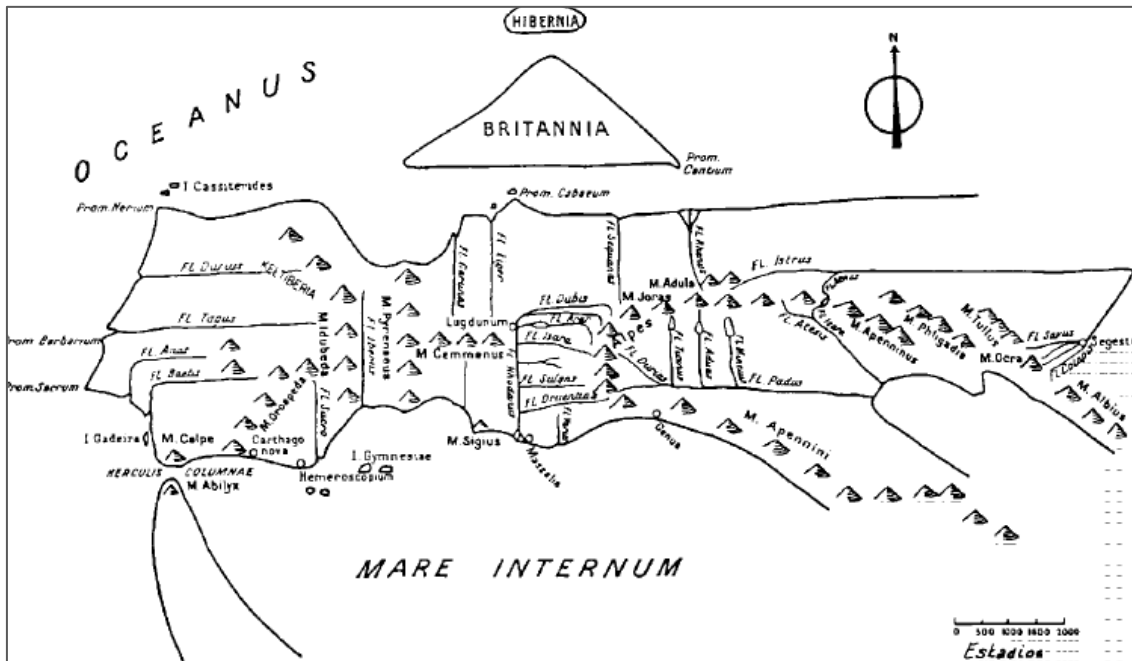
### **1. Antecedentes: origen y formación de la Celtiberia**

La Celtiberia se identifica de forma general con el área delimitada por la margen derecha del río Ebro en su curso medio, las tierras altas del este de la Meseta Norte -el *Alto Duero*- y el Sistema Ibérico (Alto Tajo-Alto Jalón). Son varias las fuentes clásicas – Estrabón, Plinio, Apiano, Diodoro Sículo, Ptolomeo o Floro, entre otros (Capalvo, 1996) que hablan de este

---

<sup>1</sup> Al menos de los más relevantes, dado que un estudio más exhaustivo daría lugar a un trabajo de una mayor extensión y que estaría fuera de los límites y características de un TFG.

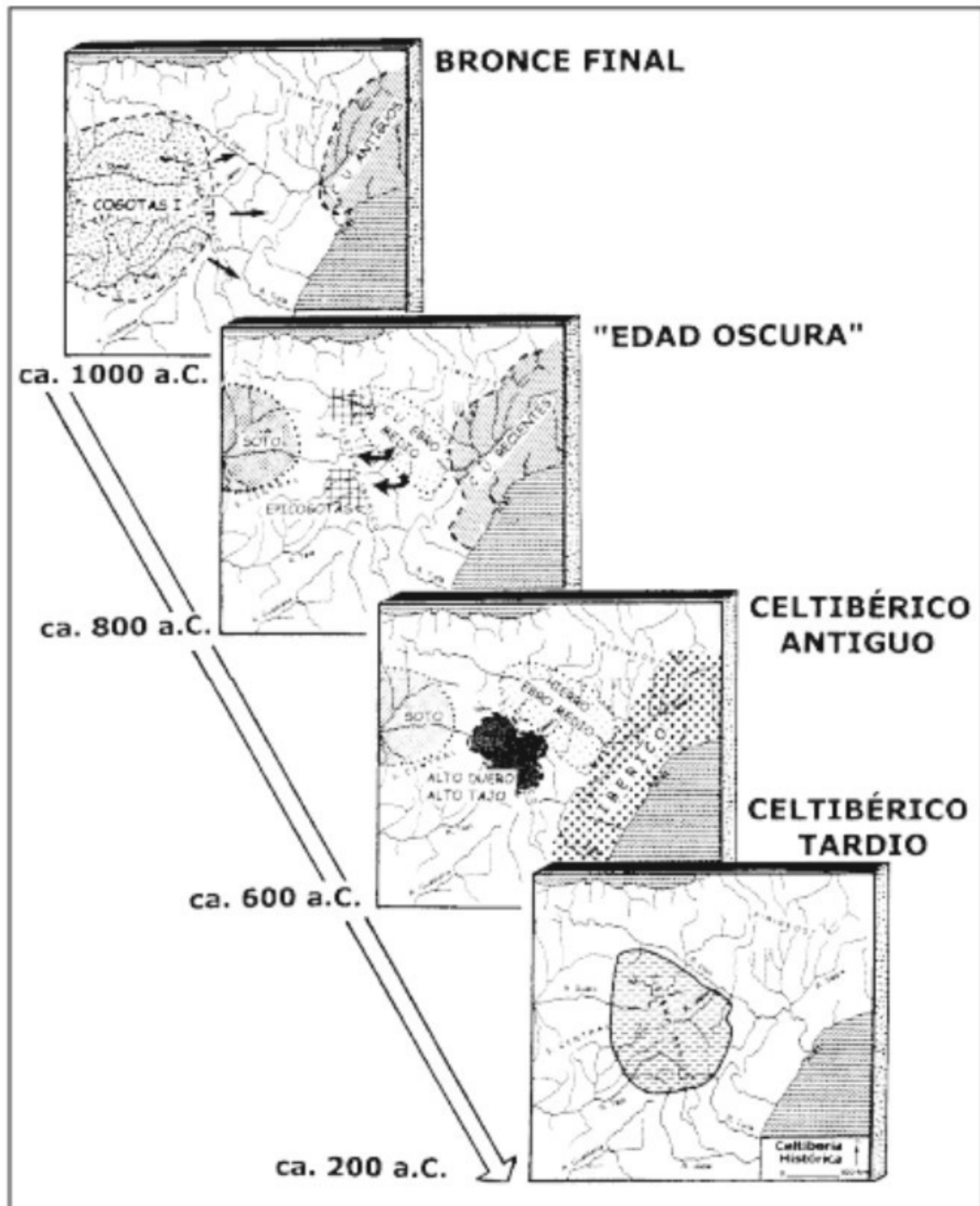
territorio y en base a las cuales se han establecido tradicionalmente estos límites (fig.3); también la epigrafía ha aportado datos sobre esta región peninsular y sus habitantes.



**Figura 3. La Celtiberia en Europa descrita por Estrabón (según Laserre 1966)**

*Fuente: Llorio, A., 1997, p. 113.*

Sin embargo, todos estos datos se corresponden a una etapa de la Celtiberia que conocieron los romanos en su proceso de conquista y no a los verdaderos orígenes y formación de los pueblos que la conformaron; G. Ruiz Zapatero y A. Llorio (2005: 673) hablan de la “etnogénesis” de la Celtiberia y de una Celtiberia “prehistórica” y otra “histórica”, fruto de un proceso evolutivo que tuvo lugar, sobre todo, a partir de la Primera Edad del Hierro (800 a.C.) (Fig.4).



**Figura 4. Etapas de la región Celtibérica desde el Bronce Final hasta el contacto con Roma.**

*Fuente: Ruiz Zapatero, G. y Lorrio, A., 2005, p. 81.*

Durante el periodo conocido como Bronce Tardío – desde el 1300 al 1000 a. C. – el territorio meseteño sufre una serie de transformaciones culturales determinantes en la configuración posterior de su territorio y de los pueblos que lo habiten. Por una parte, como dice J. Abarquero (Ruiz Zapatero y Lorrio, 2005; Romero Carnicero y Lorrio, 2010) asistimos durante el final de esta etapa a la última fase del grupo Cogotas I<sup>2</sup> que había sido el dominante en la Meseta durante varios siglos. Sin embargo, esto no significa necesariamente la desaparición de los pueblos del interior meseteño, sino más bien de una transformación cultural, como proponen, entre otros, G. Ruiz Zapatero y A. Lorrio (2005). En cualquier caso, hay ciertos indicios – sobre todo cerámicas y ajuares domésticos- que permiten identificar vestigios culturales de Cogotas I en diferentes zonas de la Meseta Oriental -la futura Celtiberia-, en contextos del inicio de la Edad de Hierro, donde se puede observar una continuidad en la decoración cerámica en las sierras de los Sistemas Ibérico y Central (Castro Martínez, Mico Pérez y Sanahuja Yll, 1995: 60).

De lo que no existe duda, gracias a las numerosas necrópolis localizadas y excavadas en la zona que nos ocupa, es de la influencia de los Campos de Urnas<sup>3</sup> en la formación de la población celtíbera en los primeros compases de la Edad de Hierro, hacia el 800-600 a. C., en lo que se ha denominado “centurias oscuras” (Ruiz Zapatero y Lorrio, 2005: 659). Esta influencia podría deberse a incursiones de exploración de grupos del valle del Ebro, con tradición de Campos de Urnas que, debido a las condiciones de clima extremo del reborde oriental meseteño, no habrían fructificado en forma de asentamientos estables. Sin embargo, sí habrían puesto en contacto a las poblaciones locales -presumiblemente con parte de la herencia de Cogotas I- con los grupos de Campos de Urnas, aun cuando seguimos sin conocer demasiados datos sobre la realidad cultural de esa población indígena autóctona (Cerdeño, Marcos y Sagardoy. 2002: 136).

---

<sup>2</sup> (Ca. 1500/1300-1000/800 a.C.). Cogotas I es el nombre que recibe el horizonte cultural de la submeseta norte que coincide con el Bronce Final y que debe su nombre al yacimiento de Cardeñosa (Ávila). Se define sobre todo en base a un estilo característico de cerámicas decoradas -con motivos geométricos realizados por incisión, impresión, excisión o boquique. Su difusión alcanzó el valle del Ebro y el Levante, así como el este andaluz. En web: <http://tesauros.mecd.es/tesauros/contextosculturales/1000362.html>).

<sup>3</sup> (Ca. 1250-750 a.C.) Cultura del Bronce Final\* en Europa central y occidental que se expande hacia el oeste y atraviesa los Pirineos a finales del Bronce o principios de la Edad de Hierro. Se caracteriza por la introducción de la práctica funeraria de la incineración y la introducción de las cenizas en una urna funeraria de cerámica para su posterior inhumación en pequeñas fosas, formando en ocasiones grandes necrópolis. En <http://tesauros.mecd.es/tesauros/contextosculturales/1000536.html> )



En cualquier caso, en las necrópolis del Celtibérico Antiguo se observan elementos como el ritual funerario, que incluye la cremación y el enterramiento en hoyos de las cenizas en urnas cerámicas, objetos metálicos -armas y adornos- y cerámicos de diferente índole, que confirman la importante influencia de los Campos de Urnas en la formación del mundo celtibérico, además de aportes culturales del levante peninsular en sus etapas más antiguas -documentados en diferentes yacimientos (Cerdeño, Marcos y Sagardoy, 2002: 137-139)- e , incluso, influencias tartésicas.

A la vista de lo expuesto anteriormente, podemos decir que la configuración de la Celtiberia tiene lugar entre los siglos VII -VI a. C. Antes de esto estaríamos hablando de una Protoceltiberia aún sin definir (a partir del siglo VIII a. C.) que irá evolucionando hasta el siglo I a. C. y pasando por diferentes periodos establecidos gracias al registro arqueológico y al estudio de documentación a través de las fuentes clásicas y epigráficas. Es decir, las excavaciones en yacimientos celtibéricos como el de Tiermes confirman que existe una continuidad cultural que se observa en el uso de necrópolis, ocupación del territorio (Jimeno, 2011: 228 y ss.) y en las estructuras sociales y económicas entre los siglos VIII-I a. C. Para la etapa que se considera como propiamente celtibérica, se han establecido tres momentos diferentes: Celtibérico Antiguo (VI -V a. C.), Pleno (mediados del siglo V al III a. C.) y Tardío (III -I a. C.), que coincide con lo que conocemos como etapa histórica de la Celtiberia y con el contacto con Roma y el inicio del proceso de romanización (Sánchez et al., 2019:57).

## **2. Los pueblos y ciudades de la Celtiberia. Los arévacos.**

En cuanto a los Celtíberos, es obvio que no puede existir una uniformidad en todos ellos, teniendo en cuenta la variedad de influencias *responsables* de su origen: Cogotas I, Campos de Urnas (celtas *-keltoi-* del centro de Europa de donde procede su lengua, religión o estructuras sociales), influencias del Levante (cultura íbera que se refleja en la escritura, armas, torno de alfarero, etc.), de los últimos coletazos de la cultura tartésica (Jimeno, 2011: 227-228)... y todo ello sobre un sustrato indígena diverso que, como ya hemos visto, es aún muy desconocido.

Los pueblos o *populi* celtibéricos de los que nos hablan las fuentes grecolatinas son, en definitiva, el producto de, al menos, 600 años de historia continuada y de evolución; los diferentes estudios llevados a cabo a partir, sobre todo, de las excavaciones arqueológicas -



aunque sin dejar de lado otras fuentes documentales<sup>4</sup>- conducen a una distinción entre diferentes celtíberos en función de cada momento histórico (Ruiz Zapatero y Lorrio: 2005, 673) y, más adelante, según el área geográfica ocupada dentro de la Celtiberia, aunque manteniendo una base común a todos ellos. Estos pueblos forman parte de lo que se ha denominado Celtiberia histórica (siglos III -I a. C.) y son los que conocieron los romanos en su proceso de conquista de Iberia. Se distribuyen ocupando las zonas del Alto Duero, Alto Tajo, Alto Jalón y margen derecha del Ebro; así Plinio, Apiano, Estrabón, Ptolomeo o Polibio, entre otros, sitúan -con variaciones entre ellos- a arévacos, pelendones<sup>5</sup> belos y titos y lusones respectivamente. Hay que decir que no siempre coinciden en la distribución del territorio ocupado por cada uno de estos pueblos, con el ejemplo más claro en *Numantia*, que para Ptolomeo era arévaca (Ptolomeo, 2.6,54 N) mientras que Plinio atribuía la ciudad a los pelendones (Plinio, 3.26 y 4. 112) (Capalvo, 1996: 67 y 73).

Debemos señalar en este punto que, al igual que estos distintos pueblos (*populi*) -o tribus, etnias (*ehntne, gentes, gentilitates...* (Salinas de Frías, 1996: 51)- se van conociendo por los autores romanos, sucede otro tanto con las ciudades celtibéricas, cuyos nombres y localizaciones irán haciéndose visibles a medida que avanza la conquista romana -sobre todo desde el siglo II a.C. -, lo que no quiere decir que no existieran antes de este momento, pues de hecho, la mayoría de las ciudades más importantes se fundarían durante los últimos compases del siglo III a. C. Sin embargo, su aparición en los textos latinos llevó a vincular su origen con el proceso de conquista y posterior romanización negando a la sociedad indígena el desarrollo cultural que efectivamente tenía y atribuyendo su desarrollo a la civilización romana (Jimeno, 2011: 224).

En cuanto a las ciudades celtibéricas y su urbanismo, podemos distinguir dos grandes grupos: por un lado, los *oppida* del Bajo Ebro, con influencias mediterráneas de íberos, griegos, fenicios, etc.; por otra, las tierras del Alto Duero y de los sistemas Ibérico y Central, que quedaron al margen de estas corrientes orientalizantes que llegaron al valle del Ebro.

---

<sup>4</sup> Las fuentes clásicas son fundamentales en el estudio y análisis de las características de cada uno de los pueblos celtíberos, siempre con la cautela que suponen textos escritos por autores con unas circunstancias sociales y políticas de autores lejanos a la imparcialidad. (desde el punto de vista de los conquistadores).

<sup>5</sup> Los pelendones no suelen estar incluidos dentro de los pueblos o tribus celtibéricas en las fuentes grecolatinas, que identifican más claramente cuatro etnias dentro de este grupo: belos, titos, lusones y arévacos. Sin embargo, cuando se mencionan es asociado al territorio celtibérico, habitualmente a los numantinos (Apiano), como una tribu emparentada o relacionada con los arévacos (Plinio 3.26, que sí los considera una tribu celtibérica, *pellondones celtiberum* y Ptolomeo), asentados en la misma zona geográfica dentro de la Celtiberia. (Salinas de Frías, 1996:96-97)

Este segundo grupo es el que nos interesa en cuanto al patrón de asentamiento. A. Jimeno Martínez (2011: 228) habla de dos tipos de poblamiento, el de “tipo castreño, con fuertes sistemas defensivos en rebordes montañosos, sobre todo del Sistema Ibérico, de los que desconocemos su ritual funerario [y] en los valles y zonas llanas, pequeños asentamientos, situados en cerros de fácil defensa, asociados a necrópolis de incineración, con ricos ajuares [...]”, poblamiento este último que describe bastante bien la situación concreta de *Termes*.

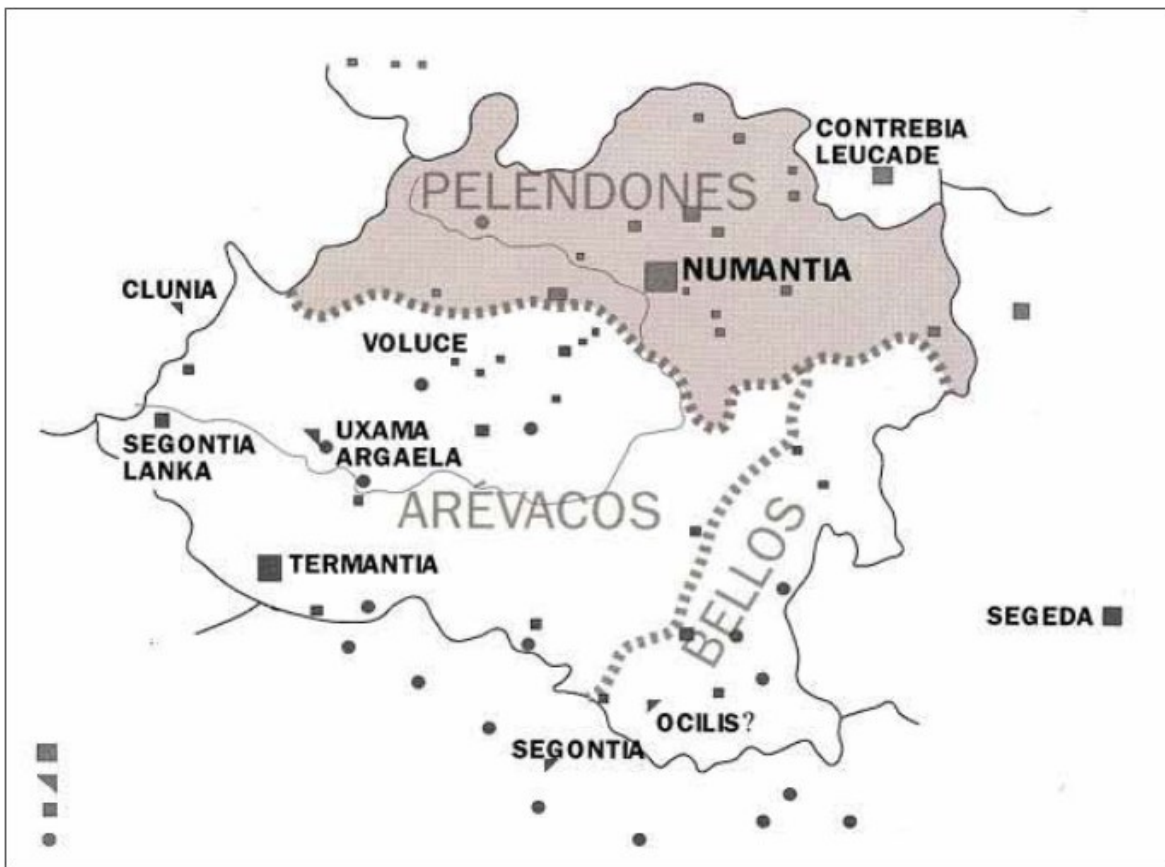
La naturaleza de este trabajo no permite extendernos en el estudio de cada uno de los pueblos celtibéricos ni en la formación y origen de los principales núcleos urbanos, que podría ser por sí solo objeto de un trabajo exhaustivo; sin embargo, si parece apropiado detenernos - aunque sea someramente - en los arévacos, pueblo y territorio al que se adscribe - en todas las ocasiones- la ciudad de *Termes* (a veces *Termantia* o *Termancia*), como podemos comprobar en los textos grecolatinos (Capalvo, 1996 y Lorrio, 1997).

Según lo que hemos visto hasta el momento, podemos intuir la complejidad de la sociedad celtibérica y la dificultad no solo de identificar los límites del territorio celtibérico, sino, también las diferentes etnias que conviven en esta región, empezando por su organización social, una organización suprafamiliar que agrupa a las familias en *gentilitates* (clanes), priorizando el parentesco entre sus miembros más que el territorio que ocupan y que, a su vez se unen entre sí para formar una entidad mayor y con mayor significación política, la *gens* o tribu (Schulten; Albertos; Tovar. cit. en Salinas de Frías, 1996:53 y ss.; Jimeno, 2011: 225).

Estas tribus son las que, unidas o confederadas, constituyen los *populi* peninsulares, como los celtiberos, aunque no siempre quede claro entre los escritores clásicos a qué denominan en cada caso tribu, etnia, etc. Sin ir más lejos, Ptolomeo no incluye a arévacos y pelendones entre los celtiberos, sino que los estudia como pueblos *aparte*, como podemos ver en la fig. 5 (Lorrio, 1997: 42).



el límite actual de Soria y Segovia para unir nuevamente con la *Idubeda* (Cordillera Ibérica) al Oeste de la Demanda.”. (Fig. 6).



**Figura 6. Ciudades del Alto Duero y territorio de Arévacos y Pelendones, según Taracena (1941).**

*Fuente: Jimeno, A., 2011, p. 227.*

M. L. Revilla Andía (Argente Oliver, 1980:22 y ss.) recoge estos mismos límites geográficos e incluye también lo que podríamos llamar límites tribales, de forma que al norte los arévacos limitan con los pelendones, berones y autrigones; al este, con celtíberos<sup>6</sup> y lusones; al sur, belos, titos y carpetanos y, por el oeste, los vacceos. En cuanto a los *oppida* que configuraban el territorio arévaco, encontramos también varias referencias entre las fuentes clásicas. Plinio (3.27) y Ptolomeo (2.6.56N) -que los distingue de los celtíberos-, por citar solo dos de ellas, nos dan además una relación de los *oppida* que formaban parte de este grupo, al menos de los más importantes.

<sup>6</sup> En este caso las tribus se corresponden con la división propuesta por Ptolomeo que vemos en la fig. 3.

«De los (nueve) pueblos de los cántabros, recuérdese sólo *Julióbriga*; y *Tricio* y *Virovesca* de entre las diez comunidades de los autrigones. A los arévacos les dio nombre el río *Areva*; cuyas son 6 comunidades: *Seconcia* y *Uxama* -nombres éstos frecuentemente usados en otras partes-, además de Segovia y Nueva Augusta, *Termes* y la propia Clunia, término de la Celtiberia. El resto mira hacia el Océano, así como los várdulos, ya mencionados, y los cántabros.»

*Plinio* 3.27. (Capalvo, 1996: 66)

En cuanto a las ciudades que incluye Ptolomeo (Capalvo, 1996: 83) encontramos no sólo la relación de nombres -en griego- de estos núcleos, sino también su situación geográfica.

Estas ciudades arévacas son, siguiendo el orden que vemos en la imagen (fig. 7.): *Confluenta*, *Clunia Colonia*, *Termes*, *Uxama Argaela*, *Segontia Lanca*, *Veluca*, *Tucris*, *Numantia*, Segovia y *Nova Augusta*.

5.1.2.3.09. Ptol. 2. 6, 56N. Arevacos			
§ 56 (N) Ἰπὸ δὲ τοὺς Πελένδονας καὶ τοὺς Βήρωνας Ἄραιουάκες, ἐν οἷς πόλεις μεσόγειοι		§ 56 (N) Bajo los peléndones y los berones, los arevacos, en los cuales las ciudades interiores	
<b>ΑΡΑΙΟΥΤΑΚΕΣ</b>		LONGITUD	LATITUD
1	ΚΟΜΦΛΟΕΝΤΑ	IA	MB, LIB
2	ΚΛΟΥΝΙΑ ΚΟΛΩΝΙΑ	IA	MB
3	ΤΕΡΜΕΣ	IA, ↓	MB, ΓIB
4	ΟΥΞΑΜΑ ΑΡΓΕΛΛΑΙ	IA, ↓	MB
5	ΣΕΓΟΡΤΙΑΛΑΓΚΑ	ΣΕΓΟ<N>ΤΙΑ ΛΑΓΚΑ	IB, ↓
6	ΟΥΞΑΟΥΚΑ	IA, ↓Γ	MA, ↓Γ
7	ΤΟΥΚΡΙΣ	IB, ΓO	MB, ↓
8	ΝΟΥΜΑΝΤΙΑ	IB, ↓	MA, ↓Γ
9	ΣΕΤΟΥΒΙΑ	ΣΕ<Γ>ΟΥΒΙΑ	IG, ↓
10	ΝΟΥΥΤΑ ΑΥΤΟΥΣΤΑ	ΝΟΥΥ[Γ]Α ΑΥΤΟΥΣΤΑ	IG, Δ

56 ΠΕΛΕΝΔΩΝΑΣ W || ΑΡΕΟΥΤΑΚΑΙ NVRWΩ ΑΡΕΟΥΤΑΣΚΑΙ C || ΜΕΣΟΓΕΙΟΙ om. X.- 1 MB, ↓Γ NVRCW MB, Γ Ω.- 2 ΚΟΛΩΝΕΙΑ NVR.- 4 ΟΥΞΑΜΑΡΓΕΛΑ Χ ΟΥΞΑΜΑ ΑΡΓΕΛΛΑΙ NRΩ ΟΥΞΑΜΑ ΑΡΓΑΙΛΑ C.- 5 ΣΕΤΟΡΤΙΑΛΑΛΑΚΤΑ C ΣΕΤΟΡΤΙΑ ΛΑΚΤΑ Ν ΣΕΤΟΡΤΙΑΛΑΚΤΑ VRWΩ || IB Ω || MA, ↓Γ Ω MA, ↓ΓIB Nobbe.- 6 IA, Γ NVRCWΩ || MA, ↓ RW.- 8 IB, ↓IB N IG, ↓IB VRW ↓CΩ? || MA, ↓ΓIB Ω MB, ↓Δ NVRW ↓C?- 9 ΣΕΤΟΥΒΙΑ ΧCW ΣΕΤΟΥΒΙΑ NVRΩ || MB, ↓ΓIB NW MG, Γ Ω.- 10 ΝΟΥΥΔΑΥΤΟΥΣΤΑ NRCWΩ ↓V? || MB, ↓ NVRCWΩ.-

**Figura 7. Núcleos arévacos según Ptolomeo.**

Fuente: Capalvo, A., 1996, p. 83.

Hay otros autores que también proporcionan información al respecto, como Estrabón, Diodoro, Livio, Salustio... (Argente Oliver, 1980: 23); las imprecisiones o discrepancias en cuanto a esos límites e incluso a los territorios ocupados por las diferentes tribus, sin

embargo, no suponen un problema a la hora de afrontar el estudio de la ciudad de *Termes*. Para todas -o la mayoría- de estas fuentes, *Termes* es, sin lugar a duda, una ciudad arévaca y su localización está identificada desde principios del siglo XX en la localidad de Montejo de Tiermes, en Soria.

### III. TERMES: EL *OPPIDUM* CELTIBÉRICO (ss. VI-I a. C.)

#### 1. Termes en las Fuentes.

Ptolomeo situó la ciudad arévaca de *Termes* en las coordenadas 11° 30' de longitud, 42° 25' de latitud; el geógrafo fue bastante preciso en cuanto a la latitud -el yacimiento de Tiermes está localizado a 41° 19' 35'' de latitud Norte- aunque no tanto con la longitud - el dato correcto es 0° 32' (o 33') longitud Este- dado que las dimensiones de la Tierra que se tuvieron en cuenta para el cálculo eran mucho menores que las reales. Aun así, su situación en el área geográfica de la Celtiberia tal y como la conocieron en su época fue considerablemente exacta, quizás respondiendo a su posición estratégica como cruce de varias rutas importantes, tanto en sentido N-S como E-O.

Como ya hemos adelantado en líneas precedentes, *Termes* aparece mencionada por varias fuentes históricas grecolatinas, por lo que el conocimiento sobre la ciudad que nos ha llegado a través de ellas está lógicamente sesgado por el momento histórico -durante y después de la conquista romana- y por los propios escritores, que narran desde una perspectiva de superioridad intelectual, cultural y económica, no solo en lo que se refiere a su posición como conquistadores, sino también por su propia situación dentro de la sociedad -por lo general alejados de las clases más bajas-; las investigaciones que se han hecho y se siguen llevando a cabo en el yacimiento de la ciudad son, por lo tanto, cautelosas en las interpretaciones. No obstante, y con esta circunstancia siempre presente, estos escritores son fundamentales en el estudio de este periodo histórico y complementan los resultados aportados por la arqueología. En Argente Oliver *et al.* (1980) Revilla Andía hace una breve recopilación de estas citas:

- Apiano (*Iber.* 76 y 77), en el contexto de las guerras celtibéricas (143-141 a. C), conocedor por Polibio de las guerras hispánicas, incluyendo la numantina. Es importante también la

narración que hace el mismo Apiano (Iber. 99-100) del traslado de los habitantes de Termes del cerro al llano (98-94 a. C.) por orden de Tito Didio, tras la victoria sobre la ciudad.

- Diodoro de Sicilia también menciona a los termestinos (que pactaron una *deditio* con Roma) en su testimonio de las guerras celtibéricas. (Diodoro, 33, 17).
- Livio, en su obra *Anales*, (Livio, per. 54) también se refiere a hechos relacionados con Termes.
- Salustio (s. I a. C.) incluye a Termes en su narración de las guerras sertorianas. (*Salustio*, 2,95).
- En Floro (2,10,9) se narra el sometimiento de la ciudad a Roma, ya en el siglo II. d.C.
- Tácito (s. I d. C.) habla de rasgos de la ciudad en pleno proceso de romanización (años 25 d.C.) incluyendo alguna pervivencia indígena
- Por último, Plinio (s. I d.C.) que, como ya se ha citado anteriormente, la incluye entre las ciudades arévacas. (Plinio, *Naturalis Historia*, 3.27).

## 2. El núcleo indígena.

Desde que en 1888 N. Rabal hiciera, en su descripción de las ruinas, una diferenciación clara entre la Termes celtibérica y la romana, han sido numerosas las excavaciones que se han llevado a cabo en este yacimiento para conocer cómo fue el pasado de esta ciudad.

Los sucesivos hallazgos -estructuras, ajuares, cerámicas, etc.- en las distintas campañas de excavaciones en el yacimiento de Tiermes y, muy especialmente, en la necrópolis de Carratiermes<sup>7</sup> -183 tumbas excavadas en 1989 por el equipo de J. L. Argente Oliver (*Argente et. alii.*, 1989: 228)<sup>8</sup> - confirman la presencia de población indígena en la zona de forma continuada al menos desde el siglo VI a. C. y hasta el siglo I d. C. (Jimeno, 2011: 240). En la actualidad el número de tumbas excavadas se aproxima a 650, estimándose que tan sólo se ha excavado un 15% del total de la necrópolis; aun así, los ajuares encontrados durante los trabajos arqueológicos han proporcionado y siguen proporcionando muchos más

---

<sup>7</sup> La necrópolis de Carratiermes es un cementerio de incineración situado a unos 500 m (Martínez Caballero, 2017: 111) al nordeste de la Ermita románica de Nuestra Señora de Tiermes. (900 m en Argente Oliver; Díaz y Bescós Corral, 1989 y Jimeno Martínez, 2011).

<sup>8</sup> El fallecimiento de J. L. Argente Oliver en 1998 condicionó los resultados de estas investigaciones, que han quedado sesgadas en cuanto al contenido y análisis de los datos obtenidos en cada tumba, quedando fuera de la publicación que se hizo en el año 2000 numerosos dibujos e inventarios de los ajuares que han impedido un estudio más profundo de esos datos y de la cronología de las tumbas. (Martínez Caballero, 2016:52).

datos y, por lo tanto, mayor conocimiento, de la estructura y jerarquización de la sociedad celtibérica hasta el momento de su romanización.

Los trabajos de N. Sentenach de principios del siglo XX y de B. Taracena unas décadas después sirvieron para que, al mismo tiempo que se ampliaba el conocimiento de los componentes urbanísticos, se aportaran otros datos relacionados con la ciudad celtibérica que conducen a B. Taracena a fijar su origen en el siglo II a. C., al final del proceso evolutivo de lo que él consideraba el mundo celtibérico independiente de Roma (Martínez Caballero, 2016:31). Con las campañas realizadas a partir de los años 70 del siglo pasado a cargo de J. L. Argente Oliver y los trabajos sucesivos hasta comienzos del XXI, se constata que, efectivamente, existe un poblamiento celtibérico anterior a la ocupación romana; de hecho, aunque los datos proceden en su mayoría del análisis de los ajuares encontrados en la necrópolis de Carratiermes, también en el cerro se han localizado de forma puntual y dispersa elementos celtibéricos que, en su mayoría, no se asocian a ningún tipo de estructura. Para J. L. Argente Oliver y A. Díaz Díaz (1989: 224 y ss.), la presencia de estos elementos puntuales y, principalmente, de la necrópolis, es una prueba de la existencia del asentamiento celtibérico en el cerro de Tiermes, aunque no obtuvieron resultados datados en fechas anteriores a finales del siglo II a.C. y no encontraron pruebas en los trabajos de excavación en la ciudad romana de una ocupación celtíbera anterior. A pesar de no poder aportar demasiada información sobre el origen de la ciudad, el estudio de la necrópolis sí serviría para establecer distintas fases en la evolución del poblamiento, así como para tener un mayor conocimiento de la sociedad celtibérica y su organización.

Los trabajos de otros investigadores como M. Salinas de Frías (1996:115) o A. Jimeno Martínez (2011: 232) señalan que la fundación de las principales ciudades celtibéricas, como *Numancia*, *Uxama Argaela* o la misma *Termes*, tuvieron lugar a partir de finales del siglo III a. C. , aunque las noticias que nos proporcionan las fuentes latinas sobre ellas se refieren a un momento posterior, durante el siglo II a. C. , cuando también se verá un mayor desarrollo de unos centros respecto de otros, causado, principalmente, por una centralidad de los primeros que se veían beneficiados por las buenas comunicaciones con el resto de poblados; este hecho suponía un crecimiento de la economía para los núcleos más céntricos, que, en consecuencia, atraerían más población convirtiéndose en *oppida* de mayor tamaño e importancia *absorbiendo* como parte de su territorio los poblados más pequeños, mediante un proceso de sinecismo que habría favorecido un modelo político de *ciudad-estado* como



el que propone S. Martínez Caballero en su tesis ( Martínez Caballero, 2016: 106 -109; Jimeno, 2011:232).

La dificultad que presenta el estudio de la etapa celtibérica de *Termes* es que los restos encontrados y las estructuras descubiertas aportan mucha información sobre el periodo romano, tanto en su etapa republicana como imperial, pero son menos fructíferos en lo que se refiere al periodo anterior. Esto es debido, obviamente, a las transformaciones urbanísticas que sufriría la ciudad una vez sometida a Roma y que conllevaron -en la mayor parte de los casos- la desaparición de la ciudad celtibérica. Sin embargo, hay datos inequívocos en el registro arqueológico -necrópolis de Carratiermes- y en las fuentes escritas, de una ciudad celtibérica de cierta entidad previa a la conquista romana, que nos proporcionan una idea de su situación política y de unas estructuras sociales que fueron interrumpidas en su evolución hacia otras más complejas -*ciudad-estado* o *estados poliurbanos*- con la irrupción romana (Martínez Caballero, 2016:26). En este sentido, las investigaciones sobre las ciudades celtibéricas en general y sobre *Termes* en particular se orientan hacia esas formas de organización político-social del *oppidum*, que actúa como núcleo central de un territorio que se amplía más allá del núcleo urbano principal, basándose sobre todo en las fuentes escritas y en los restos encontrados en los ajuares de las necrópolis, que proporcionan pruebas claras de una diferenciación social entre la población indígena que fue cambiando a lo largo del tiempo, en función de la importancia de las distintas clases sociales en cada momento histórico.

Podemos decir que la larga ocupación del cerro de Tiermes ha dado origen a muchas teorías sobre el tipo de poblamiento -castro con fortificación o asentamiento en cerros sobre llanuras- que pudo existir en las primeras etapas de su ocupación en el Celtibérico Antiguo y cómo evolucionó hasta convertirse en la ciudad celtibérica de los siglos III -II a. C. Será entonces cuando ya se pueda hablar de un *oppidum*, cuyo núcleo y centro urbano es *Termes*, que ha incorporado a su población otros pobladores, sobre todo de los valles del Tiermes, el Caracena y el río Pedro, aumentando su importancia en la zona, tanto a nivel territorial, como sociocultural y económico.

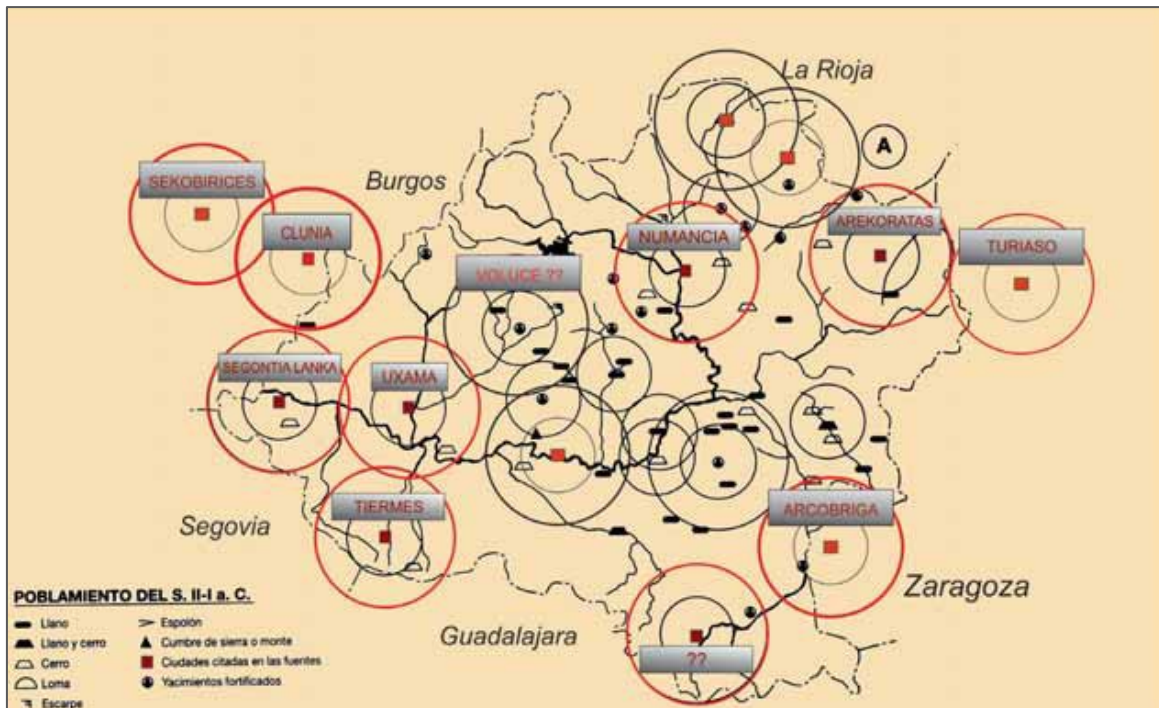
S. Martínez Caballero (2016: 47-49; 579) habla de un poblamiento en la comarca de Tiermes que, salvo casos puntuales, no es de tipo castreño, sino que se trataría de otro tipo de hábitat asociado a la necrópolis de incineración y que, tras las excavaciones realizadas en el año 1999 y a partir del 2003, se ha confirmado la presencia de población en el Celtibérico

Antiguo en el cerro, bajo la ciudad romana; J. L. Argente Oliver, A. Díaz y A. Bescós (2000:261 y ss.) ya habían propuesto una posible ocupación de las zonas del llano, de las laderas del cerro -aunque no se han encontrado evidencias de esta ocupación, quizás destruidas por la actividad agrícola continuada- y en el mismo cerro. En cualquier caso, se puede considerar la opinión de F. López Ambite (cit. en Martínez Caballero, 2016: 67) - que propone la condición de castreño para el primer poblamiento del cerro termestino<sup>9</sup> - tan válida como las que proponen un poblado sobre un cerro de fácil defensa asociado a una necrópolis de incineración (Jimeno Martínez, 2011: 228-230); sin embargo, en periodos más avanzados (ss. V-IV a. C. y posteriores) no hay duda en calificar de *oppidum* al conjunto urbano que se asienta en el cerro soriano.

Lo que sí es algo consensuado entre los expertos es el tamaño de estos núcleos que, aunque por ese proceso de concentración de población van aumentando la superficie de su territorio, no suelen superar en el siglo IV a. C. las dos hectáreas. (Jimeno y Arlegui, 1995. Cit. Jimeno 2011: 230). No obstante, a medida que nos aproximamos al periodo celtibérico previo a la conquista romana, estas ciudades u *oppida* van a aumentar sus dimensiones (fig. 8.) con una superficie estimada para *Termes* que oscila entre las 3,5 y las 7 hectáreas, que será ampliamente superada -por subsunción de poblados cercanos- tras su transformación en *civitas* romana (Martínez Caballero, 2016: 67).

---

<sup>9</sup> A pesar de la falta de evidencias defensivas durante la I Edad del Hierro, debido a su posición elevada estratégica que podría asimilarse a la de castros o poblados fortificados, al igual que otros núcleos de la zona como Valdeabejar I o Trascastillo.



**Figura 8. Ciudades celtibéricas con sus supuestos territorios en los ss. II -I a. C.**

*Fuente: Jimeno, A., 2011, p. 246.*

### 2.1. Urbanismo.

La conquista romana y el proceso de romanización que sufrió el *oppidum* de *Termes* tras su *deditio* han sido una de las causas principales de la falta de evidencias celtibéricas en lo que se refiere, sobre todo, a estructuras arquitectónicas y a trama urbana. Sin embargo, las excavaciones e investigaciones llevadas a cabo por un buen número de arqueólogos e historiadores desde principios del siglo XX han confirmado tanto la ocupación del cerro durante el Celtibérico Antiguo, como la existencia de una ciudad celtibérica arévaca bajo la romana, eso sí, muy arrasada por todo el proceso de urbanización tras la conquista.

Para las primeras etapas, los trabajos llevados a cabo en el cerro de Tiermes datan, entre finales del siglo VII y la primera mitad del VI a. C., un foco de ocupación en la parte más alta y más occidental del cerro, lo que sería la acrópolis o *Arx* (“*roca sagrada*”) y, entre los siglos VI- IV a. C. una serie restos arqueológicos , como algunos hoyos circulares de poste

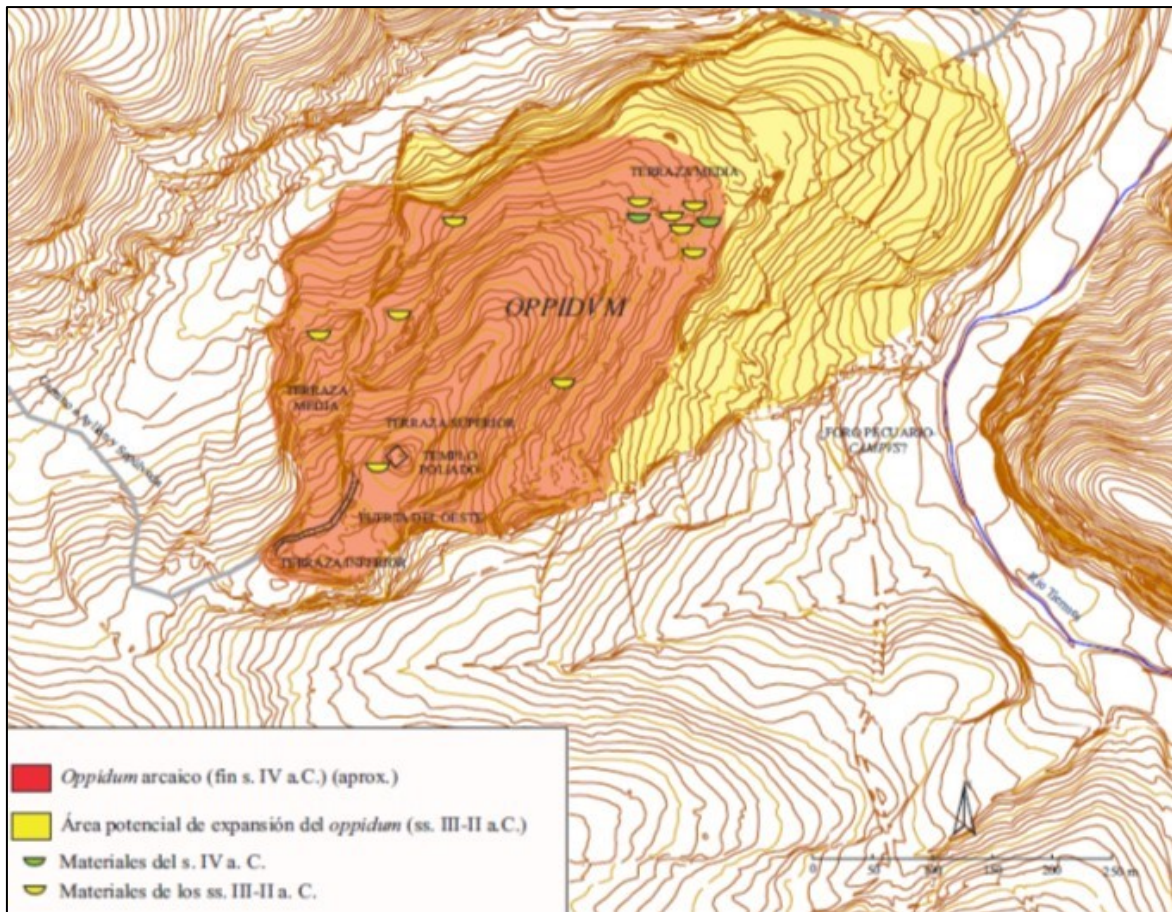
excavados en la parte central del cerro, concretamente en la zona del Barrio del Foro romano y bajo el templo de Apolo.<sup>10</sup> (Martínez Caballero, 2017: 111). (Fig. 9).

El modelo urbanístico de la ciudad durante esta primera etapa celtibérica no difiere del de otros *oppida* celtibéricos del mismo periodo, situados en altura -cerros que dominan llanuras o acrópolis (Martínez Caballero, 2016:139; Jimeno Martínez, 2011:247). El *oppidum* de *Termes* ocuparía una zona bastante amplia del cerro (7-10 ha) quedando además protegido de forma natural por su parte occidental, sur y noroeste, gracias a las paredes rocosas de gran altura que habrían actuado a modo de muralla; con el tiempo, su superficie inicial se irá ampliando hasta ocupar un área que pudo llegar a ser de entre 14 y 25 ha en los momentos previos a la ocupación romana (Martínez Caballero, 2017: 111).

Algo que se repite en este tipo de núcleos es la adaptación necesaria de la estructura urbana a la topografía del terreno; las condiciones abruptas del cerro termestino debieron influir de forma determinante en el planeamiento urbanístico del núcleo celtibérico, en el trazado de sus ejes y vías de acceso e interiores, así como en la construcción de las viviendas y otras edificaciones.

---

<sup>10</sup> Martínez Caballero señala también que tuvo que existir un núcleo de mayor tamaño asociado a la necrópolis de Carratiermes, pero no ha sido posible localizarlo de forma concreta.



**Figura 9. Plano topográfico del cerro de Tiermes con las áreas del *oppidum* arcaico de finales del siglo IV a. C. y su posible área de expansión en los siglos III y II a. C.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 735.*

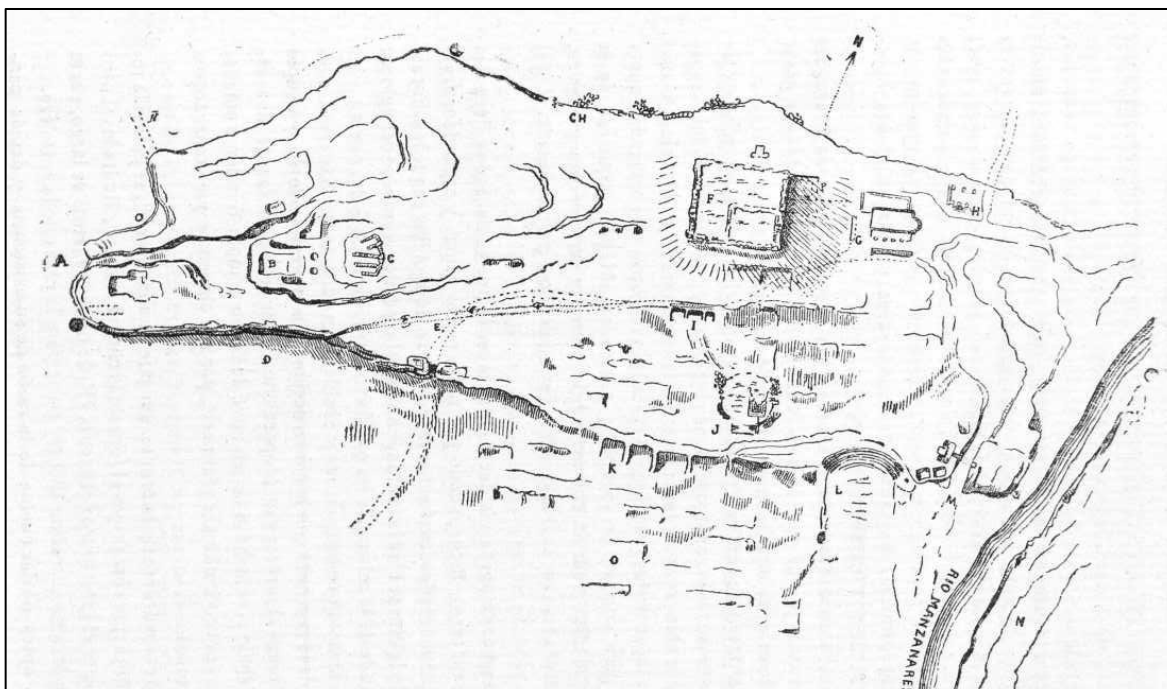
En el caso de *Termes*, hemos visto que el cerro se estructura según tres terrazas a diferentes alturas, comunicadas entre sí, y que a su vez conectan la llanura con la más elevada de ellas, donde se localiza la zona más elevada de lo que fue el núcleo urbano termestino, la acrópolis o *Arx*. Esta zona, dotada de un significado sagrado asociado a la fundación de la ciudad, se sitúa sobre una plataforma rocosa que se eleva unos 5 m sobre el resto de la terraza en su parte más occidental. Sobre ella se construyeron distintas edificaciones de carácter religioso que fueron superponiéndose unas a otras a lo largo del tiempo, sin perder por ello su significado original.

Es en 1999 durante las labores de limpieza y recuperación en la zona del *Arx*, cuando se documentan en la acrópolis los restos de una cabaña (fig. 10 y 11) que ya había sido incluida en los primeros planos dibujados por el Conde de Romanones a principios del siglo XX

durante sus visitas al yacimiento y que recoge, en 1911, N. Sentenach, cuando describe el lado oeste del cerro y señala las estructuras que se encuentran al ascender desde la Puerta del Oeste por una rampa que conduce a la parte más alta de la Acrópolis.

“ Una vez subiendo por la rampa que forma la entrada, encuéntrase un espacio libre, pero dominado por otro peñón frontero y otras alturas laterales. Sobre aquella tajada peña del centro, se ven aún las excavaciones de los departamentos que la coronaban, igualmente que en las cumbres laterales”.

(Sentenach, 1911:7).



**Figura 10. Plano de las ruinas de *Termes* según el Conde de Romanones. LETRA C.**

*Fuente: Sentenach, N. ,1911, p. 5.*

Este conjunto de estructuras datadas en la Edad del Hierro I, durante el Celtibérico Antiguo, que ya había sido localizado y documentado en 1990 por J. L. Argente Oliver muestra los restos de una cabaña (*cabaña -santuario*) y los del pozo ritual tallado en la roca asociado a ella (fig. 11). Como punto más alto del cerro y quizás considerado como centro cosmológico (Martínez Caballero, 2016:206), tanto el *Arx* como el conjunto de estructuras asociadas a esta *cabaña- santuario gentilicio*, son fundamentales en el proceso de formación de las estructuras sociales preurbanas de *Termes*. El pozo, lugar destinado a distintos tipos de



sacrificios, se ha asociado asimismo a una conexión entre el mundo de los vivos y el inframundo, el de los muertos, por lo que tendría un fuerte componente simbólico.



**Figura 11. Cabaña-santuario gentilicio y pozo ritual, según Almagro Gorbea y Lorrio (2011).**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p.717.*

En cuanto a las viviendas del interior del *oppidum*, apenas tenemos datos que nos indiquen algo sobre su tipología, materiales, técnicas constructivas, o distribución de los espacios. Las investigaciones realizadas por B. Taracena para el área de los castros sorianos concluían que en las etapas más antiguas las viviendas tuvieron que ser cabañas, ya que no hay restos que identifiquen otro tipo de construcción, mientras que el uso de mampostería para zócalos y de tapial al estilo de Numancia aparecerían en periodos más avanzados (Romero Carnicero y Lorrio, 2011: 112). No se contempla que las viviendas del recinto urbano de *Termes* tuvieran planta circular en el momento del surgimiento de la ciudad arévaca -siglo III a. C.-

algo que sí se ha observado en periodos anteriores -en el momento de la expansión celtibérica- en algunos de los castros sorianos, sino más bien que los espacios domésticos tuvieron una distribución rectangular -herencia de la tradición de los Campos de Urnas- que se fue generalizando en toda la zona con el paso del tiempo (Romero Carnicero, 1984:44-45). Por otra parte, tampoco se han encontrado restos de una posible muralla celtibérica que, según S. Martínez Caballero (2016: 155; 2017:111) debió de tener el *oppidum* y de la que podría haber formado parte la llamada Puerta del Oeste (fig. 12), el ya mencionado corredor que comunica por la parte occidental las tres terrazas del cerro.



**Figura 12. Puerta del Oeste.**

*Fuente: Elaboración propia.*

Este desconocimiento también hace más difícil establecer la distribución del caserío en el interior de la ciudad, ya complicado por la superposición de las estructuras romanas en toda el área; no obstante, hay que destacar que en las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento por S. Martínez Caballero entre los años 2003 y 2006 han puesto al descubierto



restos de una vivienda bajo una zona del Foro Flavio además de otros materiales, que se han datado entre los siglos V y II a. C. (Celtibérico Pleno y Celtibérico tardío), aunque sin llegar a documentarse estructuras completas en dicha zona (Martínez Caballero, 2017:113). (Fig. 13.)

Es cierto que apenas tenemos un esbozo de lo que debió ser el núcleo urbano de *Termes*, el trazado de sus calles o algún tipo de infraestructura o edificio de carácter público -que sin duda existieron, pues en las fuentes se nos habla de lugares de reunión del Senado o el Consejo de Ancianos<sup>11</sup>- que son fundamentales en la configuración de una ciudad y de su organización política, pero tenemos que entender que en el caso de los núcleos celtibéricos su carácter urbano tiene más relación con las funciones que se llevan a cabo y con una mayor complejidad de su sociedad -senado, leyes, cecas, etc.- que con la existencia de edificios públicos.

## 2.2. Espacios domésticos.

Como se ha dicho ya, apenas tenemos datos sobre las viviendas prerromanas de *Termes*. En cuanto a la zona central del cerro, S. Martínez Caballero (2017:113) describe cómo pudieron ser algunas de ellas en base a los descubrimientos de las excavaciones realizadas entre 2002 y 2006 bajo el pórtico norte del Foro Flavio. Los restos de una posible vivienda celtibérica muestran fosas talladas en la propia roca del terreno, donde apoyaban los muros -con zócalos de mampostería y paredes de adobe o tapial-, así como apoyos para las cubiertas, de madera y elementos vegetales, suelos de tierra batida y restos de hogares. Siguiendo las características de otras viviendas de núcleos celtibéricos cercanos, estos espacios tendrían más de una habitación que, además, solían contar con ventanas a diferentes alturas -bajas, a ras de suelo o a un metro de este- que podían comunicar con el exterior o con otra habitación.

---

<sup>11</sup> Apiano narra cómo los habitantes de Belgeda en plena revuelta prenden fuego al consejo en el mismo lugar de su reunión (App. *Iber*, 100)



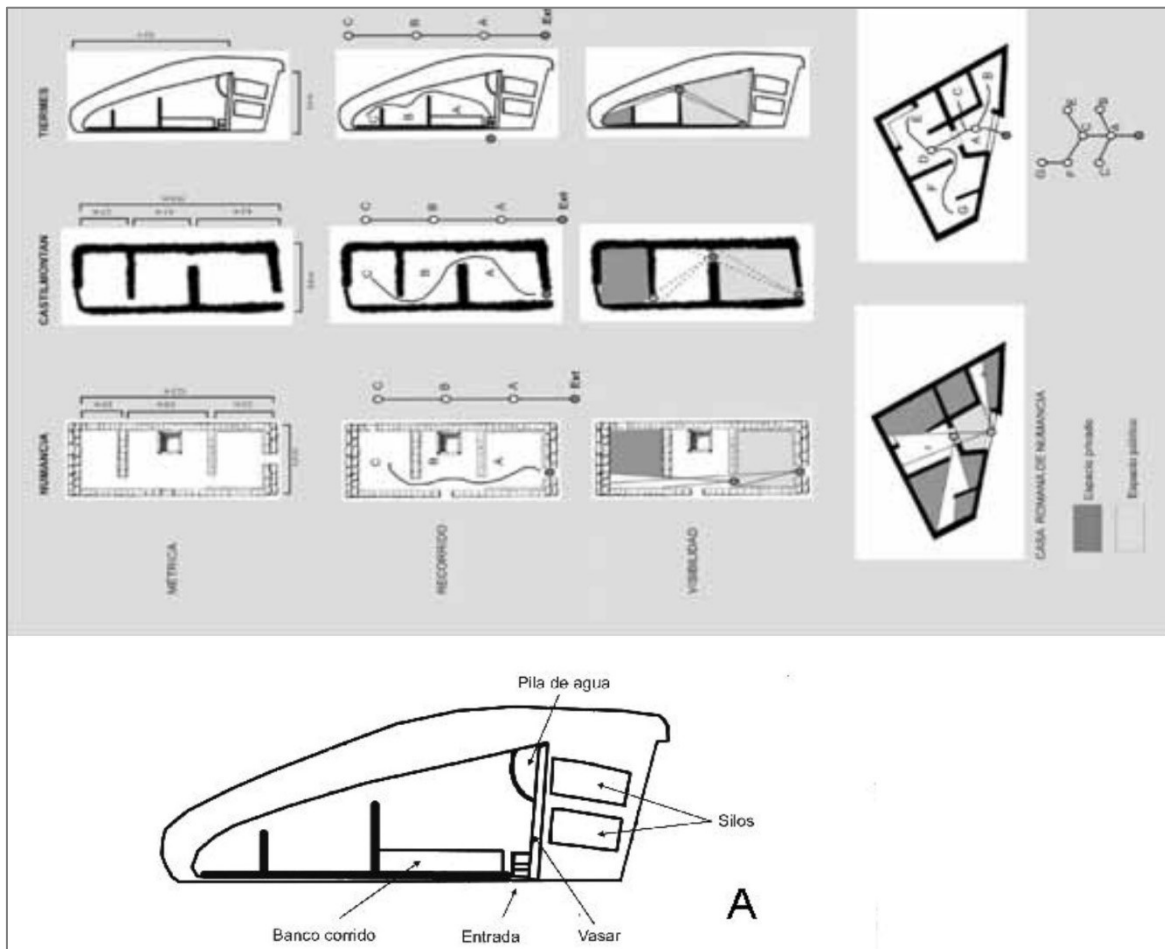
**Figura 13. Localización de estructuras y materiales del Celtibérico Pleno y Tardío en el Foro de Termes.**

*Fuente: Martínez Caballero, S. , 2016, p. 741.*

Por su parte, B. Taracena adscribía en sus trabajos las viviendas rupestres que apoyan en la ladera sur al periodo celtibérico, aunque las consideraba más complejas, fruto de la evolución y de tiempos más recientes como el siglo I a. C. y, muchas de ellas, ya con signos de una incipiente romanización. (Salinas de Frías ,1996:116). Sin embargo, debemos decir que estas viviendas, tal y como se encuentran actualmente, son de época plenamente romana, si bien se ha documentado la existencia de -al menos-una vivienda tardoceltibérica en la zona que ocuparían los patios de las viviendas romanas del Conjunto rupestre del sur durante las excavaciones realizadas por J. L. Argente Oliver entre 1992 y 1994 (Martínez Caballero, 2016: 282). Si hacemos caso a las fuentes clásicas (App. *Iber.* 99) y los termestinos tuvieron que descender del cerro por orden de T. Didio y ocupar zonas inferiores -no parece que fuera en la zona más llana con los estudios que se han llevado a cabo-, debería haber un registro arqueológico que confirmara la existencia del pujante *oppidum* celtibérico que parece era *Termes* en el siglo II a. C. Este tendría que estar necesariamente bajo la ciudad romana, algo que defendía, entre otros, J. L. Argente Oliver. Sin embargo, incluso considerando los datos referentes a posibles viviendas celtibéricas en el cerro de *Termes*, el conocimiento que se tiene en la actualidad sobre las características urbanas del primer núcleo termestino siguen siendo muy escasas, ya que la mayoría de las estructuras serían arrasadas por la nueva ciudad romana.

A. Jimeno (2011: 253 y ss.) recoge algunas de las investigaciones llevadas a cabo sobre la cuestión de los espacios domésticos celtibéricos (Arlegui 1992; Taracena 1954; Cerdeño y Juez, 2002 o Burillo, 2005) que nos ilustran acerca del interior de estas viviendas, que no solo disponían de diferentes estancias para la vida cotidiana y familiar -algo que es constatable por los restos de tabiquería y compartimentación que podemos ver en el yacimiento- sino que además contaban con otros espacios como despensas o bodegas en cuevas subterráneas y con partes de la vivienda excavadas en la roca en algunos casos. Las viviendas podían oscilar entre los 40 y los 75 m<sup>2</sup> de superficie y predominan las de planta rectangular, aunque se observan algunas más irregulares -con forma trapezoidal- por necesidades constructivas. Una de las características más interesantes es su distribución lineal tripartita (fig. 14); a partir de una primera estancia que actuaba como vestíbulo, se accede a la parte principal, donde se dispondrían el hogar y los bancos corridos, donde se duerme, se come, ,etc. -algo que se repite en todo el ámbito celtibérico y que tiene mucho que ver con su organización social en torno a familia, tribus, asambleas, etc.- y desde aquí a la última zona de la casa, normalmente la despensa y almacén de útiles de trabajo. En cuanto

a los aspectos constructivos, la solución más habitual es la del uso de mampostería para zócalos, tapial o adobe para los muros y cubiertas vegetales sustentadas con armazones de madera. Estas viviendas serán rehabilitadas y acondicionadas tras la conquista ; se modificarán las estancias, las separaciones, las zonas de acceso, etc., de forma más adecuada a las costumbres romanas. Como se verá en apartados posteriores, también habrá cambios constructivos en lo que se refiere a las nuevas edificaciones.



**Figura 14. Casas tripartitas de Tiermes, Castilmontán y Numancia: distribución, recorrido y visibilidad comparadas con una casa romana de Numancia. Debajo, detalle de planta de vivienda termestina excavada en roca.**

*Fuente: Jimeno, A., 2011, pp. 253 y 255.*

### 3. Organización sociopolítica.

S. Martínez Caballero (2016: 25-26) hace uso de la definición de F. Burillo de la ciudad celtibérica, destacando la complejidad de organización de su sociedad, a la que atribuye un carácter estatal, basándose en un paralelismo con las ciudades estado del Oriente Próximo: división de trabajo, impulso del comercio y artesanía mediante un importante dinamismo político destinado a convertir la ciudad en foco de atracción para productores, artesanos, comerciantes, etc. Todo esto iría unido a un fomento de la escritura – alfabeto ibérico-, emisión de moneda -con algunas cecas de relevancia en el ámbito arévaco, entre ellos la de *Bormeskom/ Tarmeskom*<sup>12</sup>- o la introducción de leyes escritas (Burillo, 2011: 278-280).

Aunque en la actualidad la identificación de ciudad y estado en los *oppida* celtibéricos está bastante consensuada, sigue habiendo discrepancias en cuanto al momento en el que se da esta condición y su desarrollo, así como en lo que se refiere a las características urbanas que serían indispensables para calificar a una ciudad como tal – la segregación de espacios públicos en el centro principal, por ejemplo. (Martínez Caballero, 2016: 26)-, una muralla, etc. En cualquier caso y si atendemos a las propuestas que hace S. Martínez Caballero en su tesis sobre esta ciudad, la posible consolidación de *Termes* como *ciudad-estado* fue bruscamente interrumpida por la conquista romana, cuya irrupción en el ámbito celtibérico transformó todas las estructuras anteriores tanto políticas, como sociales, económicas, urbanísticas y religiosas.

En el caso de las estructuras sociales, con una organización jerárquica de la población que existe desde el Celtibérico Antiguo, se produjo una evolución hacia formas más complejas sin dejar, eso sí, de mantener unas características comunes a todos los periodos, como la alta consideración social a la clase guerrera *-equites-* que, como no podía ser de otra forma, también fue transformándose y estableciendo diferencias entre sus miembros; además, serán estos grupos de la élite quienes actuarán en cierta manera como nexo entre la sociedad celtibérica y el mundo romano, como una forma de afianzar su posición por parte de los primeros y de control *-clientelismo-* sobre los conquistados por parte de Roma (Salinas de Frías, 1996,16-17 36; Martínez Caballero, 2016: 279-280).

---

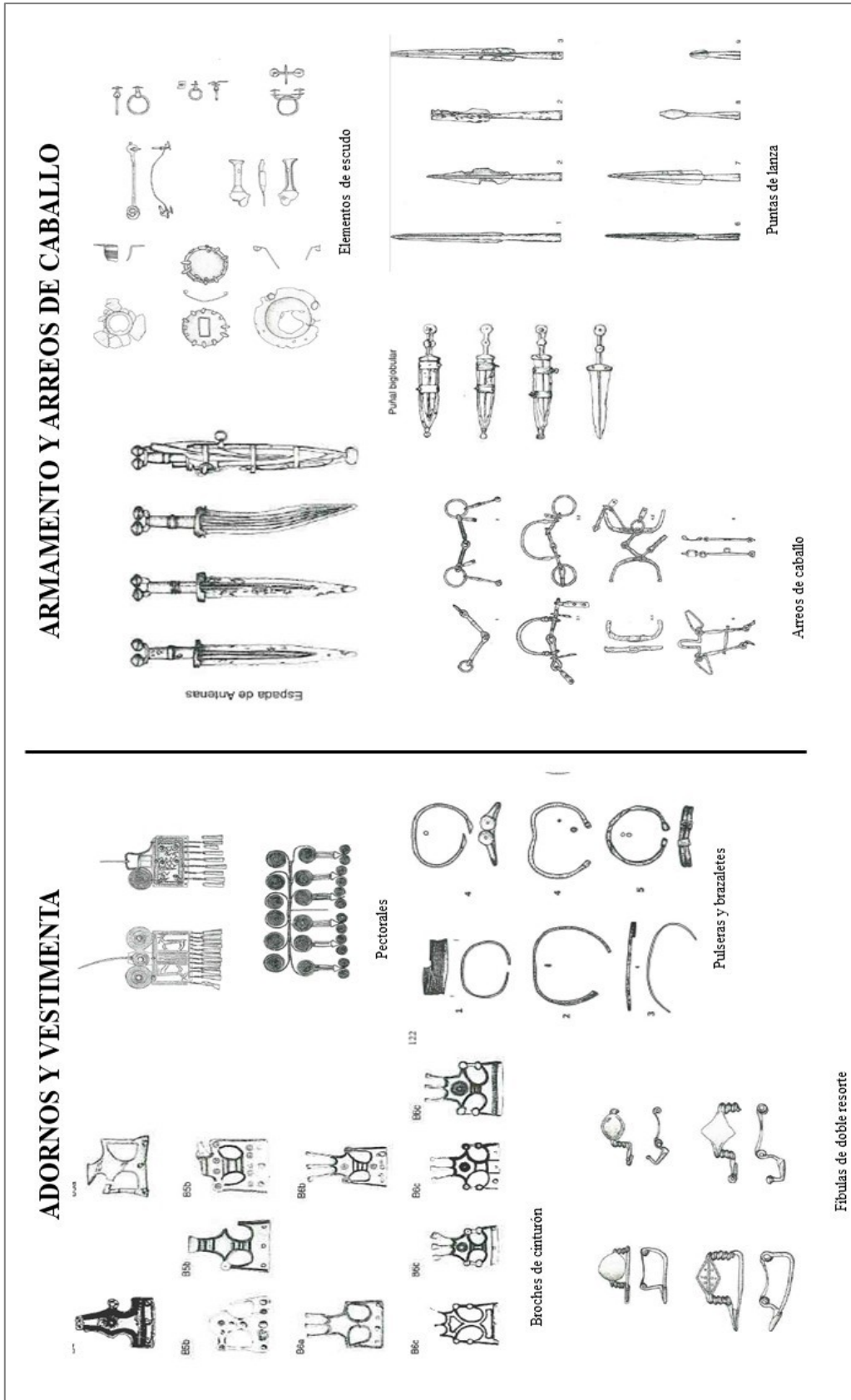
<sup>12</sup> Algunas líneas de investigación asocian Bormes con *Termes* y, en consecuencia, la ceca de Bormes, *Bormeskom*, se ha identificado por autores como Jordán (en una tesis no exenta de discrepancias entre los investigadores) como *Tarmeskom* (Illarregui, E., 2005: 27).

Como ya hemos mencionado con anterioridad, los datos sobre la ciudad celtibérica de *Termes* son aún escasos, pero en lo que se refiere al estudio de la sociedad celtíbera contamos con una fuente de inestimable valor, que sigue arrojando datos sobre la forma de vida, la jerarquización social, la economía, artesanado, los ritos funerarios, la distribución de la riqueza, etc. de los habitantes del *oppidum* en las diferentes etapas de su uso: la necrópolis de incineración de Carratiermes (Argente et al. ,1989:248; 2000: 261-268; Martínez Caballero, 2016: 58-60; 86-90;126.).

De las 645 tumbas excavadas no todas han desvelado ajuares funerarios -algunas quizás nunca los tuvieron, otras se han visto muy dañadas por la actividad agrícola de la zona en tiempos recientes-, pero las que los tienen han sido fundamentales para conocer la evolución social y cultural de la zona durante un largo periodo de tiempo que abarca desde el siglo VI a. C. hasta el siglo I d. C. , es decir, que la actividad en la necrópolis continúa después de la derrota de los terrestinos y en pleno proceso de romanización. Los restos encontrados en las tumbas incluyen materiales muy diversos, desde las cerámicas de las urnas, con distinta tipología<sup>13</sup> en función de su periodización a objetos metálicos de bronce y hierro que pueden ser armas -cuchillos de distintas tipologías, puntas de lanza de considerable longitud (50-60 cm) -, adornos -fíbulas, broches de cinturón, pectorales- u otros utensilios, en función de la posición social de cada persona. Frente al menor número de armas que se observa en algunos de los ajuares de varias necrópolis del Alto Tajo en favor de otros objetos más suntuosos como consecuencia del cambio de una sociedad rural a otra más urbana (Jimeno, 2011: 261-262) , en el ámbito del Alto Duero las armas -con tipologías más variadas que en otras necrópolis- siguen siendo importantes en los ajuares. Eso sí, estos acumulan ahora más cantidad de piezas de adorno como símbolo de una riqueza que, desde el siglo III a. C. y durante el siglo II a. C. -sobre todo antes de la conquista romana- , quería ser mostrada por las élites locales (fig. 15).

---

<sup>13</sup> Hay varios trabajos dedicados a esta cuestión, como los datos recogidos en las memorias de los trabajos de las excavaciones en Tiermes de J. L. Argente Oliver et. alii. y otros como los de C. Pérez sobre *TSI* (2014), alfareros gálicos (2015), C. Pérez y P. Arribas (2016), sobre *TSH* o los de E. Sanz (2018-2019) sobre cerámica de paredes finas.



**Figura 15. Distintos objetos encontrados en ajuares de la necrópolis de incineración de Carratiermes.**

*Fuente: elaboración propia a partir de Argente, Díaz y Bescós (2000).*

En cualquier caso, la evolución de la sociedad celtibérica fue un proceso largo que abarca siete siglos y que G. Ruiz Zapatero ilustra muy bien en la figura siguiente (fig. 16), no solo en cuanto a las distintas clases sociales, sino también en las diferencias en los patrones de poblamiento y en la progresiva “urbanización” de dicha sociedad.

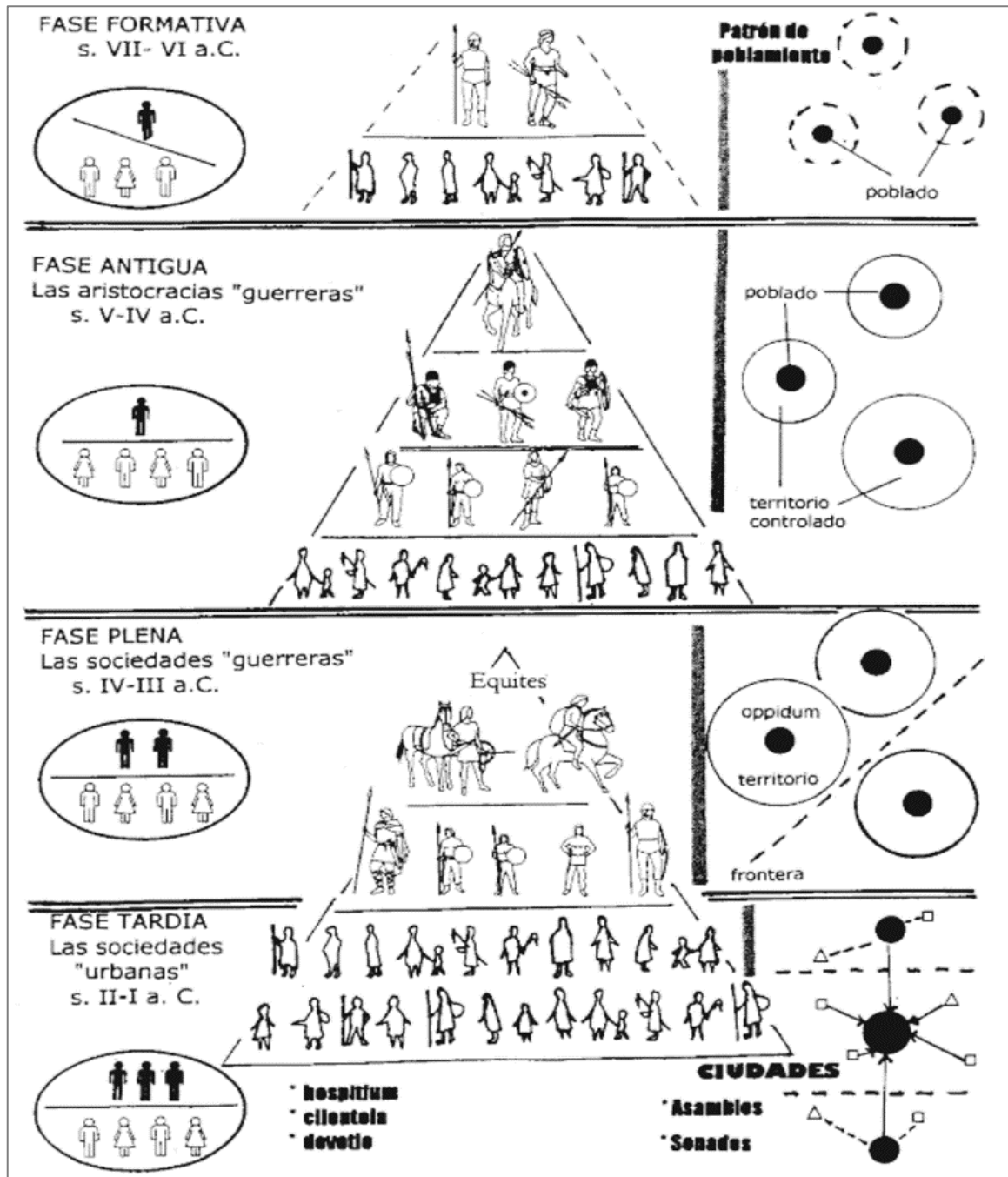


Figura 16. Evolución de las sociedades celtibéricas y modelos territoriales según Ruiz Zapatero.

Fuente: Ruiz Zapatero, G., 2005, p. 682.



Vemos que desde un primer momento se observa que el grupo de los guerreros -aun pequeño- está por encima del resto de la población. A partir de este grupo se irá formando una cada vez más numerosa clase guerrera que, al mismo tiempo, se consolida como élite, dando lugar a lo que G. Ruiz Zapatero denomina “aristocracias guerreras”. Simultáneamente, el desarrollo de los poblados y una economía creciente asociada a la expansión territorial, van dibujando con más precisión la pirámide social, de forma que entre los propios guerreros comienzan a distinguirse unos por encima de otros. Los *equites* pasarán a ser no solo la élite de los guerreros, sino del conjunto de los *oppidum* celtibéricos, acumulando cada vez más poder y mayor riqueza, que también se demostraba con la posesión de esclavos o criados, constatada por textos como el episodio narrado por Apiano (*Iber*, 94) acerca del numantino *Retógenes*.<sup>14</sup>

Este tipo de sociedad jerarquizada tenía su origen en la formación de los primeros grupos indígenas y en una organización de carácter familiar o suprafamiliar basada en los lazos de parentesco, en la *gentilitas*, como ya se ha mencionado en el apartado dedicado a la formación de la Celtiberia. Tomando como unidad básica la familia, los *populi* celtibéricos se configuran a partir de una unión de varias familias con esa relación de consanguineidad o parentesco, dando lugar a la *gens* y a tribus, incluso a confederaciones de tribus, como podría haber sido el caso de los *oppida* de mayor tamaño. Estas uniones se habrían dado a modo de alianzas, sobre todo para cuestiones relacionadas con la guerra -elemento de gran importancia social y simbólica en el mundo celtibérico-, para emitir moneda o para establecer sus propias leyes. Elegían a sus jefes que los representarían en las negociaciones con otras tribus o confederaciones. Pero estas alianzas no implicaban en modo alguno la igualdad dentro de la confederación; de hecho, las fuentes clásicas lo indican así cuando destacan una preponderancia de los arévacos sobre otros pueblos como los pelendones, bellos o titos. (Jimeno, 2011: 259-261; Salinas de Frías, 1996: 101-103).

El sistema de organización por gentilidades se manifiesta en el ámbito de la Celtiberia en inscripciones que contienen un nombre común a un determinado grupo o *gens* que, según distintos autores, puede corresponderse bien con el nombre del clan o bien con el de la tribu.

---

<sup>14</sup> “Pero Retógenes, un numantino apodado Caraunio, el más valiente de su pueblo, después de convencer a cinco amigos, cruzó [...] en compañía de otros tantos sirvientes y caballos”. (App. Iber, 94).

En el yacimiento de Tiermes, por ejemplo, se encontró una inscripción sobre una pátera *manubriata (trullae)*, (García Bellido, 1966) en la que puede leerse:

*Stenionte Docilico(n) Annidio(rum) an gente moniman*

Para este caso concreto, A. Schulten sugería que el nombre del clan era *Annidiorum* y *Docilico(n)* sería el de la tribu, mientras que A. Tovar y M. L. Albertos (Salinas, 1996: 80) señalan lo contrario.

### 3.1. *Hospitium, clientela y devotio.*

La sociedad indígena celtibérica contaba también con tres instituciones de gran importancia no relacionadas con la consanguineidad sino, más bien, con las relaciones personales y con una sociedad jerarquizada con una importante y respetada clase aristocrática: *Hospitium*, *clientela* y *devotio*.

El *hospitium* se basaba en la suscripción de pactos entre dos partes que aceptaban una serie de compromisos mutuos (*tesseras de hospitalidad*) y que los romanos asimilaron a su *patrocinium*, perdiendo su carácter igualitario para convertirse en una relación entre patrono y cliente (Mangas, J. 1983, pp. 165). La *clientela* se establecía a partir de una diferencia social según la cual los líderes tribales protegían y eran proveedores del resto del grupo que, a su vez, debía apoyarlos sin condiciones; la *devotio* tenía un carácter mucho más simbólico, vinculada con los ritos religiosos y el *bellum*, y suponía la obligación de los guerreros de seguir al jefe en la guerra y de no sobrevivirle si este moría en la batalla (Salinas de Frías, 1983: 29).

De alguna forma todas tuvieron continuidad tras la conquista, al adaptarse a ellas algunas formas de gobierno romanas, pero la *clientela* quizás sufrió menos cambios que el *hospitium*, porque los romanos tenían una forma de clientelismo muy similar.

### 3.2. *Las instituciones políticas.*

Como en el resto de ciudades celtibéricas, también en *Termes* existieron instituciones políticas que se ocuparon de establecer las normas y las leyes y de velar por su cumplimiento, como nos han dejado escrito en sus textos autores como Salustio (2, 92) o Apiano (*Iber*, 100). Entre estas instituciones destacan la *Asamblea* y el *Consejo de Ancianos (iuniores y seniores)* respectivamente según Jimeno, (2011:259) o Senado, que ejercería un poder superior

al de la Asamblea supervisando las decisiones que se tomaban en esta última, decisiones importantes como, por ejemplo, aquellas que tenían que ver con la guerra o con el final de esta. A las Asambleas acudían todos los varones en edad de luchar y, en ocasiones, también magistrados y los jefes o caudillos militares elegidos para la lucha, a los que las fuentes se refieren como *dux*, *princeps*, *reges*, etc.

El Consejo de Ancianos, *maioribus natu* para Salustio o Βουλή (bulé) para Apiano, estaba formado por las élites de la ciudad, por la aristocracia gentilicia, los más ricos y aquellos que podían demostrar o que podían reclamar esa mayoría por nacimiento, ya fuera por ser la cabeza visible sobre la que recaía la unidad de varios linajes, ya por haber hecho méritos en la guerra o por poseer riqueza suficiente, sin que necesariamente fuesen viejos en el sentido literal de la palabra, como señala Salinas de Frías (1996: 60). Fueron estos, pertenecientes a las clases superiores de la sociedad, la aristocracia, los *nobiles equites*, quienes llevarían a cabo los contactos y negociaciones con los romanos durante la guerra y tras la conquista, asegurando y consolidando su preponderancia social tras la derrota frente a Roma, mediante el envío de legados o emisarios. (App. *Iber*, 48-49; 79; Flor. *Epit.* I, 34, 9-12).

#### **4. Economía y recursos.**

La sociedad celtibérica era predominantemente ganadera, de tipo pastoril para ser más precisos, con ganado ovino y caprino en abundancia, que se adaptaba bien al área geográfica de la Celtiberia, de clima exigente y suelos pobres, sobre todo en la zona del Alto Duero en tierras sorianas. El hallazgo frecuente de huesos de ganado vacuno en los trabajos realizados en distintos poblados atestigua también su aprovechamiento por estas gentes. Sin duda es importante reseñar el destacado papel del caballo dentro de la economía ganadera celtibérica; la importancia de la guerra para los Celtíberos y la clase social de los *equites* hacen que el caballo, de cuyas características y virtudes dan buena cuenta escritores como Posidonio o Diodoro (Salinas de Frías, 1996: 121).

Es cierto que la cercanía de la sierra y la altitud de la meseta no eran favorables para un desarrollo agrícola potente, como sí lo tuvieron los vacceos, pero en cambio aportaba buenos y frondosos bosques de roble y encina que constituían una buena base para la cría del ganado, además de ricos pastos en las laderas de la serranía que proporcionaba alimento a ovejas, cabras, caballos, vacas, asnos, etc. La caza, abundante y variada – ciervo, liebre, lobo, oso,

etc. - y la silvicultura también se documenta gracias a restos óseos encontrados en los yacimientos.

Los textos clásicos dejan constancia de intercambios comerciales entre los distintos pueblos de la Celtiberia y de estos con los del centro de la Meseta, que sin duda aumentaron con la puesta en circulación de la moneda a mediados del siglo II a. C., con cecas destacadas en territorio arévaco – *Arkailicos* (*Uxama*, Soria ), *Konterbia Karbika* (Cuenca)- que incluyen una de dudosa localización en *Termes*, *Tarmeskom* (Bormeskom). Obviamente, *Termes* se encontraba estratégicamente situada en una buena zona, cercana a varios de los recursos mencionados y en un radio muy cómodo de interacción respecto a otros núcleos arévacos relevantes, como *Numancia*, *Segontia Lanka*, *Uxama* o *Clunia*; también es destacable su situación respecto a importantes ciudades vacceas, como *Pintia*, *Cauca*, o *Rauda*, que pudieron ser buenos suministradores de cereal para los celtíberos del Alto Duero.

Un comercio pujante en *Termes* y una economía creciente y en desarrollo propiciaron asimismo un crecimiento demográfico -con el núcleo urbano de *Termes* como foco de atracción de población, de actividades comerciales y artesanales, etc.- que se tuvo que traducir necesariamente en un aumento del territorio controlado por el *oppidum*. Fueron dos siglos de desarrollo en los cuales la ciudad amplió su extensión desde las 7-8 ha que se calcula pudo ocupar hacia el siglo IV a. C. hasta, muy probablemente, una superficie de entre 21 y 25 ha como extensión máxima (s. I a. C. ), a tenor de los estudios y excavaciones más recientes llevados a cabo en el yacimiento de Montejo de Tiermes que confirman las estimaciones de B. Taracena en sus trabajos de mediados del siglo XX. (Martínez Caballero, 2016:140-141). Con la conquista y la romanización gradual de la ciudad y sus habitantes, también se darán cambios económicos importantes, relacionados con un aumento de las relaciones comerciales, también de carácter más internacional debido a la política territorial romana, de la producción artesanal, de acuñación de moneda y la introducción de un buen número de nuevos oficios relacionados con la construcción de las edificaciones e infraestructuras de tipo romano.

## **5. Ritos funerarios y religión.**

Es evidente que la religión es una parte importante dentro de la vida de los primeros termestinos; una religión que evolucionó, probablemente, desde el culto al héroe fundador, al ancestro común a un grupo -seguramente principal o aristocrático- , que adquiriría un valor

simbólico similar al de un dios. En lo que respecta a los elementos más importantes del ritual nos encontramos con el sacrificio y el banquete y la simbología y rituales que se llevaban a cabo en el pozo ritual, considerado también como nexo entre el mundo de los vivos y el de los muertos.

Sin embargo, no podemos dejar aparte el importante papel simbólico de la guerra. Sopena Genzor (2004: 81 y ss.) nos habla de un *ethos agonístico* celtibérico según el cual la única muerte válida para conseguir la inmortalidad del alma es la muerte en combate. Para los celtíberos, perder las armas es tanto como perder su razón de ser y por eso los acompañan en su último viaje, hacia el Más Allá, formando parte de los ajuares funerarios. Los ajuares con armas, arreos de caballo, etc. indican la tumba de un individuo del estamento militar mientras que aquellas en las que únicamente se encuentra mobiliario de uso personal - adornos como broches de cinturón, collares, pulseras, pectorales, etc. -, pertenecerían a individuos civiles destacados dentro de la sociedad por su poder y riqueza (Argente Oliver et al., 1989:234 y ss.).

Tanto las fuentes, como muchos de los ajuares recuperados en la necrópolis de Carratiermes y las pinturas en algunas piezas cerámicas, confirman que los celtíberos se veían a sí mismos como guerreros y que el papel preponderante que dan a los asuntos de la guerra, los lleva a dotar a los ritos funerarios de un fuerte componente estético en relación con esta y a relacionarlos estrechamente con instituciones indígenas como la *devotio*.

En cuanto al rito funerario en sí mismo, está confirmada la cremación de los cuerpos, gracias a los restos óseos cremados hallados en las excavaciones, y también a la localización de *ustrina* – hasta el momento se han localizado cinco- dentro de la necrópolis de incineración. Parte de los restos cremados se introducía en una urna de cerámica, que era depositada en un hoyo, junto a la que se colocaba el ajuar del fallecido y se enterraba. En algunos casos se han localizado tumbas señaladas por túmulos de piedras o incluso con alguna estela -muy raramente en Carratiermes-, que podrían indicar una cierta relevancia de la persona enterrada. La exposición a los buitres de los guerreros muertos en combate también parece corroborada por los hallazgos de restos de cerámicas pintadas donde se representan aves que transportan el alma del muerto -representada con pequeñas figuras de cabezas talladas- al *Más Allá* (Argente et al., 2000: 196-197).

La cabaña de la acrópolis, por su parte, podría ser el primer testimonio de culto religioso en la zona del cerro de *Termes*. Las sucesivas construcciones de carácter cultural que se superpusieron a dicha cabaña -el Templo poliádico celtibérico y el posterior templo romano, han llevado a Almagro-Gorbea y Lorrio (2011: 125 y ss.) -que en su trabajo *Teutates* sobre los héroes fundadores protohistóricos describen las estructuras del *Arx*- a plantear que el Templo poliádico surge como heredero de una tradición religiosa anterior, que quedaría probada por la presencia de esa *Cabaña-Templo*. Sin embargo, Martínez Caballero (2016:203) nos indica la falta de elementos relacionados con cultos religiosos o rituales relacionados con la cabaña del Celtibérico Antiguo, por lo que la interpretación de una posible “continuidad” funcional de esta en el Templo poliádico debe ser tomada con cautela. Aun así, el prolongado uso de la cabaña a lo largo de más de tres siglos (entre el s. VI a. C. y el II a. C.), hasta la construcción del templo poliádico celtibérico, del que hoy se conserva la plataforma (fig. 17) sobre la que se erigió, indica la importancia del lugar para la población que ocupó el cerro durante ese largo periodo. El hecho de que posteriormente se construyera un templo romano en el mismo lugar podría confirmar que, efectivamente, se produce una continuidad de culto religioso en la zona del *Arx* cuyo origen estaría en la *cabaña -santuario*.



**Figura 17: Plataforma donde se erigió el templo poliádico celtibérico en el *Arx* de *Termes* y cueva bajo la misma.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 738.*

#### **IV. DE *OPPIDUM* CELTÍBERO A *CIVITAS* ROMANA. LA ROMANIZACIÓN.**

Se tiene que entender la cuestión de la romanización como un proceso de asimilación cultural que implicaba la adopción del modo de vida romano, de sus estructuras políticas, sociales y económicas, de su cultura y de su religiosidad. El medio más eficaz para conseguir el éxito en esta empresa fue sin duda la municipalización de las ciudades conquistadas, a través de la urbanización y la monumentalización como clave de la organización territorial llevada a cabo por Julio César primero, con su política de colonización sistemática, y que posteriormente fue continuada por Augusto tras la finalización de las Guerras Cántabras, (Sánchez et al., 2019: 72).

##### **1. Antecedentes. Final de las Guerras Celtibéricas y conquista de Termes por Tito Didio (98/97 a. C.).**

La conquista romana de Iberia supuso un periodo de dos siglos de guerras -del 218 a.C. al 19 a. C.<sup>15</sup>- y rebeliones continuas entre el ejército de Roma y las tribus indígenas que formaban los distintos pueblos peninsulares, si bien este proceso de conquista-pacificación y posterior -e inevitable- romanización no fue homogéneo en todo el territorio, ni se dio en el mismo momento en unas zonas y en otras. Las primeras zonas conquistadas, el área del sur y el levante peninsulares, tuvieron un proceso de romanización muy intenso y relativamente rápido, debido a las importantes influencias griegas, fenicias o tartésicas y a un mayor desarrollo urbano que se vio incrementado con este proceso, apareciendo nuevas ciudades o ampliando notablemente las existentes. El sometimiento fue más sencillo, aceptando las costumbres romanas como contrapartida a la protección brindada por los conquistadores frente a ataques desde el interior peninsular. No sucedió lo mismo en el interior y el norte, donde la resistencia de los pueblos indígenas, a los que apenas habían llegado influencias de las civilizaciones mediterráneas, retrasó notablemente el control romano sobre el total del territorio peninsular<sup>16</sup>, con frecuentes rebeliones y *razzias* -celtíberos, lusitanos, cántabros- incluso después de la conquista romana -como las surgidas

---

<sup>15</sup> En el año 218 a. C. se produce el desembarco en Ampurias de la flota romana bajo el mando de *Cneo* Escipión, dentro del marco de las Guerras Púnicas, y se considera el momento de inicio de la conquista de la Península Ibérica por los romanos.

<sup>16</sup> Con el fin de las Guerras Cántabras en el año 19 a. C. se da por finalizada la conquista romana de la Península Ibérica. Fue Augusto el artífice final de este acontecimiento y quien, con su política de organización del territorio, daría el impulso definitivo para conseguir romanizar toda la península.

en el ámbito celtibérico del Alto Duero hacia el año 104 a. C. - , haciendo que la asimilación cultural fuese mucho más lenta.

Las guerras celtibéricas fueron, entre estos movimientos de resistencia indígena, unas de las más significativas, por cuanto controlar a los pueblos de la *Citerior* implicaba aumentar el territorio romano y llevar la frontera mucho más al oeste, consiguiendo dominar el área comprendida entre los valles del Duero y del Tajo, dos importantes vías fluviales que, además, servían de ejes de comunicación entre el levante y el occidente peninsulares. Estas guerras sirvieron, además, para mostrar la división dentro de la administración romana que, con el paso de los años, desembocará en las guerras civiles y en el final de la República. Son dos posturas muy distintas las que Roma adoptó respecto a la Celtiberia: tras las políticas de T. Sempronio Graco, que mantuvieron un periodo de paz de más de veinte años, surgen dos posturas bien diferenciadas dentro del Senado romano, la conciliadora de Marcelo, partidario de pactar con las ciudades celtibéricas y la que finalmente se impuso, la de Escipión Emiliano, partidario del uso de la fuerza y la destrucción como forma de conquista (Jimeno Martínez, 2011: 262).

*Termes* se encuentra en un punto estratégico de esa frontera que avanza hacia el oeste y se convierte, por lo tanto, en un núcleo de interés para los romanos que, antes de su conquista en el año 98/97 a. C., ya había intentado someter sin éxito Quinto Pompeyo (141 a. C.) tras fracasar en su primer intento de asedio a Numancia (Blázquez et al. , 2007: 89). La conquista de esta ciudad celtibérica en el año 133 a. C. supuso un punto de inflexión en el desarrollo de la política de expansión y control territorial romana, al concluir con esta victoria las guerras celtibéricas, causantes de numerosos problemas en ambos bandos; durante este periodo republicano y antes de la *Pax Augusta* que impondría nuevas formas de organización del territorio basadas en la fortaleza del ejército y en la integración de todos los pueblos que formaban parte del Imperio, Roma va a llevar a cabo una política de control basada en la dominación y sometimiento de los pueblos conquistados mediante distintas fórmulas que cambiaron la situación jurídica de sus miembros. Estas fórmulas convertían a las ciudades conquistadas -ciudades *peregrinas*<sup>17</sup>- en *estipendiarias*, *federadas* y *libres* en función de cómo se hubiera pactado la rendición a Roma, *deditio*, *foedera* o *amicitia* respectivamente, en base a la resistencia que habían mostrado estas ciudades durante su conquista. *Termes*,

---

<sup>17</sup> Eran ciudades peregrinas todas las ciudades indígenas conquistadas que no habían conseguido su promoción como colonias o municipios.



que había resistido varios años más que Numancia al ejército romano<sup>18</sup>, acabó finalmente por rendirse ante el cónsul T. Didio en el año 98/97 a. C. pactando una *deditio* y convirtiéndose en ciudad estipendaria de Roma.

Las condiciones en las que había quedado el territorio de la Celtiberia después de la victoria de Escipión Emiliano sobre los numantinos (133 a.C.) habían creado un clima de tensión entre los indígenas, debido sobre todo a los cambios en la estructura socioeconómica y de ordenación territorial -que suponía un reparto desigual de las tierras y las propiedades acaparadas por las clases aristocráticas- y a los nuevos impuestos. Esto respondía a la costumbre romana tras incorporar nuevos territorios de establecer un plan para organizar dichas tierras y pacificarlas, para lo cual enviaban una comisión senatorial formada por diez senadores (App. *Iber.* 99). Por otra parte, la invasión cimbria del año 104 a. C. y la victoria de los celtíberos sobre estos grupos germánicos pudo servir como un estímulo moral para los recientemente conquistados pueblos celtibéricos que habrían visto la posibilidad de iniciar una revuelta contra los romanos (Martínez Caballero, 2011: 121). Desde el año 104 a.C. al 98-97 a. C. asistimos por lo tanto a una nueva fase en el conflicto bélico entre celtíberos y romanos, que obligó a Roma a emprender acciones más contundentes en la zona, para lo cual se enviaron sendos cónsules a las provincias *Citerior* -Tito Didio- y *Uterior* – Publio Licinio Crasso.

De Tito Didio sabemos que desempeñó su labor de forma brutal, ejerciendo una dura represión sobre los pueblos sometidos, a quienes impuso la rendición sin condiciones. Apiano narra cómo acabó con la vida de 20.000 arévacos, destruyó violentamente la ciudad de Colenda (por *oppugnatio*) vendiendo a sus habitantes como esclavos, acabó -sirviéndose de un engaño- con la vida de toda la población de la ciudad fundada apenas cinco años atrás por M. Mario (posiblemente como represalia por haberse sublevado) y ordenó a los habitantes de *Termes* (*Termancia*) dejar el cerro e instalarse en el llano, prohibiendo su amurallamiento para evitar una nueva reorganización defensiva de la ciudad. (Blázquez et al. , 2007: 106). Sin embargo, como señala S. Martínez Caballero (2011:131; 2016: 263-264), las referencias de Apiano a la actuación de T. Didio en *Termes* y la ausencia de una mención explícita a una confrontación, asalto o resistencia de esta ciudad, conducen a pensar en una *deditio* sin oponer apenas resistencia, ya fuera por una rendición debido a la pérdida

---

<sup>18</sup> S. Martínez Caballero y J. Mangas plantean la posibilidad de que *Termes* hubiese pactado una *deditio* entre los años 139 y 133 a. C. que le habría permitido mantener un cierto grado de autonomía hasta el año 98 a. C. (Martínez Caballero, 2011, 124).

de parte de su ejército en la masacre de los 20.000 arévacos o por un posterior ataque y conquista por parte del cónsul romano. En cualquier caso, lo que parece seguro es que *Termes* no sufrió las represalias que se tomaron contra otras ciudades, ya que su desarrollo urbano continuó tras la conquista. Esto significaría que *Termes* pasó a ser una ciudad estipendiaria y su territorio, por lo tanto, entró a formar parte del *ager publicus* romano. En cuanto a la población, el traslado del que nos habla Apiano parece que se produjo en las inmediaciones del cerro, en la cara sur del mismo -según los datos arqueológicos- y fue de corta duración, ya que la arqueología ha documentado una reocupación de la zona del cerro casi inmediatamente después de estos hechos.

## **2. El inicio de la transformación. Organización territorial y política.**

Con el final de las Guerras Celtibéricas, en el último tercio del siglo II a.C. , se observan dos formas distintas de ordenación del poblamiento por parte de Roma. Por un lado, se constata la fundación de ciudades *ex novo*, como *Augustobriga* en zonas llanas, siguiendo un modelo urbanístico típicamente romano con trazado reticular; otra forma es la del traslado de toda la población de una ciudad indígena a una nueva ubicación; finalmente, también se optaba por una reestructuración de la trama urbana de núcleos indígenas existentes, sobre todo en la zona del Alto Duero, ampliando la superficie de los mismos, su caserío y conservando su nombre indígena como una forma de conseguir una mejor integración en el estado romano. *Termes*, junto con *Uxama* o Numancia -para M. Salinas de Frías (1996: 170) el caso de esta última es más bien una “refundación augústea”- , fue una de estas ciudades (Jimeno, 2011:265). Se encontraba en un punto avanzado de la frontera occidental romana, próxima a los últimos *oppida* arévacos y ciudades vacceas del sur del Duero que aún no habían sido sometidos. En esta zona se observa además el surgimiento de varias cecas arévacas -como *sekobirikes* (*Segobriga*) o *sekotias lakas* (*Segontia Lanca*) y quizás en la misma *Termes*, *tarmeskom/bormeskom*- hecho que responde a la necesidad del uso de moneda para los intercambios fronterizos entre los nuevos territorios romanos y la zona vaccea en los que los núcleos arévacos más relevantes podrían ser intermediarios. (Martínez Caballero, 2011: 126). La transformación de *Termes* en *civitas stipendiaria* y su situación geoestratégica favoreció el desarrollo urbanístico de la ciudad y la ampliación de su territorio sobre la base de la ciudad indígena anterior. El núcleo termestino se convirtió en una especie de puesto de control fronterizo hasta que las posteriores anexiones de territorio hacia el oeste fueron desplazando la frontera.

Se debió realizar un reparto de la propiedad de forma que los habitantes de *Termes* tuvieron que entregar sus posesiones y sus tierras, que pasaban a ser explotadas por la comunidad, ya que ahora se trataba de tierras pertenecientes a la República Romana. Es probable que esta explotara alguna de estas propiedades por sí misma, aunque no existen datos que lo confirmen. También parece claro que otras propiedades se repartieron a diferentes individuos, muchos probablemente de la aristocracia indígena o también de procedencia itálica (Martínez Caballero, 2016: 270). Este reparto -considerado por muchos como arbitrario- fomentó la desigualdad social y económica, aumentando las diferencias entre los distintos estamentos jerárquicos de la sociedad indígena; las élites locales fueron las más beneficiadas por los romanos, de forma que se aseguraban su fidelidad y la disposición de sus guerreros<sup>19</sup>. En este proceso de cambio que se inicia con la conquista por Tito Didio de *Termes* aparece además un elemento fundamental del sistema político y económico romano: los esclavos. Considerados como una fuente de riqueza para el Estado, la implantación del sistema esclavista estuvo relacionado con esta nueva organización de la propiedad, la explotación de los recursos y la forma de vida romana que se implantará progresivamente al mismo tiempo que surge un nuevo urbanismo en el cerro de *Termes*, que se convierte en cabeza urbana de la nueva *civitas* romana. La nueva reorganización del territorio se verá afectada por el abandono de algunos núcleos celtibéricos del territorio central de *Termes*, como Las Matanzas o San Miguel de Lérida, (fig. 18) pero también por la ampliación de su territorio al valle del Alto Riaza, zona sobre la que ya tenía una influencia importante, tras el abandono de Ayllón a comienzos del siglo I a. C. (López Ambite, 2008: 127 y ss.).

---

<sup>19</sup> También comenzó a ser más habitual el reparto de tierras a los soldados veteranos, sobre todo a partir de las políticas de carácter colonizador de César y, sobre todo, de Augusto. (Sánchez López E. y Bustamante-Álvarez, M. , 2019:72)



La ciudad se verá envuelta unos años después de su conquista en otro conflicto bélico de tipo civil; entre los años 83-72 a. C. tienen lugar las guerras sertorianas, entre Sertorio y el dictador Sila. Quinto Sertorio consiguió la adhesión de la mayor parte de la Celtiberia y *Termes* fue una de las ciudades que apoyó su causa, aunque fue tomada finalmente por Pompeyo, que apoyaba la de Sila (Jimeno, 2011: 268; Blázquez et al. 2007: 128 y ss.). En cualquier caso, parece que no hubo represalias -al menos no muy severas- contra la ciudad y, de hecho, los principales cambios urbanísticos empiezan a ser visibles a partir de estos acontecimientos, sobre todo con la consolidación de los aristócratas afines al bando pompeyano -representante del poder central del dictador Sila -como la clase dirigente de la nueva *civitas*.

### 3. Urbanismo en época tardorrepublicana.

La primera ocupación del llano situado al sur del cerro se documenta a mediados del siglo I a. C., en lo que se conoce como Conjunto Rupestre del Sur, en la base del roquedo del cerro, donde J. L. Argente Oliver advirtió restos de una -posible-vivienda que podría tener planta cuadrangular, y cuya construcción estaría hecha al estilo de las viviendas celtibéricas, con zócalos de mampostería y muros de adobe o tapial, compartimentada y con suelo de tierra batida (Martínez Caballero, 2017: 113). La ausencia de *tégulas e imbrices* parecen indicar que las cubiertas seguían siendo de madera, otros materiales vegetales y barro.

De este periodo se han identificado en el Barrio del Foro varias vías (I, II, III y IV) que delimitan cuatro *Insulae*<sup>20</sup> y que no siguen el trazado ortogonal característico de las ciudades romanas. De estas vías, la Vía I correspondería a un *decumanus* y junto a la Vía II han conservado *los canales structiles*.<sup>21</sup> (fig. 19). También se conserva parte del enlosado de alguna de estas calles de la ciudad republicana. En el caso de las viviendas de este Barrio del Foro la superposición de estructuras durante el periodo imperial implicó la desaparición de muchas de ellas, aunque afortunadamente han perdurado los restos de tres viviendas pareadas en la *Insula II*. (Martínez Caballero, 2017: 114). La nueva estructura de calles y de *Insulae* se mantuvo a lo largo del siglo I a. C., al mismo tiempo que se ocupaba otra zona al sur del cerro, cercana a la Casa del Acueducto, algo de lo que se tiene conocimiento por el hallazgo de un vertedero con material cerámico del último periodo celtibérico.

---

<sup>20</sup> Grupos o manzanas de viviendas.

<sup>21</sup> Canales de drenaje que quedan bajo el enlosado de lajas o bloques de caliza nivelado con grava y arena.



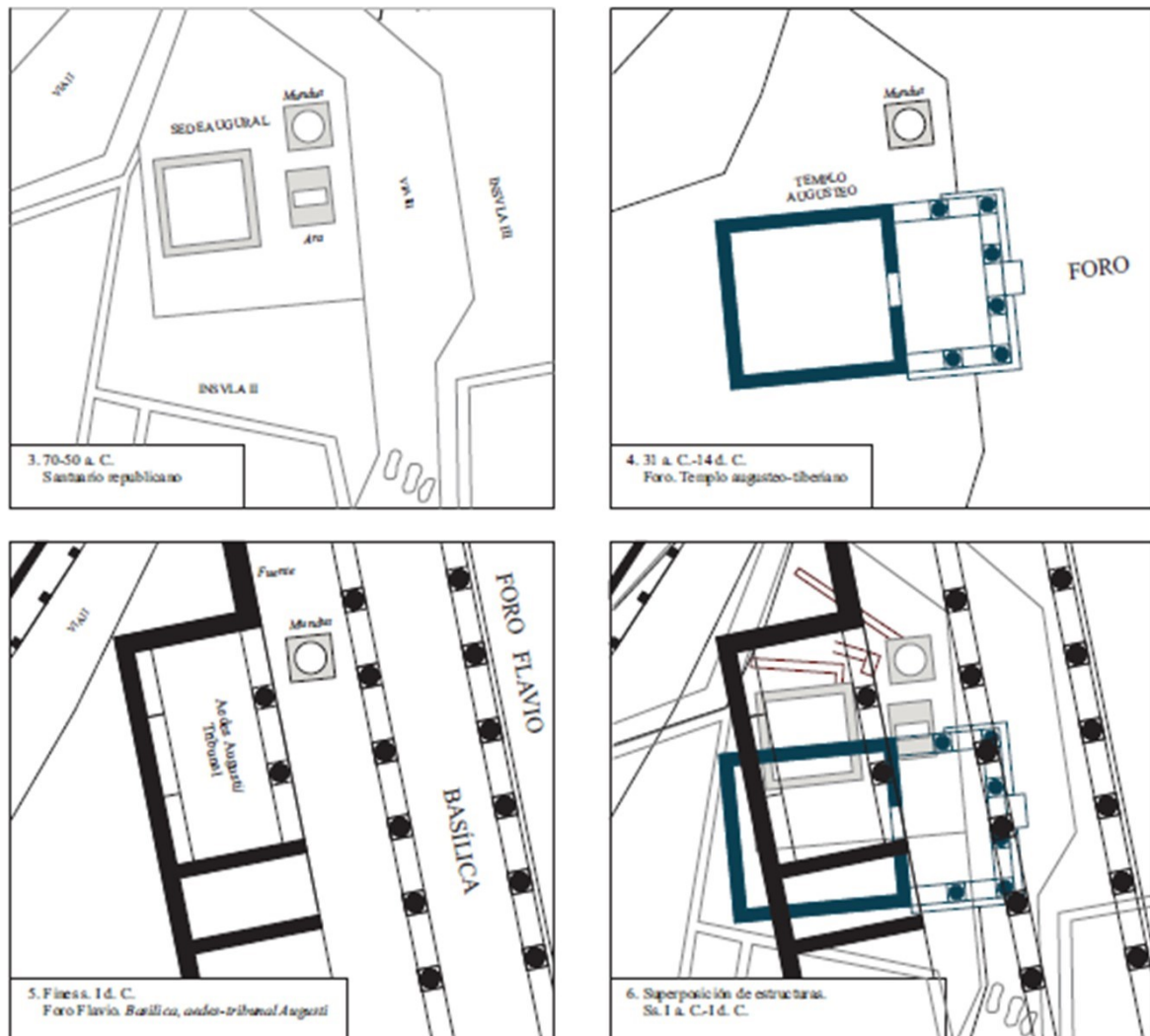


**Figura 19. Pavimento y canales structiles en las Vías I y II.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 760.*

Como se ha dicho, fue sobre todo a partir del año 70 a. C. cuando se tiene constancia de un importante cambio en la organización de la ciudad de *Termes*, en su ordenación urbana, ocupando todo el cerro -sus tres terrazas-, destacando el uso que comienza a darse en la zona intermedia, donde, además de las viviendas del Barrio del Foro, se ha constatado la construcción de un santuario en una zona al norte de la *Insula II*-el primero de adscripción romana- a mediados del siglo I a. C (ca. 60 a. C.) . a partir del cual se irían construyendo posteriormente todos los edificios y zonas más relevantes de la ciudad termestina. (Martínez Caballero y Aldecoa Ruiz, 2009). La construcción de este templo está asociada a una clase aristocrática poderosa y rica, surgida tras el final del conflicto sertoriano; con la victoria de Pompeyo sobre Sertorio, los aristócratas de *Termes* que habían participado en la guerra en el bando de este último fueron sustituidos por una nueva élite social que se posicionaba al lado del poder central del Estado. La importancia de esta edificación es, sobre todo, su significado simbólico como santuario fundacional. Para los romanos era muy importante el *rito fundacional augural*, tanto si la ciudad era realmente fundada *ex novo*, como si se trataba, como en el caso de *Termes*, de una reestructuración urbanística. Esta construcción es considerada, por lo tanto, una *sede augural* formada por una plataforma elevada o *suggestum*, un *sacellum*, y un *ara*, que contaba además con un pozo cilíndrico (Martínez Caballero, 2016: 756) que se ha interpretado como un nuevo *mundus* y, por lo tanto, nuevo centro cosmológico de la ciudad romana, convirtiéndose en un elemento de referencia

urbanística en las sucesivas actuaciones edilicias (fig. 20) (Martínez Caballero, 2017:116; 2014:274).



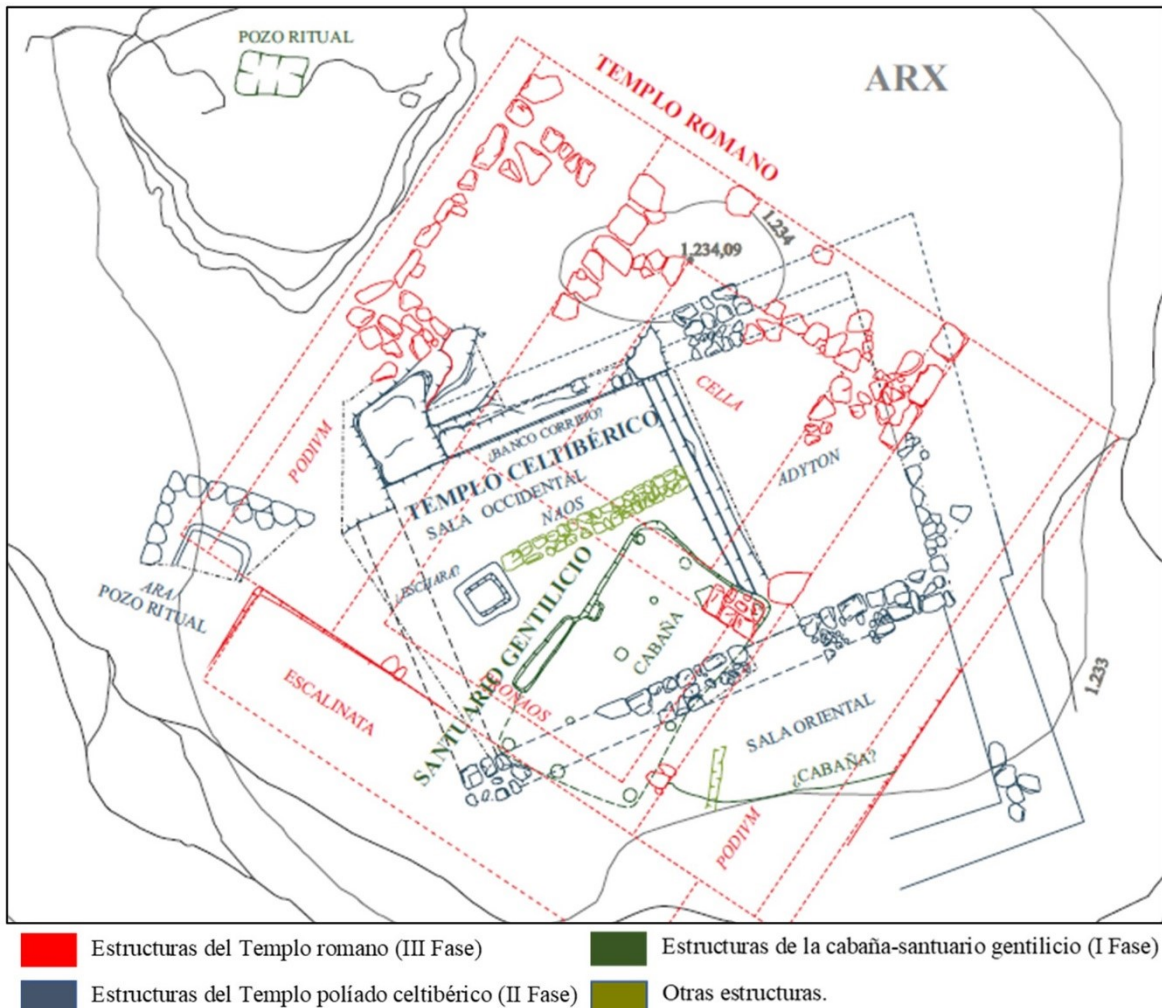
**Figura 20. Evolución urbanística y sucesivas construcciones sobre el santuario augural de época tardorrepública, con conservación del *mundus* en todas las etapas.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 793.*

\*\*\*

También de este periodo es el *Templo del Arx*, primer templo romano construido -en una fecha aún sin concretar entre la conquista y el siglo II d. C. (Martínez Caballero, 2016: 553)- sobre el templo poliado celtibérico y sobre el espacio que ocupó la *cabaña-santuario*. La ubicación de santuarios romanos en los centros urbanos en lugares destinados al culto indígena era una práctica común para sustituir estos cultos por los propiamente romanos,

como un elemento más dentro del proceso de romanización. Los restos de esta construcción han permitido a los arqueólogos plantear algunas hipótesis acerca de las posibles construcciones y de sus diferentes fases, aunque la escasez de más vestigios arqueológicos y la falta de estructuras más concluyentes hacen que las suposiciones se hagan siempre con mucha cautela, en espera de conseguir más evidencias de esa posible ocupación religiosa de la zona del *Arx* (fig. 21).



**Figura 21. Superposición de estructuras celtibéricas y romanas en el santuario del *Arx*.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 716.*



Por último y aunque hablaremos de ello en el apartado dedicado a la etapa imperial, debemos mencionar el grupo de elementos y construcciones que conforman el *Campus-Forum Pecuarium*, situados en la zona sureste del cerro junto al río, que, durante mucho tiempo, tuvieron para algunos investigadores como B. Taracena (Argente Oliver y Díaz Díaz, 1994: 229-230), la consideración de propiamente celtibéricos y de los que hoy sabemos que son definitivamente romanos. Es cierto, sin embargo, que hay dudas en cuanto a su cronología y que, aunque parece cada vez más evidente que su construcción se debió de llevar a cabo durante el siglo I d. C., tampoco se descarta con rotundidad que el conjunto pertenezca a este periodo tardorrepublicano.

#### **4. Cambios sociales, económicos y culturales.**

Sin duda, la cuestión más importante a la que nos conducen estos restos arqueológicos es el cambio que se produjo en la sociedad indígena con el comienzo de la dominación romana y la implantación de sus modelos urbanísticos, políticos, económicos y socioculturales, incluyendo en estos últimos la religiosidad y los distintos cultos.

Es evidente que hubo un despegue económico en la zona después de las guerras sertorianas al mismo tiempo que comenzaba el proceso de romanización. La arqueología, la transformación del paisaje y los análisis polínicos también desvelan un crecimiento demográfico que tuvo que ser acompañado de un crecimiento del *territorium* de la ciudad durante esos años. Los diferentes cambios urbanísticos que se producen en el *oppidum* celtibérico constatados en las sucesivas campañas arqueológicas responden sin duda a un aumento de la capacidad económica de la ciudad y esto, necesariamente, a un mayor dinamismo en las actividades comerciales, que se ampliaban ahora a todo el territorio romano. Se observa una mayor circulación de moneda -se mantendrá también durante la etapa alto imperial- lo que implica mayor emisión por parte de las cecas arévacas. Entre las piezas recuperadas de este periodo acuñadas en zona celtibérica e ibérica, se encuentran varias de bronce de la ceca de *Bilbilis*, denarios y bronce de *Bolskan*, entre otras cecas de este ámbito (*Sekobirikes*, *Turiasso*, *Arsaos*, o *Baskunes*), incluyendo la propia de *Tarmeskom*. Junto a estas, también se empiezan a ver otras procedentes de la ceca de Roma, estas últimas en plata (Martínez Caballero, 2016: 290).

Por otra parte, aparecen restos de cerámica de barniz negro (Martínez Caballero, 2016: 289; Pérez y Arribas, 2018:112) del siglo I a. C., un tipo de cerámica que no se producía en *Termes*

y que, por lo tanto, serían materiales importados, confirmando un comercio creciente con otras provincias del Estado romano -de hecho, algunas de las monedas acuñadas antes del año 90 a. C. pudieron llegar a *Termes* gracias a estos intercambios. Aun así, pronto se evidencia que la cerámica de importación empieza a reducirse para favorecer el desarrollo de los alfares locales (Argente Oliver et al., 1994: 128) que, sin dejar de producir objetos de cerámica tradicionales, comenzarán a fabricar otros productos más exclusivos solicitados por nuevos clientes, que imitan las cerámicas de lujo como la *sigillata gálica*, dando lugar a la *sigillata hispánica*, con el resultado de una reducción de costes y un mayor crecimiento de la economía.

El aprovechamiento de los pastos, los pinares-de donde se obtenía la pez-, las salinas, las canteras, etc. por parte de *societates* privadas a las que pronto accedieron miembros de la aristocracia local se puede considerar también un factor importante en el proceso de romanización, lo que podría explicar según J. Mangas et al. (2013: 347) que *Termes* alcanzara su condición de *municipium* en los primeros compases del Imperio.

## **5. Religión y ritos funerarios.**

En cuanto a la cuestión religiosa y a los ritos funerarios, debemos señalar que la necrópolis de Carratiermes ha confirmado la continuidad del rito de incineración durante el siglo I d. C. y quizás incluso hasta comienzos del II d. C. (Pérez González y Arribas Lobo, 2018:115 ). Sí se observan en este caso cambios en lo que atañe a la religiosidad. La construcción del Templo romano del *Arx* es otra muestra de la latinización o romanización de la sociedad indígena y su superposición a la antigua construcción celtibérica está indicando la importancia del culto que debió acoger este edificio romano.

Si al templo celtibérico se le atribuye un carácter políado, no se ha determinado aún qué divinidad podría ser la “protectora” de la ciudad, o el posible “héroe fundador” al estilo del *Teutates* de M. Almagro-Gorbea y A. Lorrio -que tendría por nombre *Termes* o *Tarmes* (Mangas Manjarrés et al., 2013: 338); lo que se plantea, por lo tanto, es la existencia de un culto sincrético de Apolo -el que sería el culto oficial y del que conocemos el templo del Foro de época más tardía- de forma que este templo del *Arx* acogería un culto a una divinidad procedente del culto políado que sería, de alguna forma, un “Apolo Terrestino” (Martínez Caballero, 2017, 116).

## 6. Municipalidad, reestructuración urbana e impulso económico de *Termes* en el Alto Imperio.

### 6.1. *Municipium romano*.

Adquirir el estatus jurídico de municipio -tanto si lo consiguió en época de Tiberio como si fue en un momento anterior, con Augusto, fue sin duda un gran impulso para la ciudad de *Termes* desde todos los puntos de vista, además de un factor determinante para que el proceso de romanización iniciado se consolidase de forma definitiva. El hecho de que *Termes* tuviese el estatuto municipal antes de la época Flavia<sup>22</sup> tuvo que suponer una ventaja frente a otras comunidades que aún no habían sido promocionadas a esta categoría. Su mayor proximidad al Ebro respecto otras ciudades como Cauca o Segovia pudo ser el motivo para obtener primero este estatus, como señalan C. Pérez González y P. Arribas Lobo (2018: 118). Además, la municipalización -no solo de *Termes*, sino también de algunas de las ciudades del Alto Duero- era una parte fundamental en las políticas de organización territorial, administrativa y jurídica que había comenzado Augusto tras el final de las Guerras Cántabras, con el fin de conseguir una integración completa de Hispania en el Imperio. Implicaba también unos importantes programas de monumentalización, en consonancia con estas políticas imperiales, por lo que los cambios en el aspecto urbano del núcleo termestino se acentuarán durante este periodo; la influencia romana se hará plausible durante el reinado de Tiberio, pero, sobre todo y cada vez más, con el emperador Claudio.

Respecto a la obtención del estatuto municipal por la ciudad de *Termes*, las investigaciones en el yacimiento y el registro arqueológico son la razón principal de que se considere que *Termes* fue municipio antes de que Vespasiano publicara su Edicto de Latinidad (74 d.C.), proponiendo como opción más probable que adquiriera dicho estatus durante el periodo tiberiano (14-37 d.C.), pero sin descartar que este privilegio se hubiera conseguido incluso antes, todavía con Augusto (27 a.C.- 14 d. C.). Una de las principales razones para datar la condición de municipio en estos periodos -sin poderse concretar arqueológicamente en cuál de los dos- es la construcción del Foro imperial augusto-tiberiano; para los investigadores del yacimiento, el hecho de que sobre las estructuras existentes tardorrepublicanas se edificaran otras nuevas respondería a la necesidad de disponer de espacios de carácter oficial que pudieran albergar las nuevas funciones públicas asociadas a la condición de *municipium*

---

<sup>22</sup> Antes del Edicto de Latinidad de Vespasiano (74 d.C.)

(Martínez Caballero, 2016: 305). No obstante, no es el único motivo que lleva a esta conclusión. J. Mangas y S. Martínez (2004; 293) nos señalan la presencia de ciudadanos romanos, magistrados, cambios jurídicos, etc. contrastada gracias a algunas piezas arqueológicas encontradas en la zona, tanto en el núcleo urbano como en su *territorium*, como lo son las inscripciones epigráficas de la *tessera hospitalis* de Peralejo de los Escuderos<sup>23</sup> (ca. s. II d. C. ),

“...hicieron de su dinero para el pueblo termestino; el senado y el pueblo termestino concedió a los *dercinoassedensibus*, *vicani* de Clunia, a sus hijos y descendientes, que estuviesen en *Termes* con el mismo derecho que los ciudadanos termestinos. Siendo cuatorviro Lucio Licinio Pilo, Marco Terencio Celso, Lucio Pompeyo Vitulo, Tito Pompeyo Raro”

(AE 1953, 267).

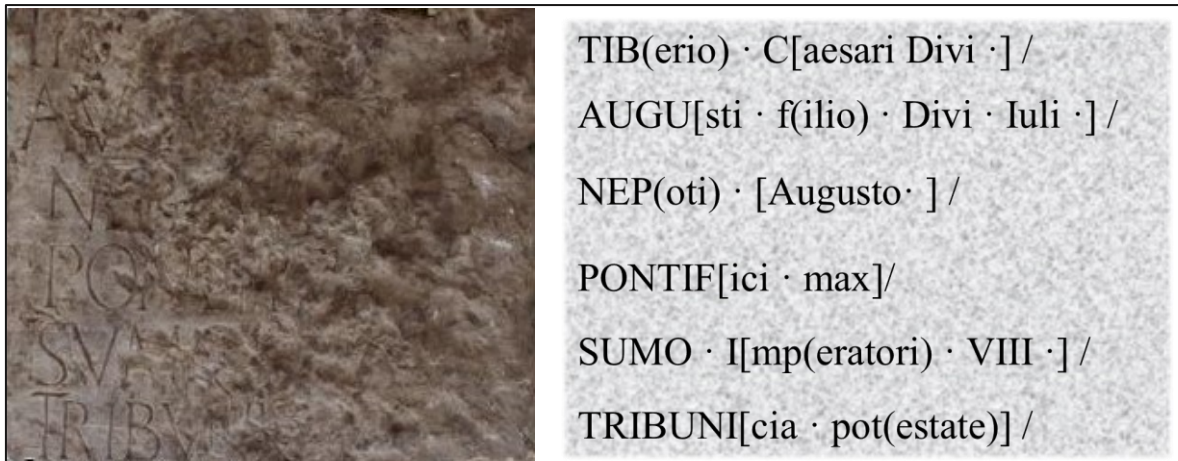
o la encontrada en el Foro durante las excavaciones de 2004, en la que se hace referencia al emperador Tiberio<sup>24</sup>, datada entre junio del año 26 d. C. y junio del 27 d. C., ya sea como una dedicatoria del conjunto del municipio termestino a este emperador o como una dedicatoria particular, autorizada por el Senado, que también decidía dónde se colocaba, aunque faltan las líneas finales en las que se detallaría este aspecto (fig. 22).

---

<sup>23</sup> AE. A. D’Ors, “Un nuevo dato para la historia de la llamada Termancia”, Estudios dedicados a Menéndez Pidal, Tomo II, Madrid, 1951, 567-581 (AE 1953,267).

[ - - - ] *adit* [ - - - / - - - ] *vis ornament* [ - - - ] / *populo* • *Termestino d(e) s(ua) p(ecunia) / f(aciendum)* • *c(uraverunt)* • *Dercinoassedensibus* / *vicanis* • *Cluniensium lib/eris* • *posterisque* • *eorum* • *se/natus* • *populusque Termestin/us* • *concessit* • *ut* • *eodem* • *iure* • *es/sent* • *Termes* • *quo cives* • *Term/estini* • *IIII viris* • *L(ucio)* • *Licinio* • *Pilo* / *M(arco)* • *Terentio* • *Celso* • *L(ucio)* • *Pompeio* / *Vitulo* • *T(ito)* • *Pompeio* / *Raro* •

<sup>24</sup> (HEp 13, 2003/2004, 654; AE 2004, 788)



**Figura 22. Parte conservada de la inscripción epigráfica dedicada a Tiberio hallada en el Foro (26-27 d. C.)**

*Fuente: Elaboración propia a partir de Hispania Epigráfica.*

Esta dedicatoria podría significar el agradecimiento de *Termes* -por parte de las oligarquías locales- al emperador Tiberio por haberles otorgado el privilegio de la municipalización, más teniendo en cuenta que, como hemos apuntado anteriormente, la construcción del Foro en los primeros compases del imperio y el estatus de *municipium* de la ciudad podrían estar muy relacionados entre sí.<sup>25</sup> Con estas prácticas *evergéticas* las élites locales demostraban su integración en la sociedad romana, su *latinización*. No obstante, la pieza de la que hablamos, mutilada en su parte inferior, no permite asegurar de forma contundente que el motivo de la dedicatoria fuera el propuesto. Por otro lado, la *tessera* de hospitalidad de Peralejo de los Escuderos no solo confirma la presencia de ciudadanos romanos en *Termes*, ocupando puestos oficiales importantes, como los cuatro magistrados -cuatorviros (*IIIviris*)- nombrados en la misma, sino que además nos indica que la población de *Termes* tenía una serie de derechos de los que no gozaban otras poblaciones cercanas. Hay otros documentos epigráficos que nos indican la ciudadanía romana de algunos termestinos adscritos a la tribu *Galeria*<sup>26</sup>, que aparece mencionada en los *tria nomina* de alguno de ellos, lo que en opinión de Mangas y Martínez (2004: 293) alude a la concesión del estatuto de *municipium iuris Latini* entre los periodos augusteo y julio-claudio y, dentro de esta dinastía, el gobierno de

<sup>25</sup> Esto no impide considerar que *Termes* hubiera obtenido su municipalidad al final del periodo augusteo, cuando pudo ser construido el primer Foro imperial de la ciudad.

<sup>26</sup> En Hispania la tribu *Galeria* se relaciona con ciudadanos romanos de época Julio-Claudia, según el Catálogo de R. Wiegels (1985) sobre las tribus romanas en Hispania citado por Mangas y Martínez (2004: 293).

Tiberio es el propuesto como más probable para la obtención de este privilegio que, como muy tarde, se conseguiría con Calígula (37-41 d. C.).

Algunas de las opiniones (Gasterer, 1971 y Espinosa, 1984 cit. en Martínez Caballero, 2016:305) que sostienen una concesión del *iuris Latini* posterior a Tiberio, se apoyan en un curioso suceso acontecido en el año 25 d. C.: el asesinato del *praetor* *L. Calpurnius Piso* a manos de un termestino. En los *Annales* de Tácito (*Tac. Ann.* 4.45)<sup>27</sup> se narra este episodio, refiriéndose a los habitantes de *Termes* como bárbaros; además, se señala que el preso hablaba en su lengua indígena, algo que indicaría según estos autores una escasa romanización o una fuerte resistencia a la misma. Ambas cuestiones sirven para la justificación de una obtención del estatuto de municipio posterior a la sostenida por la mayoría, pues no se podría tratar de esta forma a ciudadanos que hubieran adquirido el estatus de municipio latino, con los derechos y privilegios que implicaba. De cualquier forma, la opinión mayoritaria sigue siendo la que señala al periodo tiberiano como la época más probable para la obtención del privilegio otorgado a la ciudad ya que el hecho de que aún perviviera la lengua indígena no era un obstáculo para convertirse en municipio latino, como tampoco lo eran la existencia de instituciones propias - incluso si la inscripción de la *tessera* de Peralejo cuando dice [...] *Senatus Populusque Termestinus* se estuviera refiriendo a una institución indígena con el nombre romanizado, algo poco probable como señala Martínez Caballero (2016: 305)- o el culto a los dioses locales. Además, es durante este periodo cuando la ciudad experimenta un crecimiento notable y una pujanza económica sin precedente que conocemos gracias a los restos arqueológicos que desvelan una efervescente actividad edilicia. Los programas monumentales imperiales suponían un elevado coste para las ciudades, aunque se contaba con las donaciones de las clases más poderosas, de las aristocracias, como podemos intuir con los datos ofrecidos por la inscripción hallada en el Foro Flavio, datada en el siglo I d. C., en la que se mencionan cantidades de dinero poco

---

<sup>27</sup> *Tac. Ann.* 4.45: “En el mismo consulado, se cometió un crimen atroz en la Hispania Citerior por un campesino perteneciente al pueblo *termestino*. Este salió de repente al camino y de un solo golpe causó una herida mortal al pretor de la provincia, Lucio Pisón, desprevenido a causa de la paz. Huyendo a una de caballo, tras alcanzar unos barrancos boscosos, abandonó su cabalgadura y desapareció de sus perseguidores por lugares quebrados e impracticables. Pero no duró mucho tiempo su ocultamiento, pues, cogido su caballo y llevado por las aldeas próximas, se supo a quién pertenecía. Tras ser descubierto, obligado con torturas a denunciar a sus cómplices, gritó a grandes voces y en lengua patria que le interrogaban en vano, que sus compañeros vinieran y lo vieran, que nunca sería tan grande la fuerza del dolor como para sacarle la verdad. Cuando al día siguiente lo llevaban al interrogatorio, se libró de los guardianes con gran fuerza y se golpeó la cabeza con una roca quedando al punto exánime. Ahora bien, se cree que Pisón fue asesinado por un engaño de los termestinos, ya que en la recogida de dineros destinados al tesoro público exigía más de lo que unos bárbaros toleraban” (traducción de J. Mangas).

habituales en el interior peninsular (9000000 de sestercios según la transcripción de J. Mangas y S. Martínez<sup>28</sup>).

En definitiva, la nueva capacidad económica que mostraba la ciudad al final del gobierno de Augusto<sup>29</sup> constatada por las nuevas construcciones, las inscripciones epigráficas, el creciente intercambio de cerámicas y una mayor circulación monetaria parecen confirmar que *Termes* fue *municipium iuris Latini* antes de los Flavios -al igual que pudo suceder con otras ciudades arévacas- y, con bastante probabilidad, lo fue durante el gobierno de Tiberio.

## 6.2. Repercusiones sociales y económicas.

La concesión del estatuto municipal a *Termes* no sólo supuso un cambio político o una situación jurídica distinta dentro de la organización administrativa del Imperio romano, sino que tuvo importantes consecuencias para la sociedad termestina. Por una parte, hay que tener en cuenta que, para conseguir este privilegio, la ciudad debía vivir una época de esplendor económico lo suficientemente importante como para sostener el coste de los importantes cambios urbanísticos que implicaba la condición de municipio. De esto se ocuparían las élites locales, obviamente muy latinizadas en estos primeros compases del Imperio, que tenían la capacidad económica y la relevancia social necesarias para impulsar el desarrollo urbanístico y económico necesarios para la integración de la ciudad en el complejo sistema político-administrativo romano. Ya hemos visto que la mayoría de estas nuevas élites aumentaron su poder y su riqueza como consecuencia -o premio- de su apoyo al bando de Pompeyo en las guerras sertorianas, quizás incluso con algunos casos de clientelismo fomentados por la propia administración romana; de esta forma se conseguía sentar unas bases firmes sobre las que llevar a cabo el programa imperial y consolidar la conquista romana en el interior hispano.

Que la sociedad hispana vivía un proceso de latinización evidente se puede comprobar, como ya se ha mencionado, con los testimonios epigráficos en los que podemos ver inscritos varios nombres romanizados, entre ellos algunos que llevan el *nomen Pompeius*<sup>30</sup> y varios que se

---

<sup>28</sup> En Hispania Epigráfica, ----- / [---]++[--- / ---]am / [---]ni habe[-ca. 1-2- / ---] HS • LXXX (milia) / [---]mad • sic • cognitis / [---] quorum Termostinor / [---]tis • et • ex • usuris • quae / [---]utabantur • HS • XVI (milia) • LXVI / [--- com]pensationem • residu / [---]VII • sunt • HS • CXIII (milia) DXXX • / [--- con]ditoribus • HS • CDII (milia) • CLXI / [---]ntis • conlatis • quod • / [--- praese]ntis • sortis • HS • LXXX (milia) / [---]um • millium • DCC • ex • t[r? / ---] co(n)s(ulibus) • fiunt • HS • DCCCCXCI (milia)

<sup>29</sup> Continuando la pujanza económica y la expansión territorial experimentada ya tras el conflicto sertoriano.

<sup>30</sup> Posiblemente descendientes de individuos que obtuvieron beneficios como la ciudadanía romana al apoyar a Pompeyo durante el conflicto con Sertorio (Martínez Caballero, 2016:330).

adscriben a la tribu romana *Galeria*<sup>31</sup> (*era común obtener la ciudadanía romana por haber desempeñado una labor como magistrado local, y la tribu Galeria era una de las más antiguas romanas*). Los individuos que ostentaban la ciudadanía romana por desempeñar algún cargo público formaban parte del llamado *ordo decurionis* -asamblea que quedaba reservada para miembros de las familias más poderosas y ricas de la ciudad. Sin embargo, había otras formas de conseguir esta condición, como la obtenida por méritos propios o heredada de la concedida a algún antepasado *virtutis causa*. Entre estos últimos se encontraban buena parte de las élites indígenas que habían recibido beneficios y privilegios por su apoyo a Roma en conflictos de índole diversa (Martínez Caballero, 2016:356; Amela Valverde, 2004:50-55; Blázquez et al. , 2007:215-218).

Asociado a este reconocimiento como ciudadanos y a los privilegios que implica, podemos incluir la adopción de un nuevo nombre romano, con la forma de los *tria nomina*<sup>32</sup> (*praenomen, nomen y cognomen*) que respondía a la necesidad de mostrar una identidad romana. Para conseguir esto, la sociedad termestina se sirve de algunas de las prácticas más comunes entre los romanos, como el *evergetismo*, constatado con el pedestal dedicado a Tiberio (27 d. C. ) -en nombre de las élites gobernantes y de la propia ciudad- encontrado en el Foro imperial, o el Culto al Emperador iniciado con Augusto y consolidado con Tiberio, que requiere la presencia de sacerdotes que se ocupen de los sacrificios que se hacen al emperador, a veces en detrimento del culto a otros dioses del panteón romano. Y aunque es cierto que los termestinos adoptarán estos cultos latinos con el tiempo, también lo es que, durante al menos todo el siglo I d. C., se mantienen las costumbres funerarias indígenas, sobre todo aquellas que se asocian con el ritual de incineración, que se constatan en las tumbas de la necrópolis de Carratiermes.

Gracias a la epigrafía se han podido documentar varios nombres de ciudadanos romanos, algunos relacionados con el estamento militar (tribunos, prefectos, miles...), que muestran la importancia del ejército en la dominación romana y otros vinculados a cargos públicos, como son *L. Licinius Pilus*, *T. Pompeius Rarus*, *L. Pompeius Vitulus* y *M. Terentius Celsus*, los cuatorviros mencionados en la *tessera* de Peralejo de los Escuderos. No obstante, hay muchos otros nombres aparecidos en inscripciones funerarias que no dejan claro si el individuo es ciudadano romano o había adoptado un nombre latinizado como parte del

---

<sup>31</sup> Para poder ser adscritos a una tribu era necesario tener la categoría de ciudadano romano.

<sup>32</sup> Los *tria nomina* estaban formados por el *praenomen*, -el nombre común-, el *nomen*, que hacía referencia a la *gens*, al clan de procedencia y el *cognomen*, que concreta la familia dentro del clan.



proceso de romanización de la ciudad *-tria nomina* o el *duo nomina-*, tanto si tenían ciudadanía latina como si aún tenían condición de peregrinos, mostrándose en este último caso nombres mixtos o todavía plenamente indígenas. Esto se constata durante todo el siglo I d. C. , mientras que en el siglo II d.C. la onomástica indígena es prácticamente inexistente, como parece lógico en función de la nueva realidad sociocultural de la ciudad (Salinas de Frías, 1983: 39; Martínez Caballero, 2016:303, 348).

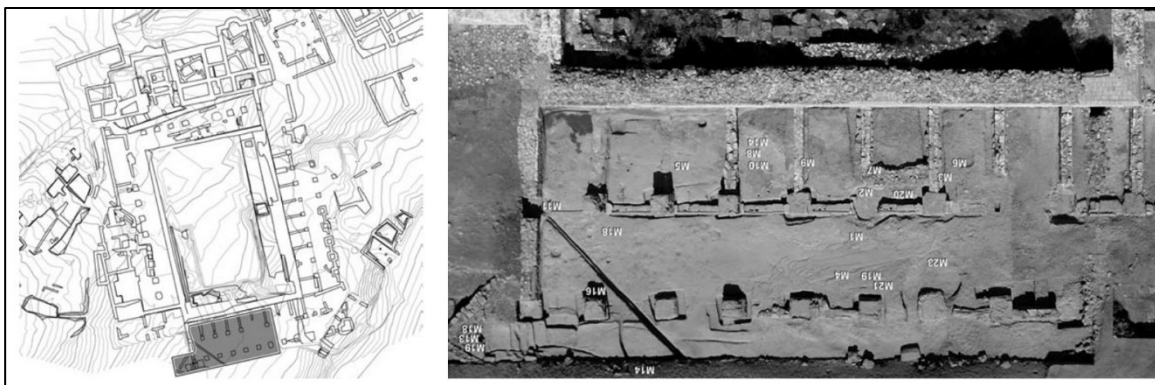
Algunas piezas epigráficas funerarias además nos señalan además el oficio o la ocupación de estos ciudadanos -se han documentado nombres de alfareros-, su condición de siervos o libertos, su lugar de origen *-origo Termestinus-* o su lugar en la sociedad, que podemos saber o intuir por el lugar de hallazgo de las inscripciones -el Foro, un lugar honorífico, destinado a personas importantes o, por ejemplo, el personaje cuyo nombre aparece en una inscripción de la cantera (I-III d.C.), *Bassius Res[titutus]*, posiblemente un *patronus*, a juicio de S. Martínez Caballero (2016: 362). La epigrafía y las fuentes nos indican que durante este periodo y con la consideración de *municipium* de derecho latino surgieron nuevas necesidades de personal encargado de la Administración, de los asuntos jurídicos y de todo cuanto afectaba a las relaciones con el Imperio. Esto se tradujo en una mayor presencia de los ciudadanos en la política de la ciudad, con más visibilidad de profesiones relacionadas con funciones públicas como los distintos tipos de magistraturas -por ejemplo, los cuatorviros mencionados en la *tessera* de Peralejo (magistratura común en época preflavia)- más vinculadas al significado político y territorial de una *civitas* romana como parte fundamental de la organización general del Imperio.

Durante los trabajos de excavación realizados por el equipo de C.Pérez, E.Illarregui y P.Arribas (2008: 77-78) en 2008 en el área del Foro, se encontraron 25 fragmentos de bronce entre los que destacan la mano y antebrazo de una estatua de un togado, vestido oficial de los romanos dedicados a la función pública -para actividades más cotidianas se usaba la túnica- que estaba revestida de una simbología relacionada con la autoridad, la ciudadanía y la paz y que es un ejemplo del avance de la romanización de la ciudad en el periodo julio-claudio. La nueva clase social vinculada a las funciones públicas era la prueba visible de esta romanización y sus integrantes serían los principales promotores y responsables de los procesos urbanísticos y de monumentalización gracias a sus aportaciones económicas.

Por supuesto, era una situación buscada por la aristocracia y las élites locales para mostrar su posición afín a Roma y seguir disfrutando de sus privilegios. Además, necesitaban sentirse

integrados en el imperio y la sociedad romanas. Las esculturas, los murales, las inscripciones honoríficas, en fin, los programas decorativos típicamente latinos, también van encaminados a este propósito: demostrar que la ciudad se está adaptando a la nueva forma de vida romana de forma progresiva y que es una ciudad integrada *iuris Latii* en el Estado romano.

Por otra parte, como consecuencia de las políticas de municipalización y monumentalización se tuvo que producir un importante aumento de nuevas profesiones relacionadas con la construcción, desde ingenieros y arquitectos hasta peones de todos los oficios, dado el volumen de obras que se desarrolló en *Termes* en este periodo, tanto públicas como privadas; evidentemente, más profesiones y más trabajo implican un importante movimiento de personas, un estímulo para la economía, la artesanía y el comercio con otros lugares para obtener materias primas y otros productos demandados por una sociedad en plena ebullición. Los hallazgos de monedas en el área meridional del Foro Flavio, en la zona de las *tabernae* excavadas en las intervenciones arqueológicas de 2007, 2008 y 2009 llevadas a cabo por C. Pérez, E. Illarregui y P. Arribas, muestran una mayor acumulación de numerario en esta área que en cualquier otra del Foro (fig. 23 y 24). La variedad numismática y la abundancia de cada tipo de moneda indican que *Termes* vivió una época de gran dinamismo económico desde finales de la época de Augusto que se prolongó—dado el desgaste de algunas monedas—hasta la época de Claudio. Por otra parte, también se constata que en este periodo había más intercambio monetario con el exterior, al comparar la escasez de moneda republicana, cuando parece que fue más común la autosuficiencia local (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011: 74-79).



**Figura 23. Tabernae de la zona sur del Foro y localización de moneda.**

*Fuente: Pérez, Illarregui y Arribas, 2010-2011, pp. 64 y 68.*



**Figura 24. *Tabernae* de la zona sur del Foro en la actualidad.**

*Fuente: Elaboración propia.*

Todos los documentos epigráficos han servido para proporcionar una visión de conjunto de la sociedad de la *civitas* romana de *Termes*, gracias a la diversidad de las inscripciones analizadas. No solo la onomástica y la progresiva latinización de los nombres indígenas son muestra del cambio social; la existencia de piezas de distinta naturaleza, funerarias, religiosas, jurídicas y honoríficas permiten hacer un esbozo general de esta sociedad, de sus habitantes, y de la paulatina adopción de las formas de organización social romanas, que van sustituyendo a las anteriores indígenas. (Martínez Caballero, 2016:347). También la numismática es una importante fuente de información, con la cautela que supone encontrar monedas fuera de su contexto original, que también nos aproxima a la realidad económica y social de la ciudad en determinados momentos.

### 6.3. *Las transformaciones urbanas.*

No cabe duda de que el aspecto más visible del cambio de estatus de la ciudad lo tenemos en las transformaciones urbanas que tuvieron lugar desde el final de la república y, sobre todo, a partir de los gobiernos de Augusto y Tiberio. El impulso urbanístico tendrá continuidad a lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era, coincidiendo con la etapa alto imperial, lo que supondrá una progresiva reestructuración de toda la zona urbana de la zona del Foro, tanto en las vías de acceso como en las distintas ínsulas del periodo tardorrepublicano. No solo se producirá un incremento de las edificaciones asociadas a la nueva vida de la ciudad y a las funciones públicas propiamente romanas; también nuevas infraestructuras que se adaptan al nuevo orden y mayor población de la ciudad, como son diferentes vías de acceso a los nuevos lugares de relevancia o infraestructuras hidráulicas, como el acueducto excavado en la roca y las construcciones asociadas a esta obra (Martínez Caballero, 2014: 271 y ss.; 2016: 371-373; Pérez y Arribas, 2018:112-113).

La arquitectura rupestre es una seña de identidad de la ciudad que se emplea en pequeñas obras o en grandes infraestructuras, como el acueducto y que, aunque pudo haber tenido su origen en la etapa celtibérica de *Termes*, será después de la conquista cuando la ingeniería romana haga un uso mucho más efectivo de las posibilidades ofrecidas por la poca dureza de la roca arenisca (acueducto, graderío rupestre). También se constata la adopción de nuevas técnicas constructivas romanas, como el empleo del *opus quadratum*, *mixtum*, o el *emplecton* griego, entre otras, además del empleo de tégulas e ímbrices para los techos de los edificios. Esto no significa que desaparezcan otras técnicas anteriores, como el tapial para muros con zócalos de piedra, que se sigue usando sobre todo en espacios domésticos, así como las cubiertas vegetales (aunque de estas no tenemos demasiados datos). Tampoco es menor la introducción de técnicas decorativas, como la musivaria o la pintura parietal, que se han encontrado en diferentes edificaciones de la ciudad, tanto públicas como privadas (Martínez Caballero, 2016: 371).

La progresiva romanización de *Termes* y la adopción de la forma de vida de las ciudades romanas, queda patente en la construcción de las edificaciones destinadas a albergar las funciones públicas de carácter administrativo, político y jurídico de una *civitas*, pero también las relacionadas con el comercio, el ocio -teatros, termas, *Campus*- o la religión, que indican cómo la sociedad termestina fue asimilando la cultura romana hasta la casi total desaparición de sus raíces indígenas. Estos cambios también se dejan notar en los espacios privados,

algunos de los cuales sufrirán remodelaciones y se adaptarán a las nuevas formas de vida romana, mientras que otros se construirán *ex novo*, como la Casa del Acueducto, de enormes dimensiones y en la que nos detendremos en otro apartado.

Los cambios en el estatus jurídico de la ciudad, la progresiva configuración de la nueva *civitas* romana y las nuevas necesidades urbanísticas asociadas a esta transformación, hacen que la disposición de los nuevos espacios públicos y privados, así como la ordenación de vías y accesos a la ciudad, no sigan un orden preestablecido ni el modelo romano ortogonal<sup>33</sup>. Antes bien, se van adaptando las construcciones al espacio disponible, muy condicionado por la topografía del terreno, aunque también se percibe cierta coherencia en la distribución de espacios públicos y privados.

### 6.3.1. Los espacios públicos

Según S. Martínez (2016: 381), los espacios públicos en esta etapa ocupaban en torno al 10% de la superficie total urbana. Entre ellos, la zona del Foro, incluyendo el Santuario de Apolo y las -todavía no confirmadas como tales - Termas del Foro, ocuparían un área de 16.000 m<sup>2</sup>; y a esta zona central habría que añadir las localizadas al sur del cerro, como el *Campus-Forum pecuarium* (19000 m<sup>2</sup>) y las Termas del Sur, (5000 m<sup>2</sup>), otras en la zona occidental como el teatro y en la parte más elevada, la zona de la Acrópolis. Se muestra de forma clara cómo la ciudad de *Termes* se articula en torno a un espacio central -el Foro- en el que se sitúan los principales edificios y zonas destinadas a las actividades más importantes dentro de la vida pública romana, como son los aspectos político-administrativo de la ciudad, sin olvidar el culto religioso y la actividad comercial. Por supuesto, la ciudad también tiene espacios importantes destinados al ocio, como el *Campus*, el teatro o las termas, además del *Forum pecuarium* orientado a los negocios y ferias de ganado.

Durante el periodo augusteo-tiberiano se construye, sobre el santuario republicano existente el nuevo Foro de la ciudad que será también el primer Foro imperial de *Termes* (fig.25). El primer paso fue la creación de una plaza rectangular -¿sobre un posible Foro republicano?- que requirió técnicas de *substruction* para conseguir salvar el desnivel del terreno mediante aterrazamientos. Los muros de contención de esta plaza estaban contruidos en *opus*

---

<sup>33</sup> Se trata de proyectos elaborados en distintas etapas que, por los restos que han llegado hasta nosotros, no parece que siguieran ningún tipo de plan urbanístico a largo plazo previamente establecido. (Martínez Caballero, 2016: 381)

*quadratum* con bloques de arenisca, mientras que el relleno sobre el que se alzaría la plaza es de tierra y cascote.

El elemento destacado de esta plaza será el templo levantado sobre el santuario republicano existente. Se trata de una construcción de planta cuadrangular, de tipo próstilo tetrástilo, en el que se han empleado diferentes aparejos en los muros, como el *opus mixtum* romano o el *emplecton* griego, así elementos decorativos para el *podium* (Martínez Caballero, 2014;276-277), que presenta ya unas características constructivas -tanto las puramente técnicas como las artísticas- inequívocamente propias de las edificaciones e infraestructuras públicas romanas. La construcción del templo supuso la desaparición del *sacellum* del santuario, aunque se conservó el *mundus*. Para los romanos el significado simbólico del *mundus* asociado a la fundación de las ciudades y a su protección era muy importante (Martínez Caballero, 2017: 120-121) y, de hecho, aunque hubo sucesivas construcciones que se superpusieron a las existentes, siempre se procuró mantener aquellas con mayor significado para el ideario oficial romano imperial. Es más, la propia construcción del templo sobre el santuario republicano podría implicar la intención de mantener el mismo culto o de adaptarlo a la ideología imperial del momento.

En época de Nerón (60 d. C.), y siguiendo la ideología política de este emperador -que se considera a sí mismo como *Apollo - Helios*- se construyó el complejo del Santuario de Apolo (fig. 26), para lo que se despejó una zona al noreste del Foro augusto tiberiano y se levantó una *platea* -mediante *substructiones*- que ocupaba la zona este de la *Insula IV*. El edificio principal de todo el conjunto era un nuevo espacio de culto, el Templo de Apolo, en la zona sur de la plaza. Se creó un pórtico que ocupó parte de la *Insula V*<sup>34</sup> para cerrar todo el área del santuario, dejando la antigua Vía VI como un acceso al mismo que discurre entre el templo y el pórtico. Este templo tiene también una planta próstila tetrástila y utiliza como aparejos tanto el *opus quadratum* como *mixtum*, además del *emplecton* griego y cuenta con una escalera en su lateral oriental. Además, destaca el pequeño *sacellum* que se sitúa a sus pies construido en época de Claudio (42-54 d.C.), de planta cuadrada, absidiado, y en el que se encontró, durante los trabajos realizados en 2005, un ara votiva de las *Parcae* -encargada

---

<sup>34</sup> Se desconoce cómo era la *Insula V* en época julio-claudia debido a las construcciones realizadas en época de Trajano.

por los *Valerii*- en caliza de color rojizo, que se ha datado en un momento avanzado del siglo II d. C.

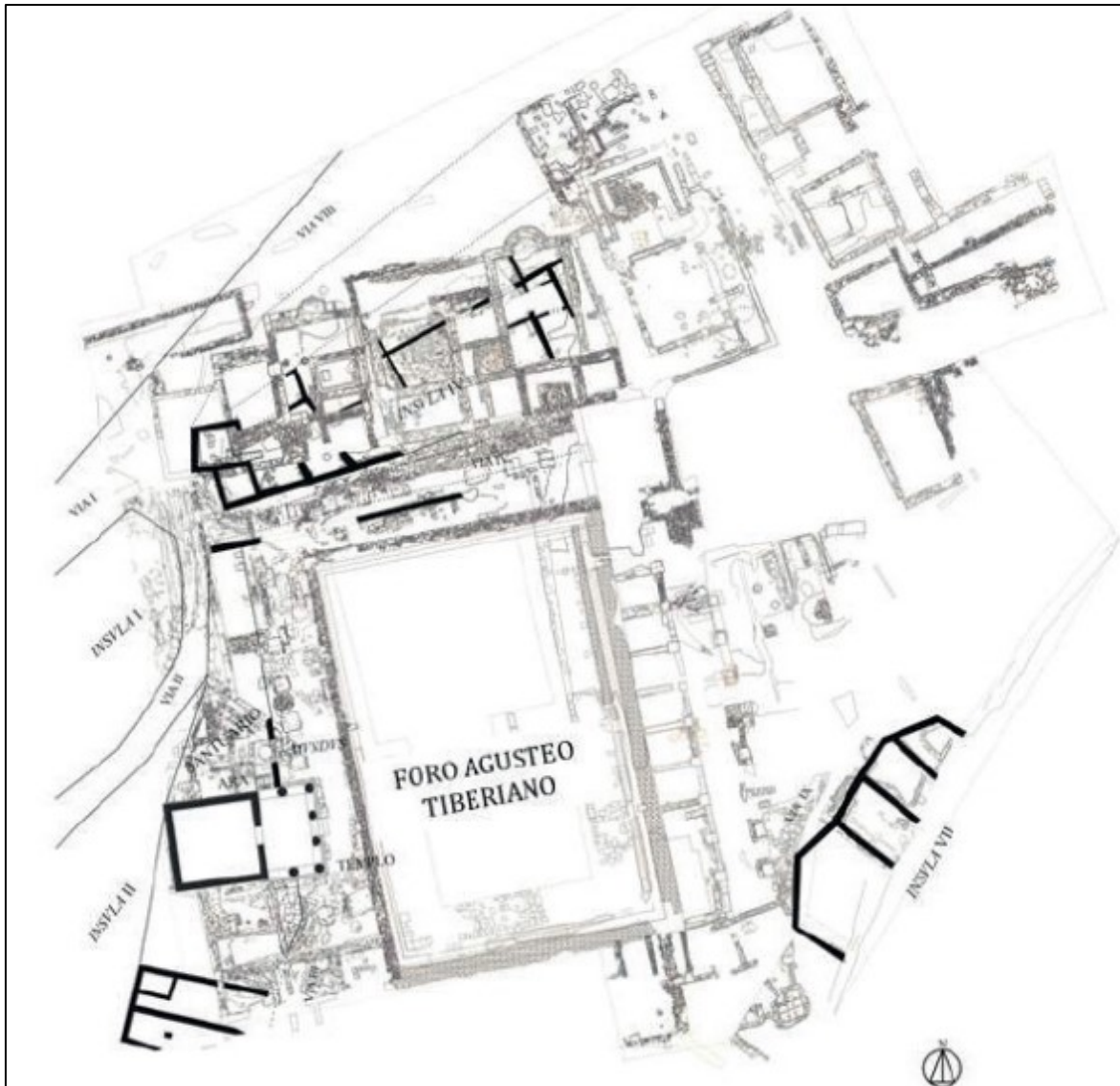
La importancia de esta pieza estriba en su singularidad, ya que es el único testimonio del culto a estas diosas en Hispania (Mangas Manjarrés et al., 2013: 334), aunque se mencionen en otras inscripciones funerarias, y en su asociación con *Apollo*. Para estos mismos autores, esta asociación de *Apollo* y las *Parcae* podría estar relacionada con un posible sincretismo de estos con otros dioses indígenas, en concreto con *Lug* y las *Matres*.<sup>35</sup> Apenas hay información en lo que se refiere al programa ornamental de esta zona del Santuario, con pocos fragmentos decorativos encontrados en el yacimiento que, además, no son concluyentes en cuanto a la época o a su lugar original; en cuanto a la escultura, sucede algo similar en lo que se refiere al contexto, pues no se sabe si las piezas encontradas pertenecían al área del Foro Flavio o al Templo de Apolo, aunque son muestras más representativas, entre las que podemos destacar una cabeza en bronce de un magistrado, una estatua de Apolo y un pequeño busto de un sacerdote de Apolo, también en bronce, que con toda probabilidad formaban parte de monumentos honoríficos o eran ornamentación de estos o de otros espacios públicos<sup>36</sup>. Lo que resulta evidente es la importancia del culto a Apolo en la ciudad, que se sitúa en la zona más importante del núcleo urbano, en el Foro, como foco principal de la manifestación del poder imperial (Martínez Caballero, 2014:280).

---

<sup>35</sup> Si es así, supone que los cultos a las deidades indígenas se mantuvieron en cierta forma, aunque con nombres del Panteón romano.

<sup>36</sup> Se halló una inscripción hoy perdida en la que se podía leer “APO...”, documentada por I. Calvo (1913), que Martínez Caballero (2016: 405) atribuye al teónimo *Apo[llo]*, más que al antropónimo (*Apo[llonius]*, *Apo[nius]*).





**Figura 25. Foro Augusteo Tiberiano con templo sobre santuario republicano (se conserva el *mundus* en la etapa imperial).**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2014, p. 277.*

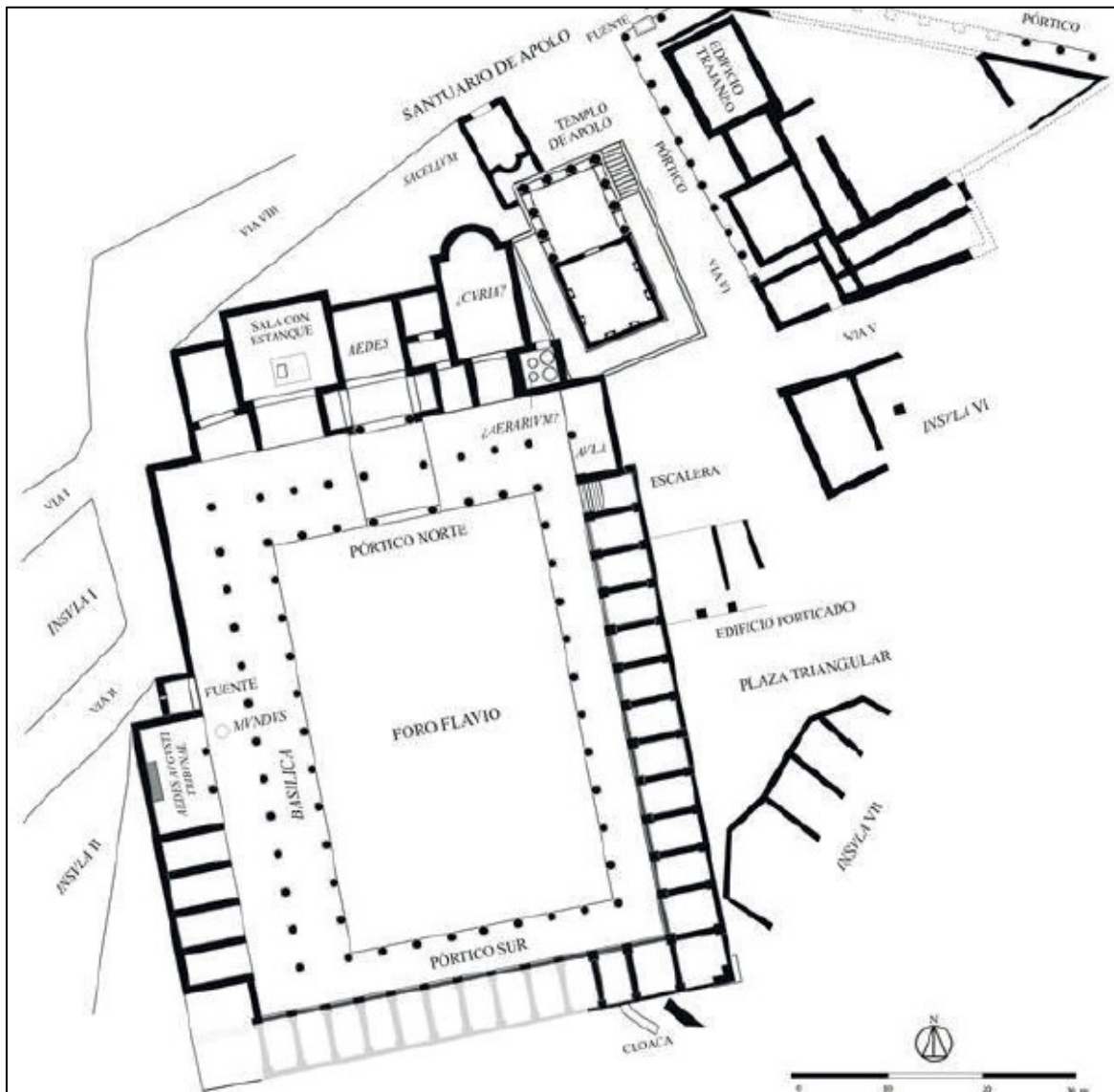




**Figura 26.** Estructuras arqueológicas del Santuario de Apolo (59-68 d.C.) y vista general de la zona del Foro con el Santuario en primer plano.

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 764 y Revista Arevacon, 36, 2016..*

Las evidencias arqueológicas muestran que fue entre los años 75 y 96 d.C. cuando llega a su punto culmen la actividad urbanística municipal en *Termes*. El Foro Flavio (fig. 27) fue, sin duda, la construcción edilicia más completa y compleja de las llevadas a cabo en todo el proceso de romanización de la ciudad y la que sirvió a las élites locales para promocionarse dentro del entramado administrativo y social romano siguiendo la política imperial flavia, que incluye el culto al emperador.



**Figura 27. Foro Flavio.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2014, p. 282.*

En los diferentes planos que se han podido reconstruir gracias a las excavaciones arqueológicas de los últimos años, se ve la magnitud de la obra que supuso levantar ese

complejo, no solo superponiéndose a las anteriores estructuras, sino con nuevos aterrazamientos -demandados por la irregularidad del terreno-, con su correspondiente sistema de drenaje y cloacas, para poder levantar los nuevos edificios públicos que conformarán este gran espacio público representativo de toda ciudad romana. La construcción era en sí misma un edificio cuadriporticado, con templo integrado en pórtico (pórtico norte), el *aedes imperial*, al que se accede desde la doble *ambulatio* formada en el lado norte y el lado occidental debido a que en estas dos zonas el pórtico es doble (*porticus duplices*), al contrario que en las caras sur y este, donde los pórticos simples generan una *ambulatio* que se abre a una serie de *tabernae* y desde allí a las calles del entorno. Aunque el Foro Flavio cuenta con distintos espacios -de los cuales algunos aún seguimos sin conocer con certeza su función original-, merece la pena detenernos en la zona que actuaba como basílica, abierta al Foro, en el doble pórtico occidental, donde también se abre una pequeña fuente a la que llega el agua desde el *castellum divisorium* norte por un canal. Esta basílica tiene adosado un *aedes Augusti/tribunal* en el lateral más alejado del Foro, además de otras estancias más pequeñas, y que cuenta también con un espacio para la imagen del emperador (fig. 27).

La zona destinada al culto imperial de época flavia, es una renovación del santuario fundacional republicano, al igual que lo fue el templo agusteo-tiberiano en su momento. El *mundus* o pozo ritual se mantiene, lo que significa que, a pesar de los cambios políticos y jurídicos, se respeta el lugar como un espacio sagrado primigenio, que tiene un importante contenido simbólico para la ciudad y sus habitantes, adaptándolo a esas circunstancias cambiantes. La construcción de una estructura como el Foro Flavio supuso la reordenación de algunas vías, que vieron transformado su trazado, como la *Vía II*, o la conversión de caminos de salida hacia de la ciudad en ejes viarios que atravesaban la ciudad.

#### 6.3.1.1. Las termas públicas. Termas del Foro y Termas del sur.

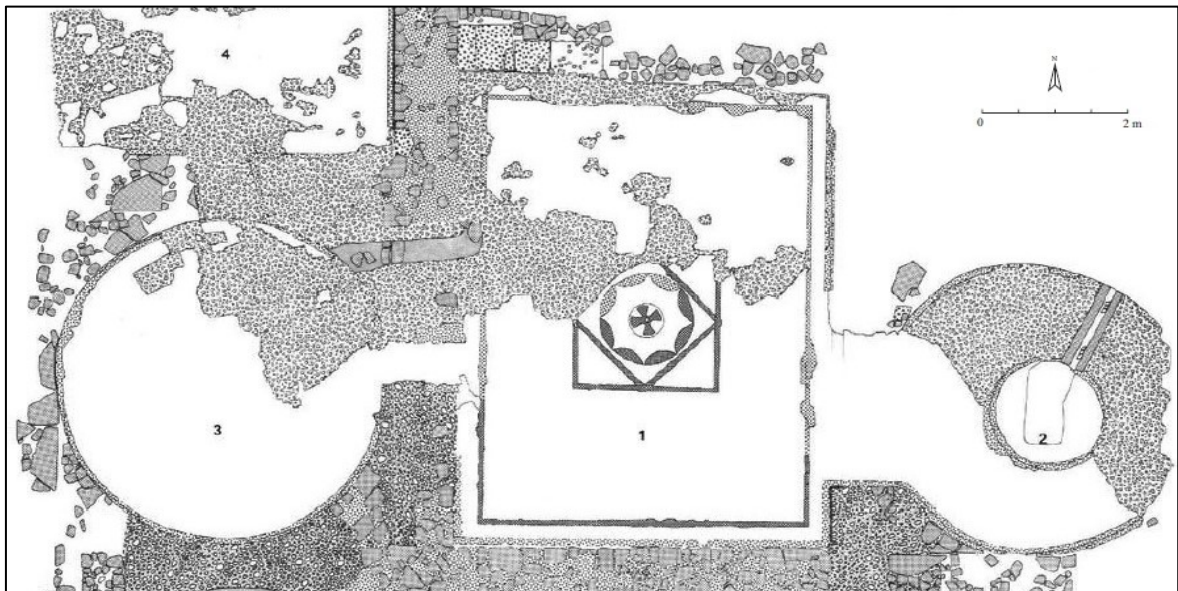
Entre los espacios públicos romanos tenemos que hablar de las Termas, tanto las del sur como las posibles Termas del barrio del Foro (edificio de mosaicos, quizás los baños de una *domus* privada (fig. 28). Estos edificios destinados a la higiene, al esparcimiento, al ocio, incluso al deporte, donde se tienen largas conversaciones y se acude a socializar de modo más informal, fueron una de las aportaciones de Augusto a la cultura romana, ya que, aunque existían como lugares privados, fue a partir de este emperador cuando su uso se convirtió en público, construyéndose grandes complejos en las ciudades romanas que podían albergar a



un buen número de ciudadanos. Las de *Termes* pudieron tener como referencia a las de otras ciudades cercanas, como los grandes complejos de *Clunia* o *Uxama*, o los más pequeños de Segovia y *Numantia*. Respecto al conjunto de tres estancias con pavimento musivario situado al norte del Foro, hay muchas dudas, aunque la tendencia es su interpretación como posibles termas del Foro, datado en el siglo I d. C. debido a sus mosaicos. Sin embargo, hay muy pocos datos relativos a la excavación, que se remiten a los aportados por J.L.Argente Oliver, A.Díaz y A.Bescós (cit. en Pérez, Illarregui y Arribas, 2015), basados en los trabajos de 1911 de N.Sentenach, que describía este edificio como

“sin duda un baño, constituido por una sala central casi cuadrada y dos cubículos laterales circulares, uno de ellos con el cimiento y reguera de su pila igualmente circular; este mosaico, en muy buen estado de conservación, estaba constituido en su totalidad por teselas blancas, con estrechas cenefas negras y un adorno central de un cuadrado y un círculo inscrito con una especie de cruz griega en medio.” (Sentenach, 1911:14)

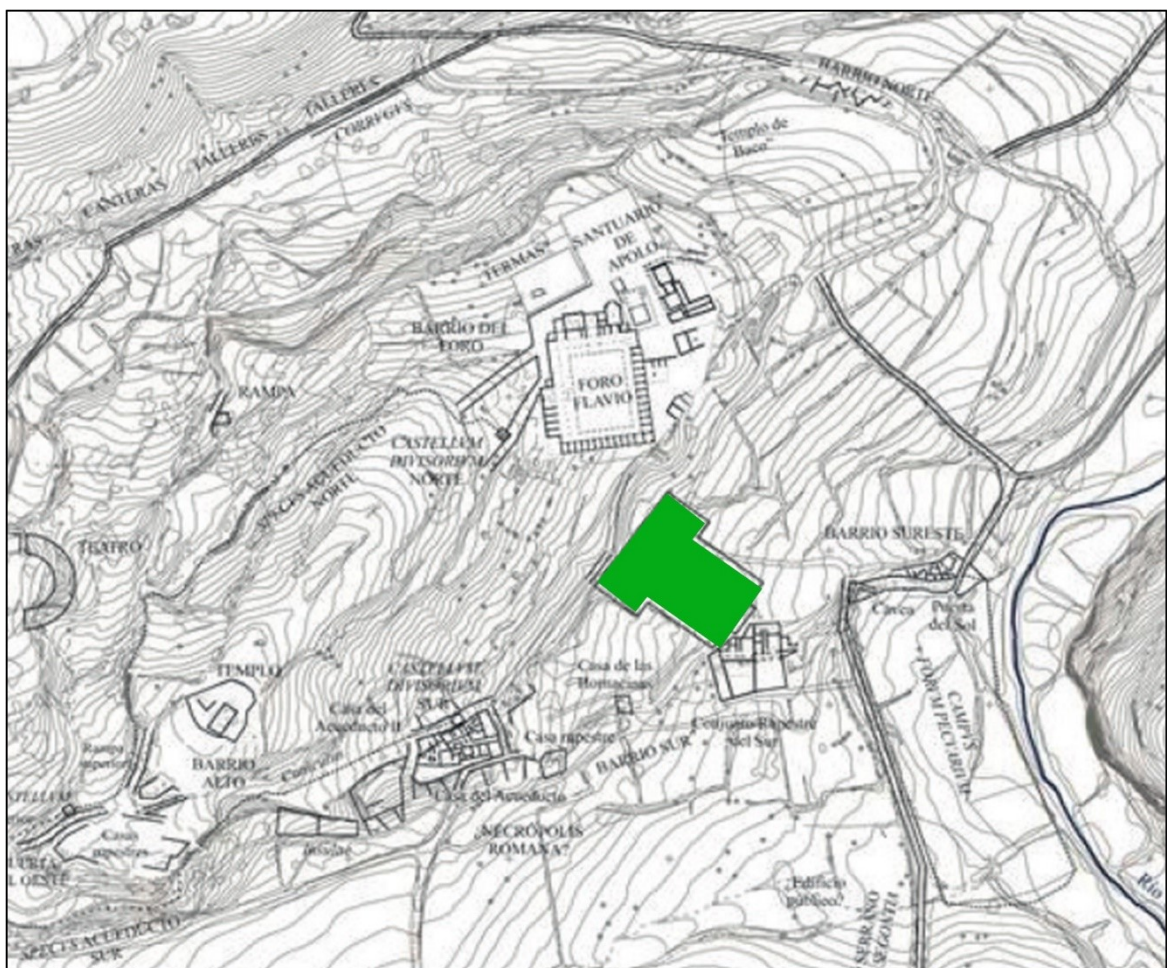
En la actualidad el visitante del yacimiento no puede ver estos mosaicos, ya que se encuentran inhumados para protegerlos de los agentes externos o de posibles saqueos y vandalismo, pero disponemos de una imagen a partir del dibujo de J. L. Argente (1990).



**Figura 28. Edificio de mosaicos al norte del Foro. Dibujo de Argente Oliver (1990).**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 775.*

Respecto a las Termas del Sur (fig. 29) no parece haber dudas de que el complejo de estructuras que se ha estudiado en la zona del Barrio Rupestre del Sur, en la terraza situada sobre las viviendas rupestres entre el Foro y el *Campus-Forum pecuarium*, corresponde a un edificio destinado a la función de espacio termal. La magnitud de la edificación sugerida por los vestigios arqueológicos, indica que las termas fueron un gran espacio destinado a la higiene, cuidado del cuerpo y al ocio, con capacidad para un número elevado de individuos (Martínez Caballero, 2016:410-412; 2017, 123; Sentenach, 1911:18).



**Figura 29. Termes en los siglos I -II D.C. En verde, la superficie que habrían ocupado las Termas del Sur.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2014, p. 273.*

Su excavación comenzó a principios del siglo XX para ser cubierta de nuevo con tierra tras estos trabajos; este hecho, junto con la falta de planos de las posibles estructuras descubiertas en aquel momento, ha condicionado mucho las investigaciones posteriores. A pesar de los restos obviamente visibles en la extensa área ocupada por estas termas, el conocimiento de las mismas es muy escaso, aunque los estudios realizados con tecnologías no invasivas como el LIDAR o la prospección geomagnética<sup>37</sup> han aportado alguna información sobre el espacio que debieron ocupar estas instalaciones. La maleza y la falta de un mantenimiento adecuado hacen, no obstante, difícil la interpretación de los resultados obtenidos, aunque parece que hay una cierta continuidad lineal entre los restos de muros y paredes tallados en la roca en la zona noroeste y una serie de anomalías -que se podrían agrupar rectangularmente- identificadas en los trabajos de F.Teichner y E.Illarregui y que sugieren un mismo espacio dentro de las termas (Teichner; Illarregui; Hermann; Moreno y Arribas, 2020: 112).

De las excavaciones efectuadas en la construcción se han podido identificar tres cuerpos -el central aún sin excavar-, siendo el situado en el lado suroriental el destinado a los baños. Los trabajos del Conde de Romanones, N.Sentenach, S.Martínez Caballero o E.Illarregui entre otros, nos hablan de un gran complejo que contaría con *apodyterium*, *caldarium* -la estancia pavimentada con mosaico-, *frigidarium* -con piscina con escaleras-, *palestra*, y otras zonas de difícil definición. Para el correcto funcionamiento de esta edificación debió de existir un importante sistema de abastecimiento de aguas, además de la zona del *hypocaustum* para calentar correctamente el agua y las distintas estancias. Por el momento no se conoce lo suficiente sobre este conjunto como para poder hacer una reconstrucción aproximada; las termas podían tener distintas salas, como el *tepidarium* o el *laconicum*, incluso salones, bibliotecas y tiendas, que por el momento no se han podido identificar. Lo que sí es evidente es que tuvo que ser un edificio de dimensiones nada despreciables, a juzgar por el tamaño de los muros rupestres y los grandes mechinales que aún se pueden ver, además de por la estructura que aún se conserva del muro (fig. 30) con arranque de bóveda situado junto a las

---

<sup>37</sup> Emilio Illarregui en su último trabajo sobre el yacimiento junto a Félix Teichner, exploró la zona mediante técnicas no invasivas como la teledetección a partir de fotografía aérea, tecnología LIDAR o prospecciones geomagnéticas. Estas nuevas técnicas se fundamentan en las anomalías registradas en el terreno estudiado y que pueden deberse a múltiples causas, ya sean de naturaleza arqueológica -edificaciones, infraestructuras-, debidas a actividades humanas recientes -abastecimientos de gas, luz, etc.-, o a cambios naturales, que se interpretan por comparación con datos ya conocidos.



casas del Barrio del Sur y que se ha sugerido que podría formar parte de la estancia del *caldarium* (Sentenach, 1911:17; Martínez Caballero, 2017: 123).



**Figura 30. Estructura perteneciente a uno de los muros, posiblemente de la estancia del *caldarium*, que aún se conserva del complejo de las Termas del Sur.**

*Fuente: Elaboración propia.*

#### 6.3.1.2. *El Campus-Forum pecuarium.*

Próximo a estas termas del sur nos encontramos con otra de las zonas más importantes en cuanto a espacios públicos asociados con la romanización de *Termes*; se trata del *Campus-Forum pecuarium* formado por el graderío rupestre tallado en roca arenisca, situado al sureste del cerro, y la amplia explanada trapezoidal y la Puerta del Sol, con el río Tiermes bordeando por el este la zona. El uso de esta estructura es todavía motivo de especulaciones, aunque lo que parece claro es que se trató de un espacio multifuncional, que sirvió tanto para

actividades de diversa naturaleza, ya fueran de tipo económico, como ferias de ganado, mercados, etc., religiosas o de tipo lúdico, como espectáculos o concursos o eventos deportivos.

En su función como *campus*, pudo ser lugar de juegos, entrenamiento militar, deportes, quizás ritos de iniciación de los jóvenes asociados a algún tipo de divinidad, como sucede en otros *campi* como en el de *Alba Fucens (Italia)* o el de *Emporiae*, aunque no hay restos de *aras*, *sacellum* o testimonios epigráficos que permitan constatar esto último (Martínez Caballero, 2016: 424). El concepto de *campus* implica un área al aire libre que se asocia también a las actividades realizadas en gimnasios y palestras y a las propias que se llevaban a cabo en las *arenae* de los edificios de espectáculos (Martínez Caballero y Santos Yanguas, 2005:695-696). El graderío rupestre (fig. 31) podría indicar que la zona pudo haber servido asimismo para otro tipo de espectáculos lúdicos, como luchas de gladiadores o carreras de carros - *ludi gladiatorii* o *circenses*- , ya que en *Termes* no hay -o no se han encontrado aún vestigios de ello- ni circo ni anfiteatro. Esta obra se ha datado también en ese amplio margen entre el siglo I a. C. y el I d. C., gracias a las excavaciones arqueológicas que han permitido conocer el tipo de soluciones constructivas empleados para su ejecución.



**Figura 31. Panorámica del Graderío Rupestre y parte de explanada del *Campus-Forum pecuarium*. A la derecha se intuye el corredor de acceso de la Puerta del Sol, junto al cauce del río Tiermes.**

*Fuente: Elaboración propia.*

El acceso desde el lado norte a todo el espacio del *Campus-Forum pecuarium* habría sido la Puerta del Sol (fig.32) -un pasillo excavado en la roca, de 2,5 m de ancho, del que aún se conservan los canales de drenaje y restos de alguna otra estructura- que se considera, tal y



como hoy la podemos ver, del siglo I d. C., aunque se acepta su origen celtibérico. - (Martínez Caballero y Santos Yanguas, 2005: 694).



**Figura 32. Puerta del Sol desde el interior de la ciudad.**

*Fuente: Elaboración propia.*

Por otra parte, la faceta de *Forum pecuarium* nos conduce a la celebración de ferias de ganado e intercambios comerciales relacionados con el ganado y la compra y venta de productos relacionados con la actividad ganadera y las que dependían de ella más directamente, entre ellas la artesanía y la agricultura. Estas actividades constituían la base del sistema económico termestino -ya eran unos recursos importantes para la población en sus comienzos- por eso la celebración de ferias ganaderas era de gran importancia para la economía de la ciudad y, además, el lugar en sí mismo, con fácil acceso a alimento y agua para los animales, era propicio para que se organizaran este tipo de eventos que servían

también como punto de encuentro e intercambios comerciales a mayor escala que la meramente local.

En resumen, *Campus* y *Forum* constituyen un ejemplo más de la plena integración de la sociedad termestina en el modo de vida romano y de la vitalidad de la ciudad durante esta etapa. Son, además, una muestra de la polifuncionalidad y aprovechamiento de los espacios urbanos o extraurbanos relacionando actividades de muy distinta naturaleza -lúdicas, religiosas, comerciales, etc.

Por último, debemos mencionar el teatro romano que una vez ocupó parte del cerro en su cara occidental y del que hoy apenas quedan vestigios o están muy tapados por la vegetación (fig.33). Esta construcción ya se constata en las primeras excavaciones llevadas a cabo por J. L. Argente (Argente et al., 1980: 51). El arqueólogo señala que en la ladera noroccidental parece existir una edificación que, por las gradas o escalones labrados en roca -muy desgastados- pudo haber sido un teatro. Estos escalones serían parte de la cávea de un teatro que, en cualquier caso, no tendría una capacidad importante, como si la tuvo, por ejemplo, el de Clunia, con un aforo de entre 8000 o 9000 espectadores. No obstante, si *Termes* era una ciudad con alto grado de romanización en los primeros años del siglo I d. C., como parecen indicar arqueología y fuentes, gracias en parte a su condición de municipio adquirida de forma temprana, parece lógico pensar que entre las edificaciones edilicias se encontrase también este lugar de ocio y socialización típico de las ciudades romanas durante la etapa imperial.



**Figura 33.** Plano de las estructuras visibles en el yacimiento de Termes identificadas por J. L. Argente durante las campañas de 1975-1978. El posible teatro es la número 13, señalada en rojo.

*Fuente: Argente, J. L. et al., 1980, p. 49.*



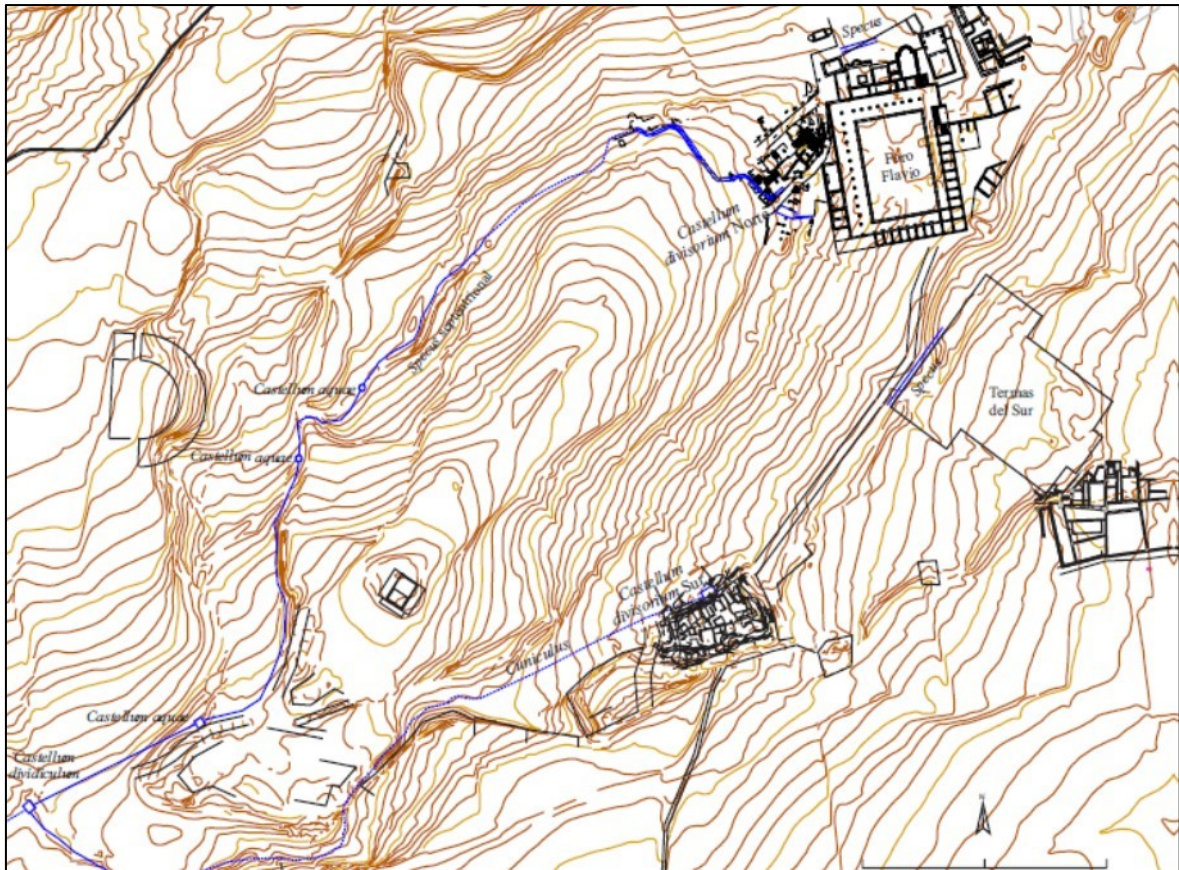
### 6.3.2. Infraestructuras. El acueducto de *Termes*.

La romanización de la ciudad de *Termes* y su incorporación a la órbita del imperio implicó también una mejora de las infraestructuras viarias y una ampliación de las existentes, como las vías de acceso al núcleo urbano o las que se fueron configurando en la zona central del cerro, de las que ya se ha hablado en líneas anteriores y de las que se conservan restos - algunos en muy buen estado- que muestran los cambios en las formas de construcción, materiales, técnicas, etc., como son las pavimentaciones con bloques de piedra de las *Vías I y IV*.

Pero en este apartado nos detendremos en una obra de ingeniería hidráulica de gran envergadura, que es uno de los principales atractivos del yacimiento debido a su buen estado de conservación y a su peculiar forma de construcción, aprovechando la facilidad para trabajar la roca arenisca. Hablamos del acueducto excavado en la roca de *Termes*, del que se conservan varios tramos de los dos ramales que, desde el Manadero del río Pedro, servían para llevar el agua a la ciudad, como vemos en la siguiente figura<sup>38</sup> (fig.34).

---

<sup>38</sup> El Proyecto Life Tiermes, destinado a preservar y poner en valor el yacimiento, en colaboración con el Departamento de Topografía de la UPM ha creado un mapa interactivo en el que se pueden visualizar sobre el levantamiento topográfico las diferentes estructuras del yacimiento (por etapas), entre ellas las construcciones hidráulicas. En <http://wms.geoides.upm.es/tiermes/index.html#>



**Figura 34. Ramal interior norte -hasta el Foro- y exterior sur - por donde discurre la parte subterránea (*cuniculus*)- del acueducto de *Termes*.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 786.*

Se trata de dos arterias, una que discurre por el norte y el interior de la ciudad, y otra que lo hace por el exterior meridional. La primera, de unos 600 m, comienza a una altitud de 1209 m y, lamentablemente, apenas conserva restos de la obra de fábrica. De hecho, estaba enterrada por completo y sus restos fueron descubiertos por J. L. Argente y su equipo entre 1978 y 1991 (Hernando del Cura, 2001:6). Este ramal llevaba el agua hasta el *castellum divisorium* norte, en el Barrio del Foro, aunque existían en su trazado otros *castellum aquae* menores. La exposición a los elementos y la presencia de vegetación hacen que hoy su aspecto se muestre algo descuidado ante el público. (fig. 35)





**Figura 35. Parte de la arteria interior norte del acueducto en la actualidad (zona del Foro).**

*Fuente: Elaboración propia.*

En la etapa imperial tuvo que estar cubierto por grandes losas para evitar la contaminación y los accidentes por caídas. En cuanto a la arteria sur, tiene una pendiente mayor que la septentrional en todo el recorrido. Empezaba con una zanja de 60 m de largo a cielo abierto, para continuar con otro tramo- desaparecido- de otros 110 m, según Hernando (2001). La última parte de este ramal meridional es la más conocida y espectacular; a partir del tramo anterior, se excava el canal insertándolo en las paredes verticales de roca que delimitan el cerro por el lado sur, para llegar finalmente al túnel o *cuniculus*, parte subterránea del acueducto. A diferencia de los restos conservados en el norte del cerro, este tramo de unos 140 m está perfectamente conservado, siendo además accesible al público por sus dimensiones (0,90 m de ancho y una altura que permite caminar erguido sin dificultad).

A lo largo de todo el recorrido hay bocas o *spiramen* separados a intervalos regulares, respiraderos para oxigenación del agua, pero también para el acceso de operarios en caso de ser necesario (fig.36).



**Figura 36. *Spiramen* y entrada al tramo subterráneo del acueducto.**

*Fuente: Elaboración propia.*

El acueducto llevaba el agua hasta *los castellum divisorium*, desde donde se repartía a las diferentes zonas y edificios de la ciudad. Las estimaciones que se han llevado a cabo para calcular el caudal aportado por el Manadero de Pedro concluyen que el aporte de agua fue importante, lo que lleva a pensar en una población elevada, pero también en el uso que se hace del agua no solo en el ámbito privado, sino también en espacios públicos como las termas. Además del acueducto, la ciudad también contaba con un sistema de drenaje superficial que se usaba como red de saneamiento. Sin embargo, no se han localizado indicios de una red de cloacas de relevancia que llevase las aguas residuales al exterior de la zona urbana, quizás debido a las dificultades del terreno, excepto el conducto de evacuación del lado sureste del Foro Flavio.

### 6.3.3. *Espacios privados. La Casa del Acueducto*

Terminamos el recorrido por las transformaciones urbanas de *Termes* durante el periodo imperial deteniéndonos en los diferentes espacios privados de los que se tiene constancia en la ciudad. Sin entrar en detalle, hay que mencionar que la pujante economía de la ciudad impulsó también la artesanía, entre la que destaca la industria alfarera, con una gran

producción de diferentes tipos *-terra sigillata hispanica*, cerámica pintada de tradición indígena, cerámica de paredes finas, etc.-, pero también la metalurgia del bronce, la artesanía de hueso -adornos y utensilios cotidianos- o la industria textil de cuero y lana. Se han localizado distintas zonas en las que la acumulación de restos de algunos de estos productos, o indicios de estructuras como hornos, inducen a pensar en la presencia de un buen número de talleres dedicados a la fabricación de estos y otros productos, aunque de momento no se han localizado estructuras significativas que indiquen la tipología de cada uno de ellos, tamaño, etc.

Sí han llegado hasta nuestros días, en mejores o peores condiciones, algunos restos de las viviendas privadas romanas, por lo que podemos hablar de su arquitectura, de los distintos espacios y del uso que la sociedad termestina romanizada o en proceso avanzado de latinización hacía de estos espacios. Se distinguen a este respecto varias zonas de agrupaciones de viviendas, que se han denominado Barrio Norte, Barrio del Foro, Barrio Sur, Barrio Alto y Barrio Oeste.

Los tipos de viviendas que nos encontramos en *Termes* son fundamentalmente de tres tipos: las viviendas en altura (*insulae*), que llegaron a alcanzar hasta 5 pisos y que aprovecharon la pared de roca para apoyarse, la *domus* romana, característica del imperio y otro tipo de viviendas en las que se combinaron aspectos romanos con otros propios de las tradiciones locales prerromanas. El análisis del tipo de vivienda nos sirve también para obtener una imagen de la estructura social termestina: mientras que en las *insulae* se agrupaba la clase social que no podía permitirse una casa privada individual, la *domus* imperial era la vivienda del grupo situado en lo más alto de la estructura social. Por otra parte, las propuestas constructivas y urbanísticas que encontramos en este ámbito doméstico y que mezclan planteamientos romanos con otros de raíz indígena, nos indican que la romanización de la ciudad se lleva a cabo de forma paulatina.

En el Barrio del Foro se han localizado varias *insulae* de las que se ha podido saber tamaño, número de estancias, también formas constructivas combinadas -muros de mampostería y paredes talladas en la roca- en casas semisubterráneas, etc., aunque no se ha podido determinar con exactitud el número de viviendas de cada *insula*. Estos grupos de viviendas del Barrio del Foro se agrupan en manzanas delimitadas por las diferentes vías del entramado urbano, y sufrieron modificaciones -algunas de ellas perdiendo parte de su superficie- con las diferentes actuaciones edilicias, tanto en el periodo Flavio, como en la época antonina,



bien entrado el siglo II d.C. Cada vivienda podía tener varias estancias, que podemos reconocer en los restos arquitectónicos y estructurares que han llegado hasta nuestros días, entre ellos incluso alguna zona de las escaleras de acceso.

Debemos mencionar en este apartado las viviendas rupestres que nos encontramos en la zona meridional y suroccidental del cerro, como la Casa de las Hornacinas o la Casa de Pedro - con su escalera central y el gran ventanal de una habitación excavada en la roca (fig.37) y entre las que destacan, sin duda, las dos que conforman el llamado *Conjunto Rupestre del sur*.<sup>39</sup> Se trata de tres construcciones -aunque la más oriental se ha excavado muy poco- que aprovechan la roca para levantar y excavar viviendas en altura, con sótanos, bodegas, patios... Todo ello haciendo un ejercicio de combinación de la técnica rupestre local y las nuevas incorporaciones de la arquitectura doméstica romana. Estas viviendas están datadas hacia mediados del siglo I d. C. , por lo que son indudablemente romanas. En ellas se han podido encontrar restos de pinturas murales y de pavimento de mármol. Además, gracias a los mechinales de apoyo de las vigas que se pueden ver todavía -sobre todo en la *domus I*, la más occidental- sabemos que las viviendas tenían patios porticados -quizás con jardines- que, en el caso de la vivienda más occidental, fueron construidos sobre lo que había sido una vivienda tardoceltibérica que demolida para este fin. La *domus II* ocuparía la parte central del conjunto y es la de mayor tamaño, destacando la rampa que daba acceso al segundo piso (fig.38). También desde este segundo nivel se accedería a la *domus III*. Ambas viviendas sufrieron modificaciones a lo largo del tiempo, la más visible de todas la amortización de sus patios y accesos con parte de la muralla tardoimperial del siglo III d. C.

El tipo de distribución de espacios en estas casas -patios porticados o no, distintos niveles, incluyendo espacios subterráneos, estancias de distintos tamaños, diferentes soluciones de ornamentación, etc.- nos indica una forma de vida cada vez más romanizada (fig. 39). En cuanto a la segregación de las distintas zonas, las viviendas tienen espacios para los *domini*, sus siervos y los invitados, aunque en la mayoría de los casos la convivencia entre todos ellos es significativamente estrecha, como consecuencia del tipo de accesibilidad a cada estancia.<sup>40</sup> Este último aspecto es común en la zona del Alto Duero, en cuanto a la distribución de dichas zonas, puesto que, como norma general, se trata de espacios en los

---

<sup>39</sup> Antes conocidas como Casas de Taracena.

<sup>40</sup> Las viviendas del Alto Duero -salvo algunas excepciones como la Casa del Acueducto, la villa de Almenara de Adaja y la Casa de los Plintos de Uxama- se caracterizan por la escasa segregación espacial, siendo necesario atravesar varias estancias hasta llegar a la última, lo que obliga a compartir espacios (Bermejo, 2013).

que se produce una estrecha convivencia entre todos los miembros que lo habitan, con poca separación entre las diferentes estancias. Esto implicaba que los señores de la casa tuvieran un control efectivo e instantáneo sobre todos los presentes en su *domus*, ya fueran siervos, invitados o la propia familia, pero también que cada uno de ellos se encontraba sometido a la vigilancia y observación del resto. (Bermejo, 2013: 147).



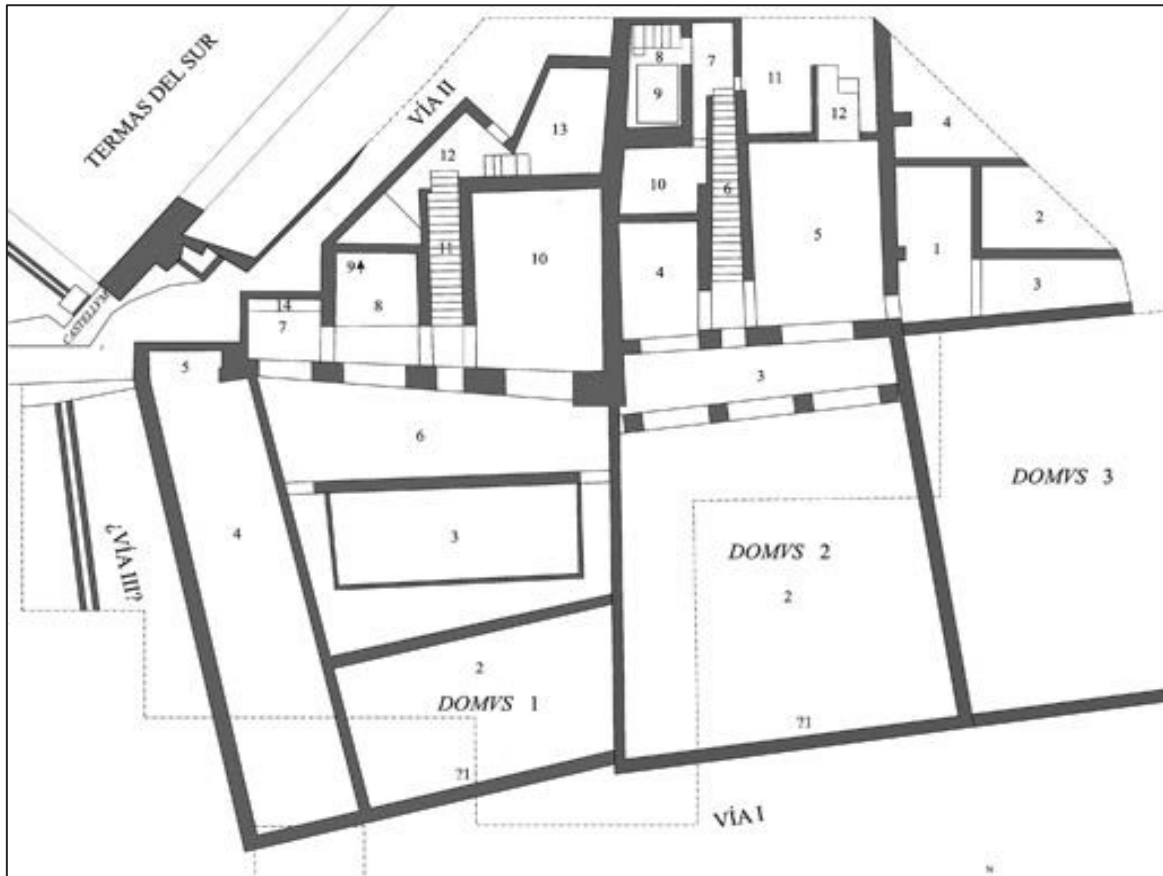
**Figura 37. Casa de Pedro.**

*Fuente: Elaboración propia.*



**Figura 38.** Conjunto rupestre del sur (s. I d. C.), *domus* I y *domus* II, con patios y accesos tabicados por parte de la muralla romana tardoimperial (s. III d.C.)

*Fuente: Elaboración propia.*

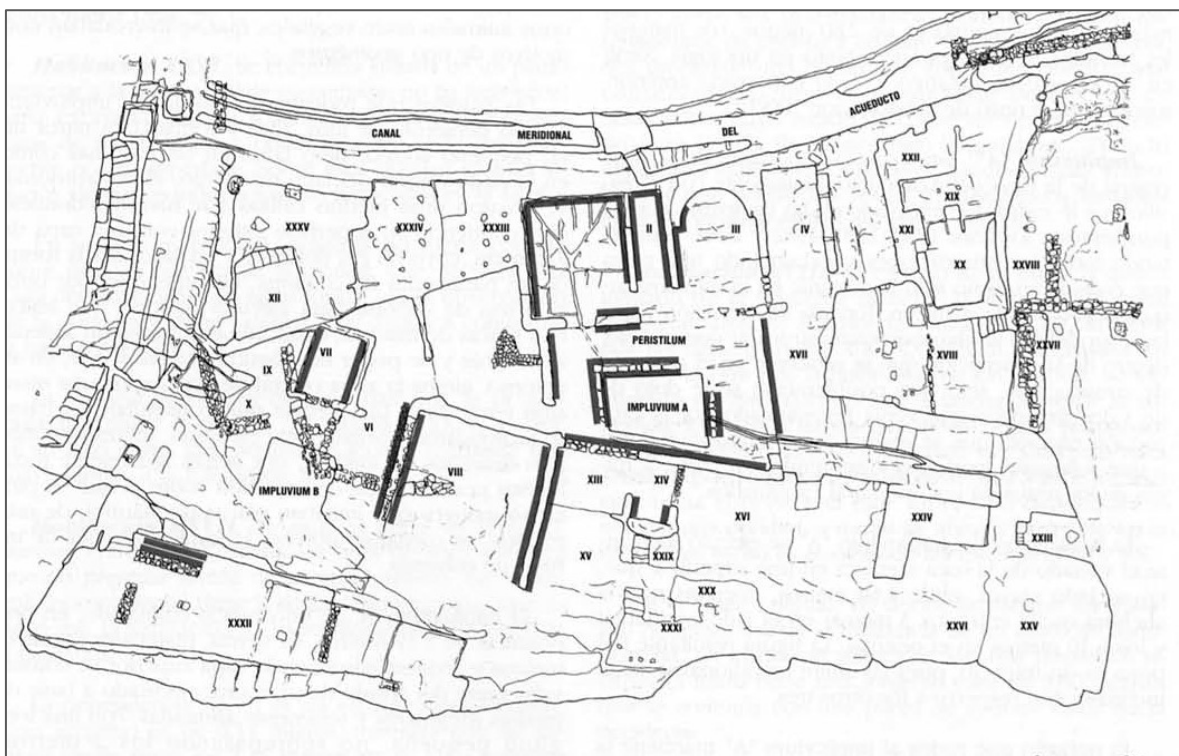


**Figura 39.** Restitución planimétrica del Conjunto rupestre del sur.

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2017, p. 129.*

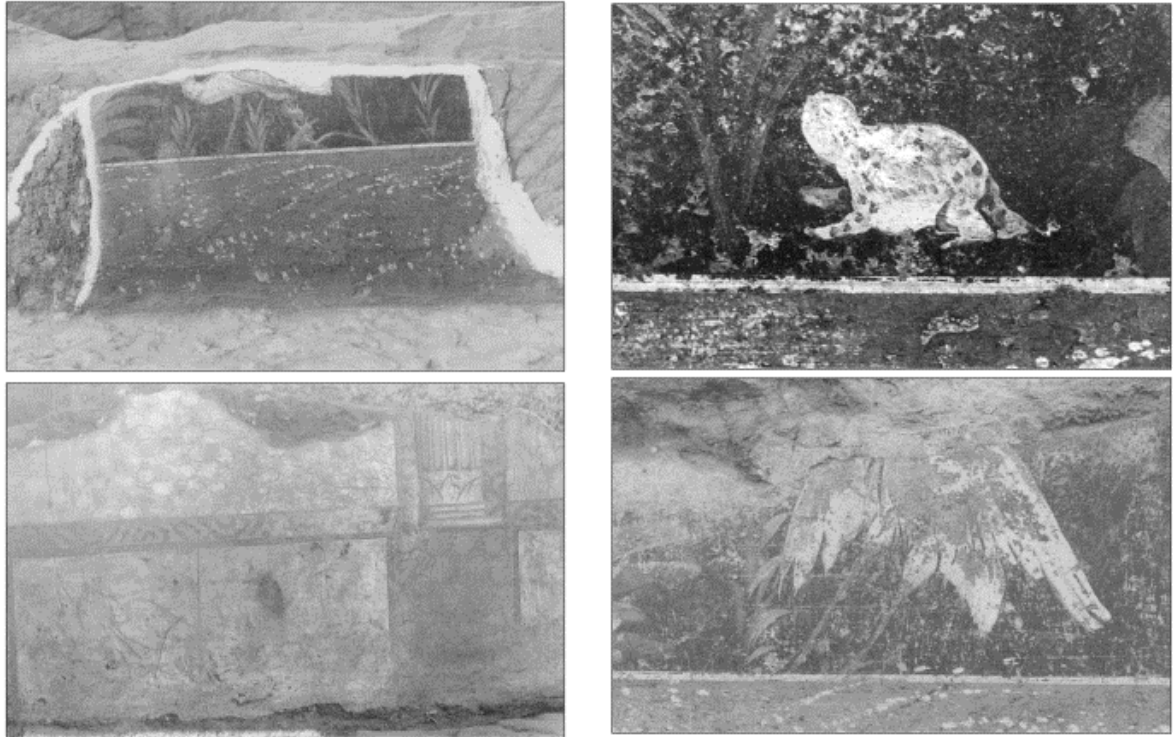
No sucede lo mismo con la Casa del Acueducto, cuya distribución es una excepción de esa poca separación de zonas en las viviendas romanas. Se trata de una mansión de grandes dimensiones -unos 1800 m<sup>2</sup> -, enmarcada por cuatro vías y situada en la zona intermedia del cerro, orientada al sur y junto al ramal meridional del acueducto. A pesar de tener que adaptarse al terreno como sucede en todo el núcleo urbano termestino y, en consecuencia, situarse en distintos niveles, la planta se corresponde con un tipo clásico con dos atrios, distribuidos en función de dos ejes longitudinales separados por los dos *impluvium* de la

casa. Las excavaciones que se vienen haciendo desde el año 1982 y los trabajos de recuperación y conservación han proporcionado importante información en cuanto a la distribución de las habitaciones y sus proporciones. La mansión cuenta con un gran número de estancias que corresponden, en función de su tamaño, orientación y situación en el plano de la vivienda, con habitaciones del servicio o con habitaciones del propietario. La zona del impluvium de menor tamaño, con peristilo, se ordena de noroeste a sureste, lo que ha hecho suponer a los arqueólogos que esta zona debió de utilizarse en el periodo estival. Además, las decoraciones que han aparecido en las paredes o en los suelos, sugieren que se trataba de una zona noble y frecuentemente usada para recibir visitas, mostrando la posición social y económica de su propietario. Las pinturas murales se encuentran presentes en varias habitaciones, también en ambos *impluvium* y peristilos (fig.40) y ocupan paredes, zócalos, frisos y cornisas; se han recuperado tanto fondos monocromáticos como motivos arquitectónicos, vegetales y animales, como aves o batracios (fig.41).



**Figura 40. Plano de la Casa del acueducto. Se remarcan las zonas donde han aparecido pinturas murales.**

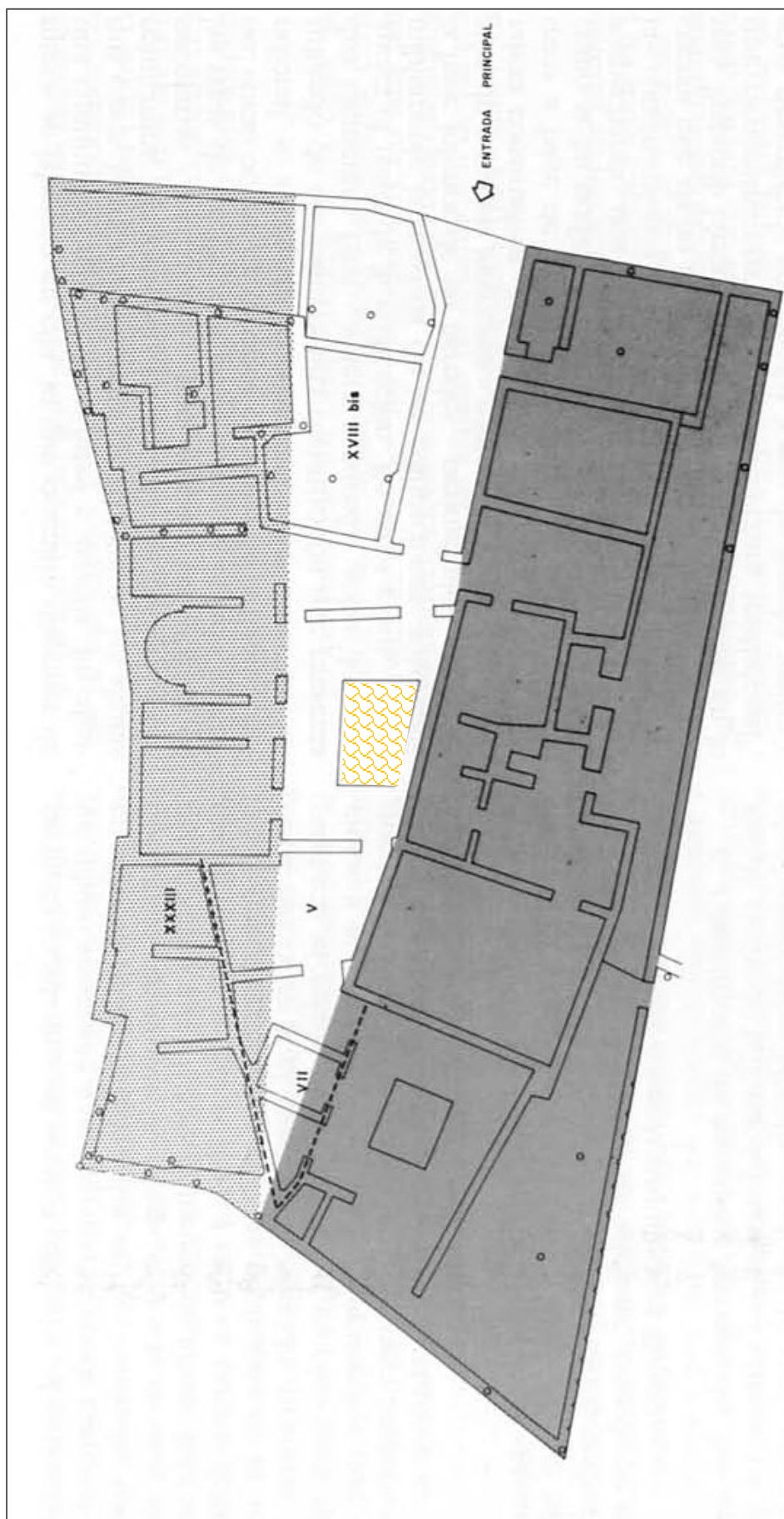
*Fuente: Argente, J. L. y Díaz, A., 1994, p. 34.*



**Figura 41. Distintos paneles de pintura de habitaciones y del *impluvium* A (en amarillo en fig. 42).**

*Fuente: Argente, J. L. y Díaz, A. ,1994, pp. 250 – 252.*



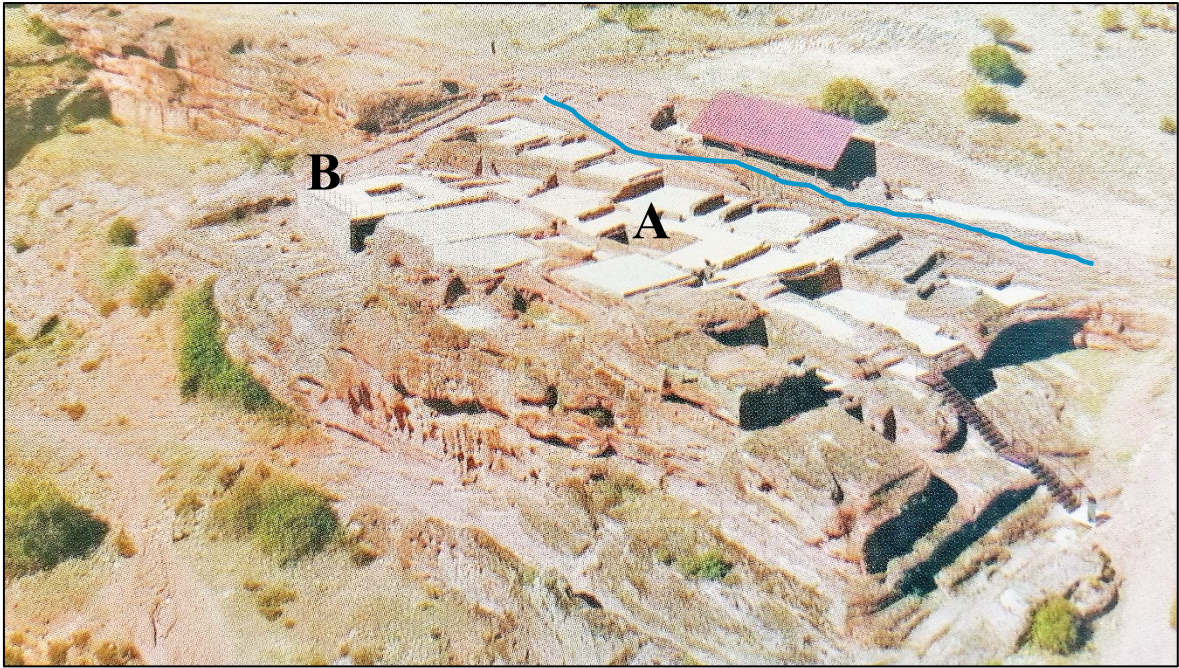


**Figura 42. Planta de la Casa del Acueducto. Se observan claramente las tres zonas de la construcción resultado de adaptar la edificación al terreno.**

*Fuente: Argente y Díaz, 1994, p. 49.*

En esta edificación queda reflejada la separación entre los diferentes habitantes de la casa, al contrario que en el resto de viviendas, lo que implica que sus dueños -que a juzgar por el tamaño y características de la casa debieron pertenecer a la élite termestina- tenían más privacidad y capacidad de escapar al escrutinio de los *servi* y demás empleados de la *domus*.(Bermejo, 2013: 148). Hay zonas de distribución de espacios que separan la zona noble de la del servicio; no obstante, es importante señalar que no es una división estricta, sino que en las dos zonas delimitadas por los ejes mencionados existen asimismo estancias de ambos tipos. Esto último tiene lógica si pensamos que, dado el tamaño de la vivienda y el uso de su espacio en función de la época del año o de las necesidades del *domine* que disponía de estancias para su uso privado, era muy útil poder tener al servicio cerca en todo momento. Que la Casa del Acueducto perteneció a un miembro destacado de la sociedad termestina nos lo indican también los materiales encontrados en las excavaciones, como las ya mencionadas pinturas murales o la abundancia de restos cerámicos de diferentes tipologías, desde cerámicas normales destinadas al uso doméstico o de provisiones, como objetos de cerámica de paredes finas, pintadas engobadas, distintas *terras sigilatas* (itálica, gálica, hispánica...) y de distintos periodos, que llegan hasta la tardoantigüedad, con alguna pequeña muestra de cerámica paleocristiana.

El aspecto actual de la Casa del Acueducto no permite disfrutar de algunas de las piezas decoradas con pinturas, ya que se encuentran protegidas y acondicionadas para evitar su deterioro o posible daño externo, pero su distribución se puede apreciar con claridad (fig. 43).



**Figura 43. Casa del Acueducto. Planta completa y frente sur.**

*Fuente: Arevacon, 36, 2016.*

Desde esta perspectiva vemos la amplia entrada por el este -hoy con acceso a través de una escalera- y los dos impluvium (A y B) de la casa con sus peristilos, así como las distintas habitaciones. Al norte de la mansión discurre una parte del canal sur del acueducto (en azul en fig. 43), que desembocaba en un *castellum aquae*.

#### *6.3.4. Otras zonas de interés comunitario.*

##### *6.3.4.1. Espacios industriales.*

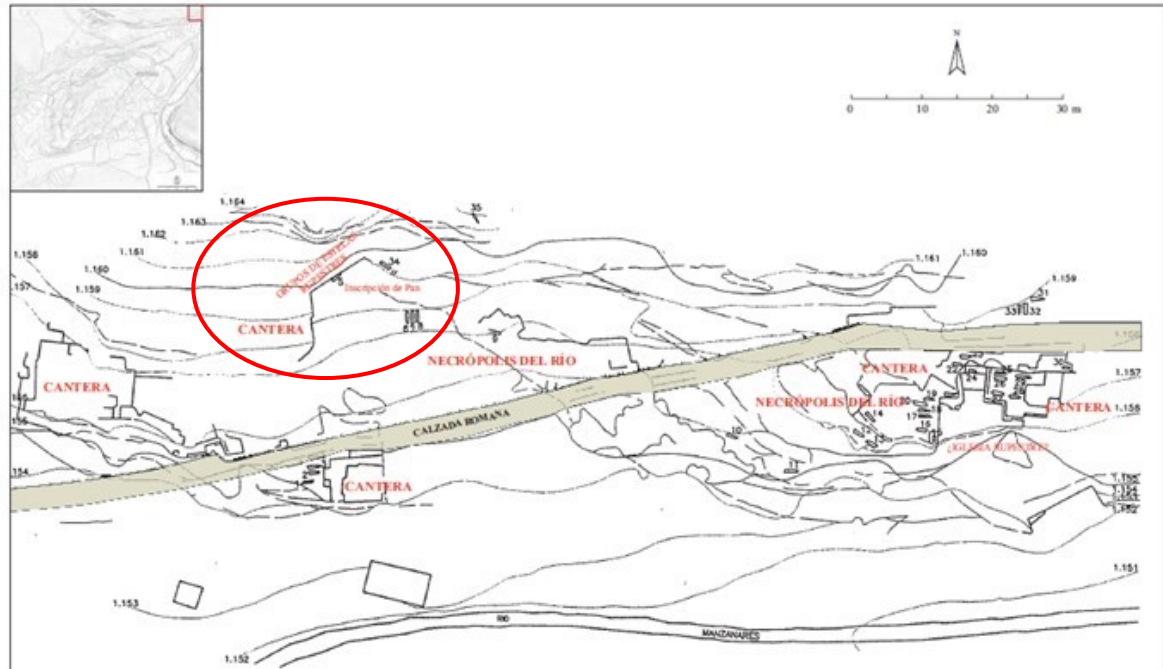
La ciudad de *Termes* contó también con un buen número de talleres artesanos dedicados a diferentes tipos de materiales; encontramos vestigios de talleres metalúrgicos -como el situado bajo el *sacellum* del Templo de Apolo en el Barrio del Foro, aunque se han detectado más en otras zonas que continúan sin excavar-, peleteros, dedicados a la transformación de huesos de animales, textiles y, por supuesto, cerámicos. Alfares hubo en distintas zonas de la ciudad, Barrio del Foro, Barrio Norte, zona del llano meridional, donde también se han encontrado restos óseos animales (de cérvidos, sobre todo), que sugieren la localización de esta actividad en esa zona. En todo caso, esta abundancia de espacios dedicados a la artesanía



y otras industrias es reflejo de una sociedad efervescente, cambiante, con una intensa actividad económica fruto del proceso de integración en la órbita del imperio romano.

#### 6.3.4.2. Espacios funerarios.

En cuanto a la posible necrópolis de la ciudad romana, ha habido y sigue habiendo dudas sobre su posible localización, no así sobre su existencia, debido a los hallazgos de distintos epígrafes funerarios que así lo confirman. Algunas investigaciones la sitúan en una zona de la cantera del Camino Real ( fig. 44), usada después como necrópolis altomedieval, por una serie de estelas rupestres, en su mayoría sin inscripción alguna, aunque destaca la presencia de una dedicatoria a Pan en una de ellas. Por otro lado, el uso de la necrópolis de Carratiernes durante el siglo I d. C., indica que, a pesar de la gradual romanización de *Termes*, algunas costumbres indígenas pervivieron en el seno de la nueva sociedad termestina. De hecho, y como ya se ha mencionado en apartados anteriores, no solo nos estaríamos refiriendo a los ritos funerarios, sino también al culto religioso que, a pesar de los evidentes cambios con la introducción del Panteón romano y el culto al emperador, se pudo haber mantenido gracias a un más que probable sincretismo entre los cultos a las distintas deidades de la ciudad.



**Figura 44. Localización de las estelas funerarias en la cantera del Camino Real e inscripción dedicada a Pan.**

*Fuente: Martínez Caballero, S., 2016, p. 777.*

## 7. Bajo Imperio y Alta Edad Media.

Ha quedado claro que el momento de mayor esplendor de *Termes* se vivió entre mediados del siglo I d. C. y, sobre todo, durante todo el siglo II d. C. Quizás se prolongó hasta principios del III, pero es en estos momentos cuando se produce la famosa crisis del Imperio romano, que obviamente afectó a sus territorios en Hispania, aunque para entonces la ciudad estaba completamente romanizada. La crisis no supuso el final de las *civitates* romanas, ni un completo desplome económico, sino que más bien tuvo consecuencias urbanísticas y funcionales sobre estas. La mayoría sufrieron transformaciones que incluían una reducción de su espacio urbano en favor de una mayor ocupación rural.

*Termes* no fue una excepción, quedando constancia evidente en la muralla tardoimperial (fig.45) construida alrededor de la ciudad, a costa de superficie urbana, alguna parte del acueducto, o incluso de viviendas particulares, como sucede en las casas del Conjunto rupestre del sur.



**Figura 45. Restos de la muralla tardoimperial en la zona norte del cerro con vestigios de los cubos que sí existían en esta zona.**

*Fuente: Elaboración propia.*

## V. CONCLUSIONES

La conquista romana de *Termes* frustró la consolidación de una incipiente ciudad-estado que comenzaba a mostrarse como núcleo de importancia en el ámbito celtibérico. Aun cuando la ciudad mantuvo cierto grado de autonomía, tuvo que adaptarse a las nuevas formas de gobierno y organización -territorial y social- romanas, bajo cuya administración estatal había quedado sometida y, por lo tanto, dejaba de tener cualquier tipo de control sobre los asuntos que afectaban a la comunidad en sus relaciones con el exterior (Martínez Caballero, 2016: 270). Con todo, la clase dirigente indígena no solo no perdió su posición dentro de la estructura jerárquica arévaca, sino que buena parte de ella la mantuvo o incluso la reforzó bajo la administración romana, convirtiéndose en parte de las élites de la ciudad y en actores de primer orden en el proceso de transformación y latinización de la ciudad. Su apoyo a los conquistadores romanos y su capacidad económica les sirvieron para conseguir la ciudadanía romana, ascender a cargos públicos importantes y contribuir a una mayor promoción de la ciudad dentro de la órbita de Roma, impulsando su crecimiento económico y demográfico, lo que pudo ser una razón de peso para convertirse en *municipium iuris Latini*. Este nuevo estatus jurídico implicaba una mayor cantidad de recursos destinados sobre todo a las políticas edilicias y a los programas de monumentalización como forma de consolidación de la nueva oligarquía de la ciudad y propaganda imperial. Será durante el siglo I d. C. y sobre todo en el siglo II d.C. cuando *Termes* viva su momento de mayor esplendor y cuando se lleven a cabo las principales transformaciones de la ciudad, con el objetivo de imitar el modelo romano e integrarse en la estructura del imperio como una ciudad de derecho con un elevado grado de latinización. En definitiva, podemos decir que en *Termes* el proceso de romanización tuvo su culminación durante esta segunda centuria ; a pesar de su larga vida como ciudad arévaca y el fuerte componente indígena que mantuvo durante mucho tiempo, este acabó siendo más un elemento simbólico y residual para el conjunto de la población termestina que algo realmente definitorio. Desde la conquista, la sociedad de *Termes* había iniciado un proceso de latinización que, de forma gradual, terminaría por hacer desaparecer la ciudad celtibérica en favor de una nueva *civitas* romana que perduró, con cambios que afectaron a todo el imperio, hasta la llegada de los visigodos.

## VI. FUENTES

Apiano de Alejandría. (1882, rev. 2007). *Historia de Roma sobre Iberia*. (M. Cortés y López, Trad.) <https://onemorelibrary.com/index.php/es/libros/historia-y-geografia/book/historia-234/historia-de-roma-sobre-iberia-898> . (Documento original publicado ca. 150 d. C.).

Cornelio Tácito. (1991, 2005). *Anales Libros I-IV*. (J. L. Moralejo, Trad.) Madrid, Gredos. <https://kupdf.net/queue/anales-libros-i-vi-biblioteca-clasica-gredos-cornelio-tacitopdf> . (Documento original publicado ca. 120 d. C.)

Estrabón. (1992). *Geografía Libros III-IV*. (M. J. Meana y F. Piñero, Trad.), Madrid, Gredos. <https://edupointvirtual.com/wp-content/uploads/2020/03/Estrabon-Geografia-Libros-III-IV.pdf> . (Documento original publicado ca. 29 a. C. ).

Floro. (2000). *Epítome de la Historia de Tito Livio*. (G.Hinojo e I. Moreno, Trad.), Madrid, Gredos. <https://es1lib.org/book/11907309/d860bc>. (Documento original publicado ca. 144-148 d.C.)

Gayo Salustio Crispo. (2006). *Fragmentsos de las Historias*. (J. L. Posadas, Trad.), Madrid, Ediciones clásicas. [https://www.academia.edu/11824395/Salustio\\_fragmentsos\\_de\\_las\\_Historias](https://www.academia.edu/11824395/Salustio_fragmentsos_de_las_Historias).

Plinio el Viejo. (1998). *Historia natural. Libros III-IV*. (AA.VV. Trad.) Madrid, Gredos. <https://tiresiotermestino.blog/wp-content/uploads/2020/05/Plinio-El-Viejo-Historia-Natural-Libros-III-VI.pdf>. (Documento original publicado ca. 77 d. C.).

## VII. BIBLIOGRAFÍA

Almagro-Gorbea, M. (1994). “Urbanismo de la Hispania “céltica”. Castros y *oppida* del centro y occidente de la península ibérica”. *Complutum Extra*, 4, pp. 13-75.

Almagro-Gorbea, M. y Lorrio Alvarado, A. J. (2011). *Teutates, el héroe fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltike*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 36. Madrid, Real Academia de la Historia. Disponible en web: <https://books.google.es/books?id=HEA94OH19IEC&pg=PA8&lpg=PA8&dq=templo+poliadico+del+oppidum+de+termes&source=bl&ots=IbC3tpXQJ8&sig=ACfU3U2EtVRufc8xi04U5FfAm2GZEnvrPA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjVyeeS25XzAhVBQBoKHc9fAhYQ6AF6BAGIEAM#v=onepage&q=templo%20poliadico%20del%20oppidum%20de%20termes&f=false> [Consulta: 10/09/2021]

Amela Valverde, L. (2004). “ Las concesiones de ciudadanía romana: Pompeyo Magno e Hispania”, *L'Antiquité Classique*, 73, pp. 47-107.

Argente Oliver, J. L.; de la Casa Martínez, C.; Díaz Díaz, A.; Izquierdo Bertiz, J. M<sup>a</sup>. ; Jimeno Martínez, A. y Revilla Andía, M. L. (1980). *Tiermes I. Campañas 1975-1978. Excavaciones Arqueológicas de España*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Argente Oliver, J. L.; Argente Oliver, I.; de la Casa Martínez, C.; Díaz Díaz, A.; Fernández Martínez, V.; González Uceda, A. y Terés Navarro, E. (1984). *Tiermes II. Campañas de 1970 y 1980. Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en la Necrópolis Medieval. Excavaciones Arqueológicas de España*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, A. y Bescós Corral, A. (1989). “Periodos protoceltibérico y celtibérico en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Avance de los resultados obtenidos en la campaña de 1989”. *Espacio, Tiempo y Forma, S. I. Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 223-248.

Argente, J. L.; Díaz, A. y Bescós, A. (2000). “Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica. Campañas 1977-1986-1991.” *Arqueología en Castilla y León*, 9. Valladolid, Junta de Castilla y León.

Bermejo, J. (2013). “Análisis social de la arquitectura doméstica romana en la región del Alto Duero: una aproximación sintáctico espacial”. En *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Gutierrez, S y Grau, I. (Eds). Alicante, Universidad de Alicante, pp. 141-154.

Blázquez, J. M.; Montenegro, A.; Roldán, J. M.; Mangas, J.; Teja, R.; Sayas, J. J.; García, L. y Arce, J. (2007). *Historia de España Antigua, II. Hispania Romana*, Madrid, Cátedra.

Burillo, F. (2011). “*Oppida* y ciudades estado celtibéricos”. *Complutum*, 22, 2, pp. 277-295.

Capalvo, A. (1996). *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”,

Castro Martínez, P. V., Micó Pérez, R. y Sanahuja Yll, M. E. (1995). “Genealogía y cronología de la «Cultura de Cogotas I». El estilo cerámico y el grupo de Cogotas I e su contexto arqueológico”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 61, pp. 51- 118.

Cerdeño, M. L., Marcos, F. y Sagardoy, T. (2002). “Campos de Urnas en la Meseta Oriental: nuevos datos sobre un viejo tema”. *Trabajos de Prehistoria*, 59, 2, pp. 135-147.

Cerdeño, M. L. y Chordá, M. (2017). “Hierros antiguos en la Meseta oriental. La Celtiberia olvidada.”, *CuPAUAM* 43, pp. 47-65.

García y Bellido, A. (1966). “Las *trullae* argéneas de Tiermes”. *Archivo Español de Arqueología* 39, 13-14, pp. 113-123.

Hernando del Cura, M. (2001). “El abastecimiento de aguas romano a Tiermes”. *Revista Obra Pública Ingeniería y Territorio*, 57. *Monográfico Ingeniería e Historia III*, pp. 1-15.

Illarregui, E. (2016). “La ceca indígena de Bormes”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 12, pp. 23-41.

Jimeno Martínez, A. (2011). “Las ciudades celtibéricas de la Meseta Oriental”. *Complutum*, 22,2, pp. 223-276.

López Ambite, F. (2008). “Poblamiento y fronteras durante el Celtibérico Pleno y Tardío en el nordeste de Segovia”. *BSAA arqueología LXXIV*, pp. 75-148.

Lorrio, A. J. (1997). *Los Celtiberos*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Mangas, J. (1983). “*Hospitium* y *patrocinium* sobre colectividades públicas: ¿términos sinónimos? (De Augusto a fines de los Severos). *Dialogues d’histoire ancienne*, pp. 165-183.

Mangas, J. y Martínez Caballero, S. (2004). “Nuevas inscripciones romanas de Termes (Tiermes, Soria)”. *VELEIA*, 2, pp. 289-300.

Mangas Manjarrés, J. ; Martínez Caballero, S. y Hoces de la Guardia Bermejo, A. L. (2013) “El ara de las *Parcae* de Termes(Tiermes, Soria): nuevo documento y análisis sobre un probable sincretismo”. *Gerión*, 31, pp. 331-361.

Martínez Caballero, S. y Santos Yanguas, J. (2005). “Pervivencias indígenas en la *Termes* romana. Elementos para su evaluación.” *Acta Palaeohispanica IX, Palaeohispanica 5*, pp. 685-706.

Martínez Caballero, S. (2011). “La ciudad fundada por M. Marius, Termes y Colenda (App., IBER. 99-100). La guerra de 104-93 a.C. en territorios arévacos, vacceos y vettones”. *Studia historica, Hª antigua*, 29, pp. 119-151.

Martínez Caballero, S. (2014). “Arquitectura, municipalización y política imperial en Termes”. *Actas de las IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero 2014*, pp. 271-285.

Martínez Caballero, S. (2016). *El proceso de urbanización de la Meseta Norte en la Protohistoria y la Antigüedad: la ciudad celtibérica y romana de Termes. (s. IV a. C.-193 p. C.)* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

Martínez Caballero, S. (2017). “El asesinato del *praetor* L. Calpurnius Piso por un termestino (Tac. *Ann.* 4.45): ¿persecución de la *libertas* y la alta nobleza romana en época de Tiberio César?”, *Gerión*, 35, 1, pp. 203-228.



Martínez Caballero, S. (2017). “Evolución urbanística de la ciudad romana de Termes”. *Anejos de Segovia Histórica*, 2, pp. 111-176.

Pérez González, C.; Illarregui Gómez, E. y Arribas Lobo, P. (2010-2011). “Moneda y Foro en Tiermes. (Soria, España)”. *Oppidum*, 6-7, Universidad. Segovia, pp. 61-84.

Pérez González, C.; Illarregui Gómez, E. y Arribas Lobo, P. (2015). “Tiermes en los siglos II-IV: Evolución del poblamiento y del urbanismo de una ciudad de la cuenca del Duero”. En *Urbanisme civique en temps de crise: Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre le ii<sup>e</sup> et le iv<sup>e</sup> siècle*. Brassous, L., & Quevedo, A. (Eds.). Casa de Velázquez. Disponible en : <http://books.openedition.org/cvz/1454> [Consultado : 9/07/2021]

Pérez González, C. y Arribas Lobo, P. (2018). “Arqueología y desarrollo urbanístico en tres núcleos indígena-romanos: *Cauca*, Segovia y *Termes*.” En *Construir, Navegar, (Re) Usar o Douro da Antiguidade*. Tavares Dias, L. y Alarcão, P. (Coord.), Oporto, CITCEM, pp. 99-123.

Romero Carnicero, F. (1984). “La Edad de Hierro en la serranía soriana: los castros”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 50, pp. 27-67.

Romero Carnicero, F. y Lorrio, A. J. (2011). “ El origen del poblamiento celtibérico en el Alto Duero”. *Complutum*, 22, 2, pp. 95-127.

Ruiz Zapatero, G. y Lorrio, A. J. (2005). “ La Celtiberia: entre la complejidad y la afinidad cultural”. *Acta Palaeohispanica IX. Palaeohispanica* 5, pp. 657- 684.

Salinas de Frías, M. (1983). “La función del *hospitium* y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia”. *Studia hispánica. Historia Antigua*, 1, pp. 21-42.

Salinas de Frías, M. (1984-1985). “La religión de los celtíberos (I)”. *Studia historica. Historia antigua*, 2-3, pp. 81-102.

Salinas de Frías, M. (1996). *Conquista y romanización de Celtiberia*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

Sánchez López, E. y Bustamante-Álvarez, M. (eds.)(2019). *Arqueología romana en la Península Ibérica*, Granada, Universidad de Granada.



Santos Yanguas, J. y Martínez Caballero, S. (2014). “Modelos de urbanización en época republicana en la Celtiberia de arévacos y pelendones”, en *Hoc quoque laboris paremium, Studi in onore di Gino Bandelli*, Trieste, pp. 457-476.

Sentenach, N. (1911). “Las ruinas de Termes”. *Archivos, Bibliotecas y Museos*.

Sopeña Genzor, G. (2004). “ El mundo funerario celtibérico como expresión de un Ethos agonístico”. *HISTORIAE* 1, pp. 56-107.

Teichner, F.; Illarregui, E; Hermann, F; Moreno, M. C. y Arribas, P. (2020). “ Ver lo invisible”. Prospecciones geofísicas en el yacimiento arqueológico de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”. En *Anejos de Oppidum, 7, Estudios y recuerdos in memoriam Prof. Emilio Illarregui Gómez*, pp. 105-123.

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura nº 1. Localización de <i>Termes</i> (Montejo de Tiermes, Soria).....	5
Figura nº 2. Localización del yacimiento entre la Sierra de Pela y el río Tiermes (Soria).....	6
Figura nº 3. La Celtiberia en Europa descrita por Estrabón (según Laserre, 1966).....	9
Figura nº 4. Etapas de la región celtibérica desde el Bronce Final hasta el contacto con Roma.....	10
Figura nº 5. Celtíberos y arévacos según Ptolomeo, a partir del trabajo de Tovar (1976)...	15
Figura nº 6. Ciudades del Alto Duero y territorio de Arévacos y Pelendones, según Taracena (1941) .....	16
Figura nº 7. Núcleos arévacos según Ptolomeo.....	18
Figura nº 8. Ciudades celtibéricas con sus supuestos territorios en los ss. II-I a. C.....	23
Figura nº 9. Plano topográfico del cerro de Tiermes con las áreas del oppidum arcaico de finales del siglo IV a. C. y su posible área de expansión en los siglos III y II a. C. ....	25
Figura nº 10. Plano de las ruinas de <i>Termes</i> según el Conde de Romanones (letra C).....	26
Figura nº 11. Cabaña-Santuario gentilicio y pozo ritual, según Almagro-Gorbea y Lorrio (2011).....	27
Figura nº 12. Puerta del Oeste.....	28
Figura nº 13. Localización de estructuras y materiales del Celtibérico Pleno y Tardío en el Foro de <i>Termes</i> . ....	30
Figura nº 14. Casas tripartitas de Tiermes, Castilmontán y Numancia: distribución, recorrido y visibilidad comparadas con una casa romana de Numancia. Debajo, detalle de planta de vivienda termestina excavada en roca. ....	32
Figura nº 15. Distintos objetos encontrados en ajuares de la necrópolis de incineración de Carratiermes. ....	35

Figura nº 16. Evolución de las sociedades celtibéricas y modelos territoriales según Ruiz Zapatero.....	36
Figura nº 17. Plataforma donde se erigió el templo poliado celtibérico en el <i>Arx</i> de <i>Termes</i> y cueva bajo la misma. ....	42
Figura nº 18. Áreas de influencia del <i>oppidum</i> de <i>Termes</i> y algunos núcleos urbanos de interés (ss. III y II a. C.). ....	48
Figura nº 19. Pavimento y canales <i>structiles</i> en las Vías I y II. ....	50
Figura nº 20. Evolución urbanística y sucesivas construcciones sobre el santuario-sede augural de época tardorrepublicana, con conservación del <i>mundus</i> en todas las etapas. ....	51
Figura nº 21. Superposición de estructuras celtibéricas y romanas en el santuario del <i>Arx</i> . ....	52
Figura nº 22. Parte conservada de la inscripción epigráfica dedicada a Tiberio hallada en el Foro. ....	57
Figuras nº 23. <i>Tabernae</i> de la zona sur del Foro y localización de moneda. ....	62
Figura nº 24. <i>Tabernae</i> de la zona sur del Foro en la actualidad. ....	63
Figura nº 25. Foro Augusteo-Tiberiano con templo sobre santuario republicano (se conserva el <i>mundus</i> durante la etapa imperial). ....	68
Figura nº 26. Estructuras arqueológicas del Santuario de Apolo (59-68 d.C.) y vista general de la zona del Foro con el santuario en primer plano. ....	69
Figura nº 27. Foro Flavio. ....	70
Figura nº 28. Edificio de mosaicos al norte del Foro. Dibujo de Argente Oliver (1990). ...	72
Figura nº 29. <i>Termes</i> en los siglos I-II d. C. En verde, la superficie que habrían ocupado las Termas del Sur. ....	73

Figura nº 30. Estructura perteneciente a uno de los muros, posiblemente de la estancia del caldarium, que aún se conserva del complejo de las Termas del Sur. ....	75
Figura nº 31. Panorámica del Graderío Rupestre y parte de la explanada del <i>Campus-Forum pecuarium</i> . A la derecha se intuye el corredor de acceso de la Puerta del sol, junto al cauce del río Tiermes. ....	76
Figura nº 32. Puerta del Sol desde el interior de la ciudad. ....	77
Figura nº 33. Plano de las estructuras visibles en el yacimiento de Tiermes e identificadas por J. L. Argente Oliver durante las campañas de 1975-1978. El posible teatro es la número 13 (señalada en rojo). ....	79
Figura 34. Ramal interior norte -hasta el Foro- y exterior sur- por donde discurre la parte subterránea ( <i>cuniculus</i> )- del acueducto de <i>Termes</i> . ....	81
Figura 35. Parte de la arteria interior norte del acueducto en la actualidad (zona del Foro). ....	82
Figura 36. <i>Spiramen</i> y entrada al tramo subterráneo del acueducto. ....	83
Figura 37. Casa de Pedro. ....	86
Figura 38. Conjunto rupestre del sur (s. I d. C. ), <i>domus</i> I y <i>domus</i> II, con patios y accesos tabicados por parte de la muralla romana tardoimperial (s. III d.C.). ....	86
Figura 39. Restitución planimétrica del Conjunto rupestre del sur. ....	87
Figura 40. Plano de la Casa del acueducto. Se remarcan las zonas donde han aparecido pinturas murales. ....	88
Figura 41. Distintos paneles de pintura de habitaciones y del <i>impluvium</i> A. ....	89
Figura 42. Planta de la Casa del acueducto. Se observan claramente las tres zonas de la construcción, resultado de adaptar la edificación al terreno. ....	90
Figura 43. Casa del Acueducto. Planta completa y frente sur. ....	92

Figura 44. Localización de las estelas funerarias en la cantera del Camino Real e inscripción dedicada a Pan .....	93
Figura 45. Restos de la muralla tardoimperial en la zona norte del cerro con vestigios de los cubos que sí existían en esta zona. ....	94
Figura 46. (Anexo 2.) Foro imperial de Termes en el siglo I d. C. con Santuario de Apolo en primer plano.....	108
Figura 47. (Anexo 2.) Foro Flavio en primer plano ( <i>Termes</i> s. I-II d. C.).....	109
Figura 48. (Anexo 2. ) <i>Termes</i> en el siglo II d. C. (Reconstrucción idealizada del núcleo urbano de la <i>civitas</i> ).....	109

## ANEXO 1

### **YACIMIENTO DE TIERMES. ACTUACIONES PARA SU CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR.**

En cuanto al yacimiento de la ciudad (Montejo de Tiermes, Soria), el hecho de que *Termes* no cuente con una ciudad actual superpuesta supone una ventaja a la hora de acometer las distintas formas de investigación, como excavaciones, levantamientos topográficos, georradars, prospecciones magnetométricas, tecnología LIDAR, etc. Sin embargo, su abandono en un tiempo relativamente temprano tras su época de mayor pujanza ha sido un factor clave en el deterioro de muchas de sus estructuras por efecto del tiempo y la meteorología, pero también por el saqueo sistemático del yacimiento y el reaprovechamiento del material pétreo como material de construcción.

Los trabajos de excavación en el cerro de Tiermes han permitido conocer de una forma más precisa buena parte de la evolución urbanística de *Termes* durante, sobre todo, la etapa del Alto Imperio, la mejor conservada, aunque poco a poco se van encontrando vestigios de la ciudad celtibérica bajo los restos romanos. Las memorias de las campañas realizadas por José Luis Argente Oliver en los años 1981-1984 y posteriores, así como las investigaciones de los últimos años a cargo de Martínez Caballero o Cesáreo Pérez, nos ofrecen una imagen mucho más completa de la *civitas* romana de Tiermes gracias no solo a las excavaciones del yacimiento, sino también al uso de nuevas tecnologías, a proyectos como “Life Tiermes” - con la colaboración del departamento de Topografía de la Universidad Politécnica de Madrid-, “Tiermes Laboratorio cultural” de la Junta de Castilla y León o los “Paisajes Culturales” de la Universidad de Valladolid.

El proyecto “Tiermes Laboratorio Cultural” (2007-actualidad) pretende implantar un nuevo modelo de intervención en el patrimonio arqueológico, teniendo en cuenta no solo los aspectos habituales en este tipo de investigaciones – consolidación de estructuras, puesta en valor del yacimiento, protección, etc. – sino que contempla el paisaje natural como parte fundamental del propio yacimiento. Es decir, el trabajo que lleva a cabo el equipo de profesionales que se ocupa de este proyecto propone que el yacimiento sea considerado en su conjunto como un *paisaje patrimonial* que incluye muchos valores de muy diferentes características, de forma que pueda ser contemplado desde múltiples perspectivas y sea mucho más atractivo para los visitantes; estamos hablando de incluir, además del valor



histórico y arquitectónico, el elemento natural, el paisaje que rodea el yacimiento y del que es parte indisoluble, vegetación, fauna, etc., que dotan a los restos arqueológicos de un significado más completo.

Entre las obras llevadas a cabo entre 2007 y 2015 destacan las de consolidación de algunas estructuras o la protección de otras, mediante recomposición de algunas partes de muros, o con el relleno de grava de algunas zonas que podrían deteriorarse. Pero, sobre todo, lo que se ha tratado de llevar a cabo es dotar al yacimiento de una mayor accesibilidad al visitante, facilitando un recorrido con plataformas -como algunos miradores- escaleras y rampas para acceder a las diferentes estructuras; además, durante el verano de 2021 se estaban colocando una serie de paneles informativos a lo largo de todo el recorrido del yacimiento. El objetivo es que el visitante tenga una visión más amplia de lo que fue la ciudad de Termes en su momento de mayor vitalidad y apogeo, que sea capaz de entender esa ciudad, imaginar cómo podía ser durante el siglo II d.C. la vida de los termestinos.

Estos trabajos son, sin duda, fundamentales para la conservación del patrimonio de Termes, para su puesta en valor y para la musealización del yacimiento. Sin embargo, la discontinuidad en los trabajos de excavación y el hecho de que el yacimiento se encuentre en una zona bastante aislada son algunos inconvenientes que no facilitan estos objetivos. De hecho, a pesar de las campañas arqueológicas que se han llevado a cabo -sobre todo desde la década de 1970 en adelante- aún quedan muchas lagunas por completar en la historia de la ciudad y cuestiones que todavía se prestan a distintas interpretaciones por parte de los investigadores.

Como en todo proceso de conocimiento, serían necesarios nuevos trabajos en el yacimiento, más frecuentes y con mayor continuidad, que permitan avanzar con mayor rapidez en la obtención de resultados, aunque para llegar a conocer todo lo que todavía esconde Termes aún falta un largo recorrido y mucho compromiso por parte de las instituciones y de la ciudadanía.

## ANEXO 2

Las imágenes que se muestran en este anexo están extraídas de la intervención de Santiago Martínez Caballero en el Ciclo Internacional de Conferencias “Ciudades Romanas de Hispania II- Tarraconensis”, organizadas por el Ministerio de Cultura y Deportes que se están realizando a lo largo del curso 2021-2022. La correspondiente a Tiermes tuvo lugar el 28 de octubre de 2021 y está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=-R0nY7i45oc> . Las tres capturas de pantalla corresponden a momentos distintos de la historia de Tiermes; la primera de ellas (fig. 46), nos muestra una reconstrucción del Foro imperial durante el siglo I d. C., donde destaca en primer plano el Santuario de Apolo de época julio-claudia; la siguiente ilustración (fig. 47) nos muestra el monumental Foro Flavio, con el aspecto que pudo tener esta zona principal de la ciudad entre los siglos I y II d. C.; por último, podemos observar una idealización de la *civitas* romana de *Termes* en el siglo II d. C. , destacando el Foro y las Termas del sur entre el caserío del núcleo urbano (fig. 48).



**Figura 46. Foro imperial de Tiermes en el siglo I d. C. con Santuario de Apolo en primer plano.**

*Fuente: Ciclo internacional de conferencias “Ciudades romanas de Hispania II - Tarraconensis: Tiermes”. En web: <https://www.youtube.com/watch?v=-R0nY7i45oc>*



**Figura 47. Foro Flavio en primer plano (*Termes* s. I-II d. C.)**

*Fuente: Ciclo internacional de conferencias “Ciudades romanas de Hispania II - Tarraconensis: Tiermes”. En web: <https://www.youtube.com/watch?v=-R0nY7i45oc>*



**Figura. 48. *Termes* en el siglo II d. C. (Reconstrucción idealizada del núcleo urbano de la *civitas*).**

*Fuente: Ciclo internacional de conferencias “Ciudades romanas de Hispania II - Tarraconensis: Tiermes”. En web: <https://www.youtube.com/watch?v=-R0nY7i45oc>*